



PRIMER AÑO DEL GOBIERNO DEL CAMBIO



Memoria de Labores Junio Mayo 2009-2010

Ministerio de Agricultura
y Ganadería (MAG)



Memoria de Labores

MAG Junio Mayo
2009 2010

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

2010

Ministerio de Agricultura y Ganadería
La Libertad, El Salvador

Memoria de Labores

MAG Junio Mayo
2009 2010

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Editor

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Santa Tecla, La Libertad, 2010
© MAG

Fotografía de páginas interiores

Oficina de Comunicaciones del MAG

Diseño, edición y diagramación

Contracorriente Editores

Impresión

Talleres Gráficos UCA

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo del Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

13ª Calle Poniente, entre 1ª Avenida Norte y Avenida Manuel Gallardo
Santa Tecla, La Libertad, El Salvador,
www.mag.gob.sv
info@mag.gob.sv
(503) 2210-1700

RESUMEN EJECUTIVO 3

I. LOGROS DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL..... 7

1.1	Desarrollo Forestal	9
1.2	Desarrollo Pecuario	13
1.3	Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura	17
1.4	Diversificación Agroproductiva	25
1.5	Seguridad Alimentaria	29
1.6	Innovación Tecnológica	33
1.7	Desarrollo de la Infraestructura e Equipamiento de Apoyo a la Producción	37
1.8	Formación Asociativa y Gestión Agroempresarial	41
1.9	Calidad, Sanidad e Inocuidad	47
1.10	Fortalecimiento y Modernización Institucional	51
1.11	Otras acciones no planificadas	55

II. FINANCIAMIENTO A LA PRODUCCIÓN..... 59

2.1	Gestión crediticia y de recuperaciones	61
2.2	Fondeo y gestión financiera	67
2.3	Administración de fideicomisos y otros fondos	67
2.4	Acciones orientadas al fortalecimiento de la Banca de Desarrollo	68
2.5	Otras actividades relevantes	69
2.6	Resultados económicos y financieros	69

III. UNA NUEVA ORGANIZACIÓN..... 71

3.1	Estructura de Funcionamiento del MAG	73
3.2	Macroestructura Organizativa del MAG	74
3.3	Nómina de Ejecutivos del MAG	81

IV. ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA..... 83

4.1	Unidades Presupuestarias	85
4.2	Estructuración del Presupuesto	87
4.3	Asignación Presupuestaria	87
4.4	Ejecución Presupuestaria	87
4.5	Recursos generados internamente y su ejecución	89

V. COOPERACIÓN EXTERNA Y PROYECTOS 91

5.1	Cooperación Bilateral No Reembolsable	93
5.2	Cooperación Bilateral Reembolsable	96
5.3	Cooperación Multilateral	97
5.4	Cooperación Regional	98

VI. ANEXOS.....101

6.1	Plan de Trabajo y Resultados Alcanzados	105
6.2	Asignación Presupuestaria	134
6.3	Ejecución del Presupuesto Ordinario y Recursos Generados Internamente	135
6.4	Personal por Sistema de Pago	136
6.5	Ejecución del Presupuesto Extraordinario	138



RESUMEN EJECUTIVO

La Política para el Desarrollo Agropecuario y el Medio Rural 2009-2014 se complementa con el *Plan Estratégico Sectorial 2010-2014* del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Constituyen la brújula que orienta el rumbo de la estrategia de desarrollo del sector agropecuario ampliado por medio de la implementación de diez programas estratégicos, con sus respectivas acciones diferenciadas para los distintos grupos de beneficiarios: familias productoras de subsistencia, familias productoras en transición y productores empresariales.

El plan indicado se sustenta en cinco apuestas centrales: seguridad alimentaria, nuevos liderazgos agropecuarios, innovación tecnológica, diversificación agropecuaria y modernización institucional. Con estos instrumentos se pretende visualizar y abordar a la agricultura bajo un enfoque

que concatene los recursos naturales, la agricultura primaria (agricultura, ganadería, pesca y forestal), la agroindustria y los servicios productivos, comerciales y ambientales asociados. Por tanto, se trata de un enfoque de agricultura ampliada, territorial, sistémico y holístico.

Con la llegada del *Gobierno del Cambio*, el 1 de Junio de 2009, se inicia en nuestro país una nueva etapa en el desarrollo del sector agropecuario y el medio rural. Este cambio se sustenta en la implementación de una política integral para el sector agropecuario, la cual contiene una serie de medidas que buscan resolver los principales problemas estructurales del sector y el medio rural.

A un año de trabajo se han alcanzado importantes resultados en la búsqueda de la reconversión del sector, que se resumen a continuación:

- Con el objetivo de fomentar la producción de granos básicos y apoyar a pequeños productores en situación de pobreza se aprobaron reformas al Programa de Garantía Agropecuaria (PROGARA), que consisten en ampliar la cobertura de garantía de sus créditos de un 70 a un 100%. Esto significa que todos aquellos pequeños productores que soliciten crédito para granos básicos en el BFA, hasta por \$3,000,¹ podrán ser protegidos totalmente ante sequías, inundaciones, vientos, huracanes y otros fenómenos de similar naturaleza. Los fondos de garantía serán proporcionados por el BMI.
- Con una inversión de \$20 millones se inició el Programa de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental (PRODEMORO), que busca desarrollar las capacidades técnicas y sociales de los productores y productoras en cuanto a la generación de negocios en armonía con el medioambiente y con enfoque de género. Así también, se reporta el lanzamiento del Programa de Desarrollo y Modernización Rural en la Región Central y Paracentral (PRODEMOR CENTRAL), con inversión de \$19 millones. Haciendo un total de \$39 millones de inversión a favor de pequeños productores y sus familias.
- Aumento en un 50% del presupuesto de la Escuela Nacional de Agricultura (ENA), lo que ha permitido habilitar seis edificios dañados desde el terremoto del 2001. Se mejoraron las condiciones en que viven los estudiantes, se mejoró la planta docente y se renovaron equipos, sacando del olvido a este semillero de agrónomos que logró una matrícula histórica de 340 alumnos.
- Elaboración y entrega de 3,455 escrituras de títulos de propiedad por parte del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA). Y lanzamiento del programa tierra para la mujer rural, contando ya con 225 escrituras dirigidas a igual número de beneficiarias.
- Por medio del CENTA, el MAG entregó 587,209 paquetes de semilla de granos básicos y fertilizantes (407,761 para cultivo de maíz; 168,788, para cultivo de frijol; 8,956 para cultivo de sorgo; y 1,704 para cultivo de arroz). Con ello se contribuyó a mejorar la seguridad alimentaria de 1,834,925 personas, cubriendo aproximadamente el 85% de la producción nacional.
- En el marco de la Mitigación de Riesgos, se construyeron 180 M³ de muros y colchonetas gavionadas así como 2,866 metro lineales de bordas en los ríos Lempa, Paz, Jiboa y Grande de San Miguel con una inversión de \$3.5 millones, en beneficio de aproximadamente 22 mil familias que viven en las zonas aledañas a dichos ríos.
- Se incorporó, a la producción agrícola bajo riego, a 818 manzanas por medio de la instalación de igual número de módulos de riego para cultivos como frutales, hortalizas y no tradicionales en diferentes municipios de la zona oriental del país, lo que permitirá una mejora en los ingresos de estos productores.
- Por medio de CENDEPESCA se actualizó el Registro Nacional de la Pesca y Acuicultura con la incorporación al sistema de 1,940 productores pesqueros y acuícolas, lo que permitirá el fomento de la pesca responsable y el aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos. Se realizaron cinco repoblaciones con alevines de tilapia en tres cuerpos de agua continental. Así también se produjeron 20 millones de post larvas de camarón marino en la Estación de Maricultura de Los Cóbano, que se destinaron a proyectos productivos. Se proporcionaron 88,380 alevines para producción de tilapia a 391 pequeños productores acuícolas.
- Se creó la Dirección General de Ganadería (DGG) para promover la modernización y reconversión de la ganadería nacional, mediante el desarrollo de programas de vacunación y mejoramiento genético. En 2010 se invertirán \$4.5 millones.
- En el combate al contrabando de productos lácteos y ganado bovino se creó una Comisión de alto nivel integrada por representantes de: Aduanas, Ministerio de Salud, Policía Nacional Civil, Fiscalía General de la República, Defensoría del Consumidor, ganaderos y el Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- Con el nuevo Gobierno, se transfirió a CENTA la ejecución del programa de Frutales que está beneficiando a más de 2000 productores.
- En coordinación con CAMAGRO se realizó la AGROEXPO 2010, logrando el posicionamiento del MAG como ente organizador y patrocinador, atendiendo a más de 100 mil visitantes, y logrando un impacto de 2.6 millones de dólares a nivel de cierre de negocios en el marco de la feria.
- En apoyo al sector cafetalero y para contrarrestar los efectos de la Tormenta Tropical Ida, se inició la ejecución de un programa que consiste en la siembra de 1.9 millones de plantas de café en trece municipios distribuidos en los departamentos de San Vicente, La Paz, San Miguel y Usulután, beneficiando a 3,100 productores de menos de 10 manzanas.

1 Todas las cantidades monetarias plasmadas en este documento se refieren a dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

- Adicionalmente, a partir de 2011 y durante cinco años, el sector cafetalero tendrá un incentivo de 30 centavos por planta sembrada y cultivada, con lo que se espera renovar el parque cafetalero hasta en 80 millones de plantas, con una inversión de \$24 millones, en razón de 4.8 millones por año, con lo que se renovará el 20% del área total cultivada en El Salvador, equivalente a 114,000 manzanas.
- Se han fabricado 17,874 silos metálicos para el almacenaje de granos básicos dentro del programa de atención postcosecha, aumentando la capacidad de almacenamiento nacional a 321,174 quintales. A la fecha, se han entregado 577 silos, lo que disminuye el 15% de las pérdidas para las familias que lo reciben.
- Se mejoró la fiscalización de los procedimientos de ventas de tierra y elecciones de cuerpos directivos por parte de cooperativas agropecuarias. Actualmente se vigila el estricto cumplimiento de la normativa y se ha promovido la reforma de estatutos para las organizaciones que no estaban en consonancia con la Ley General de Asociaciones Cooperativas.
- La actual Administración de Gobierno está interesada en fortalecer y dinamizar los mecanismos de protección para los productores y productoras de El Salvador, por lo que ha iniciado un estudio integral e independiente de todos los Convenios de Comercialización y las cuotas de importación con preferencia arancelaria derivadas de ellos. Se busca garantizar la participación e inclusión de todos los actores en estos mecanismos, y democratizar los beneficios del precio de opción de venta para los pequeños agricultores y agricultoras. Asimismo, se persigue transparentar el accionar de las Asociaciones de productores y los industriales procesadores participantes, en cuanto a derechos y obligaciones que adquieren por ser parte del mecanismo.
- La Memoria de Labores del Primer Año del Gobierno del Cambio contiene los principales logros del Plan Estratégico Sectorial por cada uno de los diez programas en que está organizado el Plan Quinquenal del MAG para el período 2010-2014. Además, incluye la Nueva Organización del MAG, el presupuesto asignado y ejecutado y el financiamiento que han recibido los productores para la producción agropecuaria.
- Adicionalmente, y por primera vez en la historia del ministerio, se reporta en un capítulo especial la cooperación externa y los proyectos de desarrollo que han sido posible gracias al apoyo de países y organismos amigos.
- Para ampliar y respaldar la información de los capítulos se incluyen los anexos que contienen una diversidad de información relacionada con el trabajo institucional, sobresaliendo las experiencias exitosas de agricultores que han mejorado su nivel de vida gracias al apoyo proporcionado por el MAG.



**Ministerio de Agricultura Logros del
y Ganadería Plan Estratégico
Memoria de Labores Sectorial**



EL SISTEMA DE RIEGO DE DON HÉCTOR PINEDA

Don Héctor Pineda es uno de los 590 agricultores de la zona Oriental del país que se ha beneficiado por los programas de Sistema de Riego brindados por técnicos del MAG con lo que ha logrado modernizar y agilizar sus cultivos en esta zona donde los terrenos son secos y escasean las lluvias.

Al menos 590 agricultores fueron beneficiados con el programa de Sistemas de Riego, otorgado desde junio de 2009 por el Ministerio de Agricultura y Ganadería para fomentar los cultivos en las zonas donde el clima es más seco y las lluvias menos propensas. Uno de los productores que ha prosperado gracias a este innovador proyecto es don Héctor Pineda, un agricultor que, además de contar con estudios de bachillerato agrícola, es el vicepresidente de la ADESCO Maranató, del cantón Olomega, municipio El Carmen, departamento de La Unión.

Antes de que fuera incluido en el proyecto de Sistemas de riego, Pineda nutría e hidrataba sus cultivos a través de métodos convencionales: el riego por medio de recipientes como huacales, envases plásticos, ollas, entre otros.

«Este sistema me ha traído grandes beneficios, ya que todos los procesos se efectúan de forma más rápida y más eficiente», aseguró el agricultor, quien cuenta con dos manzanas de terreno en los que utiliza riego por goteo, así como el riego por aspersión.

Entre los cultivos en los que trabaja se encuentran hortalizas como la cebolla, loroco, chile verde y frutas como sandía y plátano.

Según los técnicos del MAG, los sistemas de riego se otorgan en forma de comodato para incentivar a los productores a realizar cultivos diferentes a los tradicionales y para que se efectúen durante el verano. Para echar a andar estos sistemas los productores obtuvieron líneas de riego, aspersores y todos los implementos necesarios para su buen funcionamiento. Además se les brindó una bomba, la cual tiene que compartir entre cuatro agricultores de la zona, por lo que se realizan turnos diarios para su uso.

«Así se aprecian mejor las cosas y por eso nos dan más ganas de seguir cultivando diferentes productos», aseguró Pineda.

El agricultor recalcó que este procedimiento ha permitido aumentar más de un 50% su producción, en comparación con años anteriores, por lo que los ingresos han aumentado. Consideró que la experiencia ha sido gratificante; sin embargo, solicitó que haya un acompañamiento más intensivo por parte de los extensionistas, de quienes pidió una mayor asistencia técnica para poder mejorar las técnicas de los Sistemas de Riego.

Las zonas donde se han otorgado los sistemas son en varios municipios de Usulután como Concepción Batres, Jiquilisco, San Dionisio y Usulután; en los municipios El Carmen, San Alejo, Pololós, en La Unión; y en Morazán, San Francisco Gotera y en San Miguel.



1.1 DESARROLLO FORESTAL

LOGROS DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL

Con la entrada del *Gobierno del Cambio* se modificó la visión de la simple explotación del recurso forestal y, como se reporta en el presente documento, se reorientó hacia el aprovechamiento de los recursos adicionales que son parte de los ecosistemas forestales en beneficio del país.

1.1.1 MANEJO SOSTENIBLE DE LA COBERTURA FORESTAL

La asistencia en la técnica de manejo forestal ha sido sumamente valiosa para garantizar la explotación responsable de los recursos maderables del país, al tiempo que contribuye a la generación de fuentes de empleo sin arriesgar el ecosistema.

Durante el período recogido en esta memoria de labores, el Ministerio de Agricultura y Ganadería brindó, por medio de la Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego, conocimiento técnico a 37 productores y productoras de la zona norte de San Vicente, garantizando así el abastecimiento como fuente de energía, aprovechando el recurso forestal de manera sostenible en 593 manzanas del ecosistema boscoso.

Siempre en la búsqueda de la sostenibilidad, el MAG aprobó un plan de manejo forestal en beneficio de 12 familias ubicadas en San Ignacio, Concepción Quezaltepeque, San Francisco Morazán, Dulce Nombre de

María, La Palma, todos pertenecientes al departamento de Chalatenango; en Arambala, departamento de Morazán; San Francisco Menéndez, departamento de Ahuachapán; Santa Isabel Ishuatán y Santo Domingo Guzmán, departamento de Sonsonate; Santa Tecla, departamento de La Libertad; y Metapán, en el departamento de Santa Ana.

Estas familias, a raíz de la implementación del plan, percibieron un ingreso neto de \$4,187. Adicionalmente, el equipo de profesionales de dicha Cartera de Estado supervisó la ejecución de 56 planes de manejo en igual número de fincas, que suman 3,344 manzanas, donde se reportó la generación de 32,408 jornales, con un ingreso total de \$423,053 beneficiando a 2,520 personas.

Con el objetivo de abastecer de semilla a los proyectos de reforestación en todo el país, el MAG recolectó 345 libras de granos con mejor calidad física, fisiológica y genética de especies forestales con mayor demanda, como el eucalipto, laurel, conacaste, maquilishuat, cortés blanco, pino ocarpa, pino caribe y cedro.

Como parte del Plan Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales, se organizó una brigada de control de incendios en Chalatenango. Se realizaron dos cursos de bomberos con 150 asistentes y siete jornadas divulgativas de prevención y control de incendios en las que participaron 404 personas. Estas acciones se traducen en una reducción del 25% de área forestal



- ❶ Reforestación y revegetación en áreas de las cuencas hidrográficas del país junto con las escuelas de las comunidades.
- ❷ Inspección de aserradero en cantón Montenegro, Metapán, Santa Ana.
- ❸ Supervisan nueva plantación de Pino en cantón Montenegro, Metapán, Santa Ana.

dañada por incendio, al pasar de 5,757 manzanas, en el año 2009, a 4,315 en 2010.

En el marco del Programa Nacional del Bambú y su producción forestal, el MAG capacitó a 184 miembros de la Fuerza Armada en la siembra de cepas de bambú para conservación y estabilización de suelos en apoyo a los gobiernos locales. En total se produjeron 7,040 plántulas de bambú para este fin y para elaboración de artesanías, contribuyendo a mejorar los ingresos de las familias que viven de este oficio.

Con el objetivo de preservar la cobertura boscosa del país, y en el marco del reparto de bonos forestales financiados por el Fondo Especial de los Recursos provenientes de la privatización de ANTEL (FANTEL), se entregaron incentivos por reforestación de 167 manzanas en diversas zonas del país, beneficiando a 21 productores forestales con \$7,828.

1.1.2 PROTECCIÓN PREVENTIVA FORESTAL CON ENFOQUE DE MANEJO DE CUENCAS

Para implementar acciones hacia el fortalecimiento de la capacidad de los productores y otros usuarios se desarrollaron capacitaciones en manejo y protección forestal en las que participaron 780 personas. De igual forma, 1,017

productores y productoras fueron capacitados en técnicas y prácticas de conservación de los recursos naturales, principalmente suelo, agua y agroforestería. Lo anterior con el objetivo de crear consciencia en el uso de los recursos, reducir las pérdidas de suelo, mejorar su fertilidad y lograr una mayor productividad de los recursos naturales.

El MAG fortaleció, además, a trece Unidades Ambientales ubicadas en San Ignacio, La Palma y Citalá, municipios de Chalatenango; y en los municipios de Metapán, Masahuat, Santa Rosa Guachipilín, Santiago de la Frontera, San Antonio Pajonal y Candelaria de la Frontera, todos del departamento de Santa Ana. Estos municipios fueron priorizados por su importancia en recarga hídrica, por lo que los integrantes de las unidades fueron capacitados en gestión de proyectos ambientales, ordenamiento territorial, manejo de micro cuencas, gestión de riesgos, gestión de recursos hídricos y manejo de desechos sólidos.

1.1.3 ORDENAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO FORESTAL

El Ministerio de Agricultura y Ganadería aplicó la Ley Forestal por medio de la emisión de 6,579 documentos legales entre permisos de tala, guías de transporte y evalua-



ciones. Se implementó el Sistema de Información Forestal de El Salvador, SIFES, para el registro de la actividad forestal (plantaciones, ventas, rodales, procesamientos, etc.), que ha permitido tener un mayor control en el manejo y utilización del bosque.

Se ejecutó el plan de prevención de plagas forestales en el norte de los departamentos Morazán y Chalatenango para minimizar la pérdida de especies forestales y para proteger los ecosistemas y la producción de materia prima como leña o agua.

Para un mejor manejo y gestión del recurso hídrico con fines agrícolas, el MAG ha otorgado 662 permisos de uso de agua con fines de riego, a los cuales se les ha realizado un total de 555 inspecciones de verificación de uso del agua. Lo que ha permitido tener en funcionamiento sistemas de agricultura bajo riego en una superficie de 29,237 hectáreas.

El buen manejo y la adecuada gestión del recurso hídrico han permitido que se registren solo 56 inspecciones para resolver conflictos por violaciones a la Ley de Riego y Avena-

miento. Adicionalmente, se ha implementado el Sistema de Información Nacional de Gestión de Agua para Riego (SINGAR) con un registro actual de 145 expedientes de usuarios de riego, contabilizando un total de 7,890 regantes en todo el país. El propósito es utilizar más eficientemente el recurso hídrico para incrementar los niveles de producción y productividad en los cultivos, así como la rentabilidad de los mismos.

1.1.4 CONSERVACIÓN DE SUELOS, AGUA Y AGROFORESTERÍA

Con el objetivo de implementar prácticas y obras de conservación de suelos, agua y agroforestería, en las micro cuencas de los principales ríos del país, se protegieron más de 1,520 manzanas de terreno con diversas prácticas y obras de conservación de suelos, entre las cuales se mencionan: la no quema, manejo e incorporación de rastrojos, acequias de ladera, terrazas individuales, elaboración de aboneras y agricultura orgánica, entre otras.

DON SANTIAGO PERLA Y SU PRODUCCIÓN DE LECHE

Capacitaciones, controles de prevención, controles de enfermedades, transferencia de tecnología, entre otros, son parte del apoyo que Don Santiago Arnoldo Perla ha recibido mediante los programas de Desarrollo Pecuario que el MAG ha dado a varios ganaderos del país para mejorar el manejo de sus ganados.

Santiago Arnoldo Perla es un exitoso ganadero, propietario de la Hacienda Potrero Verde, ubicada en el Cantón Miraflores, Caserío El Cedral, en San Miguel. Desde hace más de 20 años se dedicó a implementar nuevas tecnologías para el manejo de su ganado. En la hacienda de Arnoldo Perla se han optimizado las operaciones de la empresa debido al esfuerzo y empuje del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), mediante los proyectos enfocados en el Desarrollo Pecuario. Destacan las capacitaciones, los controles de prevención y control de enfermedades, transferencia de tecnologías, entre otros.

Para este ganadero, el conocimiento de la transferencia de tecnología israelita ha sido una de las claves más importantes para lograr ser exitoso, ya que el enfoque principal se centra desde la inseminación artificial, reproducción, salud, hasta la crianza de terneros, lo cual para un agricultor constituye la base de la ganadería.

Con las mismas vacas, que en el pasado producían seis litros de leche al día, ahora se están produciendo más de 25 litros, lo que prueba la evolución y mejoramiento de los esquemas de operación.

«Estamos ordeñando más de 200 vacas, lo cual nos permite producir alrededor de 3,800 y 3,900 litros de leche diarios, los cuales se depositan en tanques especiales en los que se conserva, pasteuriza y se asegura la inocuidad del producto, para posteriormente ser entregada cada dos días a la fábrica de productos lácteos Lactosa. Este es un proceso grande y exitoso», dice el ganadero.

En la hacienda Potrero Verde, gracias al impulso que este ganadero ha tenido, se han creado 25 puestos de trabajo de forma directa y otros 20 de forma temporal.

Mediante las capacitaciones otorgadas por el MAG, las operaciones de la hacienda se han hecho efectivas, ya que han logrado poner en marcha nuevas técnicas en el manejo del ganado, así como también ha habido una reducción y control de las enfermedades del hato. Perla aseguró que todo el hato está libre de Brucelosis y Tuberculosis.



Don Santiago reconoció que de los grandes logros del MAG es que se han tomado medidas para evitar el *cuatrecorismo*, así como para garantizar que la producción sea de la mejor calidad. El ganadero aseguró que debe manejar bien la reproducción, salud y alimentación del ganado. Una de las recomendaciones de Perla es que la alimentación para los bovinos se debe cultivar durante el invierno para aprovisionar y así evitar que en el verano se esté comprando alimentación cara. Para el ganado que posee esta hacienda se ensilan alrededor de 240 manzanas de terreno durante el año.

El empresario explicó que gracias a las recomendaciones de los técnicos del MAG ha logrado diversificarse en el rubro, al iniciar nuevos criaderos de otras especies animales de los cuales logra producir carnes y otros alimentos.

Perla, a su juicio, es el propietario del criadero más grande del país, en donde reproduce tepezcuintles, venados cola blanca y una gran variedad de especies de aves.

«El éxito de la ganadería es tener buenas técnicas en el período de reproducción del animal», añade.

Ministerio de Agricultura y Ganadería • Memoria de Labores junio 2009-mayo 2010

1.2 DESARROLLO PECUARIO

LOGROS DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL

En la búsqueda de la competitividad del sector, para garantizar las mejores condiciones sanitarias de las especies pecuarias, el MAG centró sus esfuerzos en la prevención de enfermedades y vigilancia epidemiológica de las especies de alta importancia económica.

1.2.1 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE MONITOREO EN UNIDADES PRODUCTIVAS

Con el objetivo de mejorar la economía de las productoras y los productores salvadoreños, el estatus sanitario de pecuarios y asegurar la inocuidad de los alimentos de origen animal, el MAG, por medio de la Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal, monitoreó las diferentes especies animales para prevenir la activación de focos de infección que afectan la producción y que repercuten en la salud de la población.

En este contexto se realizaron 7,485 monitoreos serológicos de porcinos y 17,213 monitoreos serológicos avícolas. Se contabiliza, además, 13,522 unidades productivas en control de enfermedades en bovinos, contribuyendo con estas acciones a disminuir en un 15% las enfermedades endémicas en dichas especies pecuarias.

De igual forma, 176 unidades productivas se declararon libres de Brucelosis y Tuberculosis bovina, en los departamentos de San Miguel, Morazán, La Unión, Usulután y Chalatenango. De esta forma se ha reducido la incidencia de ambas enfermedades en zonas aledañas a las ganaderías. Así disminuyen las pérdidas en producción que producen estas enfermedades y se evita la transmisión de las mismas al ganado bovino de la zona y a los consumidores de productos lácteos.

En aras de incrementar la competitividad de especies avícolas, en el mercado nacional e internacional, se declaró libre de enfermedades a 275 unidades productivas y se trabajó de la mano con los avicultores para garantizar que productos como huevo, carne de pollos, entre otros productos avícolas, estén aptos para el consumo humano.

1.2.2 ARTICULACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y PREVENCIÓN DEL CUATRERISMO Y CONTRABANDO DE GANADO Y LÁCTEOS

Se coordinó un plan de combate del contrabando con la Dirección General de Aduana, el Viceministerio de Transporte, la División de Finanzas de la Policía Nacional Civil y las Direcciones de Generales de Ganadería y Sanidad Vegetal y Animal del MAG, el cual fue presentado

- 1 Ganaderos depositan producto en tanque frío de leche. Al menos 443 personas fueron capacitados en cadena de frío.
- 2 Don Mauricio Quijada y su familia de Cantón Primavera, Las Lavas, departamento de La Libertad, fueron beneficiados con un silo metálico.



al Consejo de Seguridad. Entre las acciones se incluye una prueba piloto de verificación de peso en frontera.

Además, con el apoyo de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) en el Proyecto Fortalecimiento de la Democracia que ejecuta CASALS, se contrató a la empresa Pricewaterhouse Cooper para el Diagnóstico de Control Interno y Riesgos del Proceso de Certificación de Inocuidad de Importaciones e Internación de Productos Lácteos.

Por otra parte, se apoyó a la Policía Nacional Civil (PNC) y la Fiscalía General de la República con el peritaje de propiedad del ganado por medio de la marca en un total de 39 casos de procedimientos de hurto o contrabando de ganado en trece departamentos del país.

1.2.3 CAPACITACIÓN EN CADENA DE FRÍO

Esta acción estratégica estuvo enfocada en la cadena de frío de los productos y subproductos de origen animal. Como resultado se reporta que 443 personas fueron capacitadas en medidas de aseguramiento de la inocuidad de alimentos de

origen bovino, porcino, avícola y pesquero, logrando con ello proteger a la población en general de posible transmisión de enfermedades a causa del mal manejo de productos.

Entre las medidas de aseguramiento de la inocuidad se destacan:

- Chequeo de temperatura del contenedor refrigerado a través de termómetro y toma de temperatura al producto directamente.
- Registro de la temperatura antes, durante y al momento de desembarque del producto para verificar mantenimiento de cadena de frío.
- Chequear fecha de producción y de vencimiento de cada uno de los productos que se transporta.
- Mantenimiento en refrigeración de los productos.
- Mantenimiento de congelación de los productos.

Las personas beneficiadas directamente con las capacitaciones pertenecen a los departamentos de Sonsonate, La Libertad, San Salvador, San Vicente y San Miguel, y se desempeñan en cargos de encargados de plantas procesadoras y operarios.



PERSONAS BENEFICIADAS POR CAPACITACIONES

Cadena de frío de los productos y subproductos de origen animal

DEPARTAMENTOS	PERSONAS CAPACITADAS
Sonsonate	68
La Libertad	188
San Salvador	126
San Vicente	4
San Miguel	57
Total	443

1.2.4 IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA DE LOS SUBSECTORES BOVINO Y PORCINO

Al menos 721 unidades productivas (fincas) implementaron nuevas tecnologías en ganadería bovina lechera, de doble propósito y porcinos.

Entre las tecnologías transferidas pueden destacarse la conservación de alimento bovino para la época seca mediante ensilaje. De esa manera se asegura que la falta de alimento de calidad no disminuya la producción de leche y carne. En total, 1087 ganaderos y 223 ganaderas aprendieron técnicas de manejo y alimentación de ganado bovino y porcino. También se capacitaron, en la técnica de inseminación artificial, a 134 Ganaderos y 20 ganaderas de bovinos, y a 85 pequeños porcicultores y 37 porciculturas. Además, se contribuyó con el mejoramiento genético por medio del establecimiento y mantenimiento de 83 bancos de semen bovino distribuidos por todo el territorio nacional. Con ello se mejora el pie de cría del hato ganadero nacional, disminuyendo la dependencia de importaciones.

TIBURONEROS DE ACAJUTLA

Gracias a las gestiones de financiamiento otorgados por CENDEPESCA, muchos productores pesqueros como don Juan Carlos González pudieron adquirir insumos para mejorar tanto la producción, extracción así como también la comercialización de los frutos del mar.

Con apenas cuatro años de trabajar como cooperativa pesquera artesanal marina, el grupo Tiburoneros de Alta Mar, que opera en Acajutla, Sonsonate, ha pasado por rápidas etapas de crecimiento. Tienen hasta su propia marca de producción para vender directamente en el mercado interno y externo. Su sueño: vender producto pesquero, fresco y procesado, bajo el nombre de *Martín pescador*, nombre perfecto para el grupo de pescadores. Esa ave azul turquesa, que parece flecha y que tiene buena «puntería» para pescar, resume la vida de trabajo de los Tiburoneros de Alta Mar. El objetivo de los pescadores fue «vender el producto de manera más justa», recuerda su presidente, Juan Carlos González, de 37 años.

La cooperativa comparte los beneficios entre 40 asociados: 36 hombres y 4 mujeres. «Antes, sin ser cooperativa, trabajábamos sin sueño, por vivir el día a día, creyendo que nos iba a caer maná del cielo», dijo González.

De manera más justa ahora venden directamente los frutos del mar al mercado nacional y también recogen la pesca de otras personas para consolidar su oferta al proveedor, sean restaurantes o consumidor final. Luego de su legalización, accedieron a fondos estatales con el Fideicomiso de Pesca Artesanal Responsable (PESCAR), fondo administrado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), a

través de CENDEPESCA (Centro de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura), recibiendo, entre 2007 y 2008, la inyección de 36,148 dólares, pese a tener aprobado un monto de 37,370. De ese total, la cooperativa ha invertido 7,171 dólares en alimentación contingente (alimentos durante emergencia y repartidos entre sus asociados) y 29 mil 033 en un proyecto productivo que les permitió comprar dos embarcaciones de 25 pies, tres motores y aperos de pesca.

Las gestiones para acceder a fondos estatales les llevaron a solicitar más recursos con el Programa de Reconstrucción y Modernización Rural (PREMODER), programa ejecutado por el MAG financiado por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Lograron adquirir un cuarto frío, mesas de acero inoxidable para procesar el producto que capturan, equipo de procesamiento, oficina de administración, conexión de agua potable, planta de aguas residuales, capacitación en gestión empresarial, mercadeo y comercialización.

«Hemos logrado en poco tiempo lo que algunos otros no han podido lograr en años, pero tenemos el interés de trabajar, hacer las cosas bien y aprendimos a diseñar proyectos para lograr recursos e inversión», razonó González, tras comentar que «el trabajo, dedicación, esmero y apoyo entre ellos mismos es lo que verdaderamente hace la diferencia».

En este momento han sumado la adquisición de un terreno en comodato con la Alcaldía de Acajutla por 30 años y han recibido capacitaciones y mobiliario de oficina con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), y están trabajando en el lanzamiento de su marca *Martín pescador*, bajo cuya sombrilla quieren exportar filete de dorado y curtir el cuero del mismo pescado para incrementar sus ingresos.

La pesca está cambiando de la misma manera como está evolucionando esta cooperativa, fiel reflejo de lo que ocurre en las entrañas del sector pesquero y acuícola del país. Antes, la cooperativa Tiburoneros de Alta Mar se dedicaba a pescar tiburón. Ese era su objetivo. Ahora pescan dorado, una especie migratoria del Pacífico Oriental que no tiene fronteras.



Ministerio de Agricultura y Ganadería • Memoria de Labores junio 2009-mayo 2010

1.3 DESARROLLO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA

LOGROS DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL

Entre junio de 2009 a mayo de 2010, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través del Centro de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura (CENDEPESCA), desarrolló su gestión sobre los principios de sostenibilidad del recurso y pesca responsable, dando prioridad a la ordenación, sostenibilidad, asociatividad, innovación, transferencia tecnológica, seguridad alimentaria, apoyo a la producción y comercialización, además de alianzas con la cooperación externa.

En 2009 se realizó la *Encuesta Estructural de la Pesca Artesanal y la Acuicultura en Centro América*, ejecutada por el MAG-CENDEPESCA, en asociación con la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA). Lo que permitió actualizar los datos pesqueros, ya que la última encuesta se realizó en 1995. Esto permitió establecer que en El Salvador unas 36 mil personas viven de la pesca marina y continental, incluyendo acuicultores, concentrando así la mayor cantidad de pescadores de la región.

Por lo anterior, resalta la necesidad del ordenamiento y la asociatividad del sector. Por ello, CENDEPESCA promovió el registro de dos mil nuevos pescadores que se adhirieron al Registro Nacional de la Pesca y Acuicultura.

1.3.1 ORDENACIÓN DEL SECTOR

El manejo sostenible del recurso y el cumplimiento del marco legal hizo que El Salvador se sumara a la veda internacional del atún, establecida por la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT) en junio y julio de 2009, lo que significó la reducción de las operaciones en la planta de proceso instalada en Punta Gorda, La Unión, y el resguardo de los buques atuneros cerqueros en el muelle de dicha zona.

El panorama del ordenamiento pesquero y acuícola también fue enriquecido con la investigación oceanográfica pesquera realizada con el apoyo tecnológico del buque Miguel Oliver, que en diciembre de 2009 realizó la primera de una serie de campañas de investigación de especies marinas en el litoral salvadoreño, no habiéndose realizado una similar desde hace más de quince años.

A través del convenio de cooperación bilateral con el Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino de España, los investigadores salvadoreños de los Ministerios de Agricultura y Ganadería; Medio Ambiente y Recursos Naturales; Centro Nacional de Registros; Universidad de El Salvador; y el sector pesquero industrial exploraron el fondo marino y el talud

continental hasta los mil metros de profundidad. Se analizó el tipo de suelo y subsuelo, zonas rocosas, muestreo de especies invertebradas, lo que ha facilitado la identificación de nuevas especies. Los resultados cambiaron el escenario que se tenía identificado desde 1993, incluyendo la actual cartografía marina de El Salvador.

CENDEPESCA realizó los siguientes esfuerzos técnicos en beneficio del sector pesquero:

- Propuesta para el ordenamiento de la pesquería de tiburón, que busca aplicar estrategias de pesca con sostenibilidad biológica, utilización económica racional a largo plazo para maximizar el aprovechamiento completo del tiburón y reducir la captura incidental de dicho recurso.
- Presentación del documento técnico sobre Reducción de la pesca incidental en la pesquería de arrastre de camarón, que busca introducir nuevas técnicas para disminuir las capturas incidentales y reducir los volúmenes de descartes.

1.3.2 SOSTENIBILIDAD

Para darle sostenibilidad a los ecosistemas acuáticos se ejecuta un plan de repoblaciones de alevines de tilapias,

postlarvas de camarón marino y semilla de curil o concha, que incidirá en la recuperación natural de los recursos pesqueros y garantizará la seguridad alimentaria del país.

En 2009, CENDEPESCA cerró el Programa de Repoblaciones con la siembra de un millón y medio de alevines de tilapia y en 2010 se mantiene el compromiso de apoyar la siembra de alevines bajo el estilo de «acuicultura familiar» en zonas de extrema pobreza a nivel nacional.

Respecto a las repoblaciones de moluscos realizadas en mayo de 2010, su siembra es histórica porque la semilla proviene del desove artificial en el que técnicamente se ha especializado CENDEPESCA, siendo la única institución gubernamental en Centroamérica especializada en la producción artificial de semilla de concha, casco de burro y ostra japonesa.

En general, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de CENDEPESCA, invirtió más de medio millón de dólares anuales en la producción de semilla destinada a la siembra en cuerpos de agua continentales y marinos, sin incluir la inversión realizada en capacitación técnica al sector, fortalecimiento tecnológico e investigación de mejora genética.

1.3.3 ASOCIATIVIDAD

Por considerarse a los recursos pesqueros bienes comunes, la organización en asociatividad con los usuarios es

RESUMEN DE ALGUNAS SIEMBRAS REALIZADAS EN 2009-2010

CUERPO DE AGUA	CANTIDAD SEMBRADA	OTROS DETALLES
Laguna de Cuscachapa, Chalchuapa	35 mil alevines de tilapia	Coordinado con Alcaldía y pescadores de la zona en 2009
Lago de Suchitlán, Embalse Cerrón Grande	30 mil alevines de tilapia	Coordinado con Alcaldía y pescadores de la zona en 2009
Barra de Santiago, Ahuachapán	10 millones de larvas de concha y 250 mil semillas de 1 cm crecimiento	Coordinado con pescadores y curileras de la zona. En 15 meses alcanzarán talla comercial
Estero de Jaltepeque, La Paz	5 millones de postlarvas de camarón marino	Coordinado con las cooperativas de pescadores
Varios cuerpos de agua continentales (6 siembras)	200 mil alevines de tilapia (Red de Comunidades Rurales Solidarias)	Se benefició a 170 pescadores y 31 pescadoras artesanales



1



2

Pescador en el proceso de siembra de camarón marino en los principales esteros del departamento de La Paz.

Mujeres de varias comunidades del país participan en el primer Congreso Nacional de Mujeres Pescadoras.

clave para lograr una administración eficiente y sustentada en la sostenibilidad y responsabilidad de los mismos.

Bajo este enfoque, se capacitó a 108 pescadores artesanales, lo que permitió formalizar a seis nuevas cooperativas pesqueras en los municipios de Potonico y El Paraíso, en Chalatenango, y San Luis del Carmen, en el departamento de Cuscatlán. Siendo cooperativas organizadas, ahora rea-

lizan actividades de ecoturismo en sus zonas de influencia, logrando tener ingresos adicionales a la pesca.

Con apoyo de OSPESCA y con la llegada del *Gobierno del Cambio*, el MAG efectuó el «Primer Congreso Nacional de Mujeres Pescadoras de la Pesca Artesanal Marina y Continental», con lo que se marcó el inicio de la organización de mujeres y su representación en todo el país, siendo este

CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN ANUAL DE SEMILLA PESQUERA Y ACUÍCOLA

ESTACIÓN	CONCEPTO	PRODUCCIÓN ANUAL DE SEMILLA	VALOR EN US\$
Puerto El Triunfo	Conchas	300,000	21,000
Puerto El Triunfo	Ostras	4,000,000	80,000
Puerto El Triunfo	Casco de burro (a)		
Santa Cruz Porrillo	Alevines TGM	700,000	49,000
Izalco y Atiocooyo	Alevines bisexuales	1,800,000	72,000
Los Cóbanos	Post-larvas de camarón	80,000,000	320,000

(a) En validación la producción intensiva de semilla

un importante paso para la organización y representación femenina. Además, se realizó el «Curso de Tecnología Pesquera» con la participación de 30 pescadores y pescadoras artesanales, afiliados a la Gremial de Pescadores Artesanales de La Paz.

Hasta ahora, la participación de la mujer ha sido poco visible en una actividad típicamente dominada por hombres. Sin embargo, estas acciones pretenden incluir y valorar la contribución de pescadoras en la producción pesquera y acuícola del país.

1.3.4 INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

La innovación y transferencia de tecnología para el sector se sustenta en la diversificación de la producción, mejora de la productividad y establecimiento de mercados con enfoque de cadenas productivas, lo que permite aprovechar ventajas competitivas y mejorar la rentabilidad.

Con esta finalidad se realizaron dos ensayos, uno sobre «Comparación de engorde de tilapia genéticamente mejorada y tilapia nilótica reversada en estanques de arcilla», cuyos resultados se observaron en varios estanques instalados en San Isidro, Cabañas.

El segundo, denominado «Engorde de tilapia genéticamente mejorada adaptada a agua dulce», se realizó en infraestructura instalada en Jucuarán, Usulután. El objetivo de ambos ensayos es transferir tecnologías innovadoras.

Otra gestión clave fue la ejecución del acuerdo bilateral entre El Salvador y Perú, que permitió la llegada de un experto peruano del Instituto Tecnológico Pesquero del Perú (ITP). Por esa cooperación bilateral, las 18 cooperativas artesanales del Estero de Jaltepeque, afiliadas a la gremial de pescadores artesanales de La Paz (FECOOPAZ), recibieron el «Curso de tecnología pesquera». Hoy están vendiendo las galletas de pescado, hojuelas de pescado, salpicón y otros derivados, cuya materia prima son especies pesqueras de bajo valor comercial y que ahora sí son aprovechadas.

En la historia anual de esta Dirección se incorpora la capacitación en cultivo de camarón marino y cultivo de tilapia genéticamente mejorada aclimatada a agua salada, que han recibido los camaronicultores del Bajo Lempa. Tras reconvertir las ex salineras en estanques de engorde de tilapia y camarón, aclimatados a agua salada, estas dos especies se convierten en alternativas productivas de gran impacto económico. En este nuevo esfuerzo se benefició a 80 cultivadores de camarón, miembros de ocho cooperativas del Bajo Lempa, Usulután.

RESUMEN DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS AL SECTOR

CANTIDAD	BENEFICIARIOS	TEMAS
12 charlas	201 pescadores y 30 pescadoras clasificados dentro del Programa Comunidades Rurales Solidarias (RCS)	Asociatividad, protección de los recursos hidrobiológicos y sostenibilidad de los cuerpos de aguas continentales
2 charlas	50 pescadores y pescadoras artesanales que legalizaron dos cooperativas pesqueras en Estanzuelas y Nueva Granada, Usulután	Organización cooperativa

Como la meta es generar mejores condiciones de vida, se transfirió la nueva tecnología de molusco a 55 pescadores y 40 pescadoras artesanales de las «comunidades modelo» de Usulután y La Unión.

En ese sentido, se ha continuado con la asistencia técnica a los proyectos de cultivo de curiles y se alistan a recoger los frutos de aquella siembra realizada en el segundo semestre de 2009 y que rondaba las 111 mil semillas de concha o curil. Técnicamente se sabe que la concha se demora 15 meses en alcanzar la talla comercial, desde la siembra hasta el engorde.

La nueva transferencia de tecnología de moluscos incluye un proyecto de cultivo de ostra del Pacífico, mismo que exigió la siembra de 50 mil semillas de estos moluscos y que ahora se engordan en las aguas del Golfo de Fonseca.

La ostra japonesa o del Pacífico es la nueva alternativa socioeconómica ofrecida por el MAG para cubrir la alta demanda interna que tiene la ostra nativa u ostra de piedra. Fue el resultado de la investigación realizada durante ocho años con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). Ahora se cuenta con la capacidad de producir, de forma artificial, semilla de ostra del Pacífico.



- 1 Miguel Peñalba Director de operaciones del Grupo Calvo, durante la campaña El Salvador come pescado.
- 2 Niños con graciosos disfraces promueven el consumo de pescado, en la AgroExpo 2010.

1.3.5 APOYO A LA PRODUCCIÓN

Uno de los esfuerzos promovidos para lograr incrementar el consumo de productos pesqueros y acuícolas fue el lanzamiento de la campaña nacional «El Salvador come pescado», que también busca generar más fuentes de trabajo y mejorar los ingresos de la población que se dedica a dichas actividades productivas. Este segmento de promoción y de estímulo al consumo es acompañado por iniciativas financiadas por la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

A la cuenta productiva se suma la generación de 20 millones de post larvas de camarón marino en la Estación de Maricultura de Los Cóbano, que se destinaron a proyectos productivos de cultivo de camarón en el Bajo Lempa. Ya en 2009 la producción por ciclo se duplicó, superando producciones anteriores y respondiendo así a la demanda de los cultivadores de camarón, que por años estuvo descubierta.

Vale destacar que la capacidad productiva de Los Cóbano, a mayo de 2010, también ha superado la producción total de 2009 y se prevé llegar a producir de 60 a 80 millones de post larvas de camarón marino en el año, según la demanda del sector, y garantizando con ello una producción que abastezca el mercado.

Por inversión en su infraestructura, la capacidad productiva de Los Cóbano ha pasado a ocho ciclos por año, generando aproximadamente 10 millones de post larvas de camarón en cada ciclo.

También se han obtenido fondos del Presupuesto extraordinario de inversión social (PEIS), destinados a los proyectos de seguridad alimentaria relacionados con productos pesqueros y acuícolas de valor agregado en El Salvador. La iniciativa estatal ronda los \$1.8 millones y financiará el establecimiento y funcionamiento de centros de acopio, asistencia técnica y capacitación a pescadores artesanales y productores acuícolas.

INVERSIÓN PRODUCTIVA EN PESCA Y ACUICULTURA

PROYECTO	LUGARES	BENEFICIADOS
Cinco proyectos productivos Fondos del Fideicomiso PESCAR	Cinco cooperativas de pescadores artesanales Bajo Lempa, Usulután; Estero de Jaltepeque, La Paz; Tecoluca, San Vicente; San Luís La Herradura, en La Paz; y Metapán en Santa Ana	86 pescadores artesanales 64 pescadoras artesanales 750 personas empleos indirectos
Tres proyectos productivos de cultivo de tilapia nilótica	Bajo Lempa, Usulután	
Un proyecto de engorde de tilapia en estanques de arcilla	Distrito de Riego Atiocoyo Sur, San Pablo Tacachico, La Libertad	
Un proyecto «Fortalecimiento pesca artesanal y acuicultura en El Salvador» para rehabilitar infraestructura de apoyo a la pesca artesanal marina	Muelle Artesanal de Acajutla	400 pescadores artesanales
Un proyecto de suministro de equipos, aperos, accesorios e insumos para la pesca y la acuicultura beneficiando a 327 productores afectados por la Depresión Tropical Ida	Cooperativas pesqueras de: La Paz y Cabañas	15 cooperativas que las integran 327 familias
Plan piloto sobre acuicultura familiar	Entrega de 88 mil 380 alevines de tilapia a comunidades rurales solidarias de Usulután (Nueva Granada), San Vicente (San Esteban Catarina), Ahuachapán (Guaymango) y Sonsonate (Caluco, Nahuizalco y Acajutla).	391 pequeños productores acuícolas. 123 productores, más 10 productoras acuícolas clasificados como pequeños proyectos de acuicultura familiar en municipios de extrema pobreza (comunidades rurales solidarias-CRS).
Inclusión de El Salvador en la Comisión Pesquera del Pacífico Central y Occidental (WCPFC)	Dos barcos atuneros y cuota de pesca de 2 mil toneladas métricas por viaje	1,200 empleos directos en Planta Proceso de Atún, CORSAIN-La Unión.
Misión Técnica de Taiwán	Para atender demanda de productores acuícolas a nivel nacional se hizo producción de 3.3 millones de post larvas de camarón marino, 2,050 reproductores de camarón marino y 3 mil reproductores de camarón de agua dulce,	Los Cóbano, Sonsonate
Producción de semilla certificada	256 mil alevines de tilapia bisexuales y 110 mil alevines de tilapia reversados con los que se atendió en 2009 la demanda de productores acuícolas	Productores acuícolas de Izalco y Atiocoyo

La promoción e impulso de la pesca y la acuicultura se ha fortalecido con la inversión productiva y social cercana a \$1.1 millones, más la ejecución de esfuerzos regionales que fueron apoyados por OSPESCA, y que entre junio de 2009 a mayo de 2010 asciende a \$400 mil. Con ese monto se costearon actividades de fortalecimiento al sector pesquero y acuícola del país.

1.3.6 APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN

Además de la gestión de recursos financieros, habilitación de infraestructura para la comercialización e identificación de nuevos mercados con enfoque de cadenas productivas y competitividad, se está ejecutando desde 2009 a la fecha el proyecto «Mejoramiento de los mercados internos de productos pesqueros y acuícolas en El Salvador» financiado por la FAO

Con apoyo de OSPESCA se realizaron varios cursos sobre «Formación de pescadores artesanales con enfoque en comercialización de productos pesqueros y gestión empresarial». Participaron 40 pescadores y comerciantes de productos pesqueros del Caserío La Pita (Tecoluca, San Vicente), con el propósito de fortalecer la comercialización de productos pesqueros y acuícolas, especialmente los producidos en la zona del Bajo Lempa. Otros 298 pescadores y 51 pescadoras artesanales también fueron capacitados en comercialización y técnicas de procesamiento.

La participación en la Feria Agroexpo 2010 permitió el lanzamiento de la «Campaña Nacional para incrementar el consumo de productos pesqueros y acuícolas» y el primer «Concurso nacional de dibujo y pintura sobre los recursos pesqueros y acuícolas», con el fin de fomentar en los niños, y en la población en general, el sentido de responsabilidad compartida por lograr un equilibrio en el manejo de los recursos pesqueros.



Bióloga de CENDEPESCA durante la repoblación de curiles en la Barra de Santiago, Ahuachapán.

LA ENSALADA DE ÉXITOS DE DON RICARDO MOLINA

Por medio de los programas del MAG, se logró cambiar el pensamiento de muchos agricultores de la antigua escuela, como don Ricardo Alfredo Molina, para que se modernizaran y logaran utilizar mejor sus terrenos por medio de la siembra de diferentes cultivos de forma rotativa.

Después de más de veinte años de dedicarse a sembrar cultivos tradicionales como el maíz, maicillo y frijol, don Ricardo Alfredo Molina decidió poner en práctica los conocimientos recibidos en el programa de Diversificación Agrícola, impartidos por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Don Ricardo contó que el 13 de julio de 2009 recibió varias plantas de diferentes especies, como loroco, plátano enano, papaya, pipián, chile verde y otros, los cuales cultivó en cinco manzanas de las 30 que posee en su finca ubicada en el cantón La Canoa, Caserío Los Llanitos, en el Departamento de San Miguel.

A don Ricardo se le instruyó en la forma de colocar barreras vivas, como el zacate vetiver para evitar que el viento y otros vectores pudieran dañar los cultivos. También se le brindó asistencia técnica para que lograra efectuar, por sus propios medios, los trazos, siembra, manejo de cultivos, fertilización y control de plagas de cada una de las especies cultivadas.

«Estoy muy contento porque gracias al MAG he logrado incrementar al doble la producción de frutas y hortalizas y eso se puede ver porque los ingresos han incrementado», según Molina, quien actualmente está cosechando 40 libras de loroco cada dos días.

Otro de los beneficios que este agricultor ha recibido por medio de este programa es la visita constante de los técnicos del MAG, quienes les brindan consejos y realizan visitas de campo para supervisar que los cultivos estén en buenas condiciones y que todos los recursos se estén utilizando de forma correcta. Además colaboran para la investigación de curas para las plagas y enfermedades de los plantines.

Molina también fue beneficiado con varias líneas de riego para la utilización de los sistemas de riego por goteo y fue capacitado para el uso apropiado.



«Gracias a esta ayuda que me ha brindado el MAG ahora tengo más productos que ofrecer a mis compradores y me siento más acompañado por los expertos para poder manejar las siembras y poder mantenerlas sanas para que me rindan más», manifestó el agricultor.

Los miembros de la familia Molina están siendo capacitados también para dar apoyo en las labores del campo, y gracias al incremento de los productos y cultivos, Molina logró abrir nuevas fuentes de empleos a jornaleros del lugar.

Con los nuevos conocimientos recibidos tiene planificado dedicarse a la siembra de nuevas frutas y hortalizas para darle rotación a la tierra y obtener nuevas experiencias.

«Algunas personas me decían que cuando uno es agricultor no se puede aprender nada nuevo, pero no es así, la agricultura va cambiando y se va modernizando por eso uno también debe aprender algo nuevo todos los días», aseguró Molina.

Ministerio de Agricultura y Ganadería • Memoria de Labores junio 2009-mayo 2010

1.4 DIVERSIFICACIÓN AGROPRODUCTIVA

LOGROS DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL

Con la mirada puesta en la reproducción de especies menores, cultivos orgánicos, frutales y hortalizas, esta nueva administración buscó que los pequeños productores ampliaran su horizonte hacia el resto de la cadena productiva para abrirse paso en la diversidad de oportunidades que ofrecen estos mercados.

1.4.1 DIVERSIFICACIÓN Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DE FRUTAS, HORTALIZAS Y OTROS CULTIVOS

Por medio del CENTA se establecieron 249 manzanas de cultivos frutales (papaya, maracuyá, guayaba y piña) en 50 municipios del territorio nacional, entre los cuales se destacan Ahuachapán, Texistepeque, Conchagua, Jiquilisco, Cara Sucia, Candelaria la Frontera y Sonsonate, beneficiando a 398 productores y productoras. Se generaron 29,880 jornales de trabajo.

Adicionalmente se cultivaron 712 manzanas de hortalizas, llevando beneficio directo a 1,342 productores y productoras, generando 142,400 jornales de trabajo. Gracias a esta diversificación de cultivos, el MAG contribuyó a obtener mayor productividad, rentabilidad, producción y sostenibilidad de los sistemas de producción agropecuaria.

A través del PREMODER, el MAG brindó apoyo a cuatro organizaciones en la diversificación en los cultivos de hortalizas y frutas bajo riego en 35 manzanas, beneficiando a 119 familias con la provisión de fondos de inversión residentes en los departamentos de Ahuachapán, Chalatenango y Santa Ana. Dichas organizaciones fueron: ASAGROHOC, ADESCOPA, Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria de Hortaliceros del Rosario y a la Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Tierra Fértil de R.L.

El programa FRUTAL-ES reportó que se sembró un área de 125 manzanas con tecnología bajo riego en cultivos de frutales como limón pérsico, guayaba taiwanesa, aguacate hass, entre otros. De igual forma se asistió técnicamente a estos productores, fortaleciendo sus condiciones de competencia en temas como el diagnóstico de finca, producción de frutas, estándares de calidad fitosanitaria y genética.

Además, se capacitaron a 230 hombres y 40 mujeres en el procesamiento de salsa de tamarindo; conserva de jocote, mango y nance; vinos y licores de frutas; y jugos de naranja con piña.

Por otra parte, y por medio del PRODAP III, se brindó capacitación a 1,020 productores y 180 productoras de los departamentos de San Vicente y Cabañas, quienes fueron asistidos

- 1 Visita a parcela productiva orgánica en Usulután del Programa PROPA Oriente coordinado con CENTA en apoyo a pequeños productores de hortalizas, Julio 2010.
- 2 Colocación de primera piedra para la construcción del Centro de Reproducción de Especies Menores en la ENA.
- 3 Productoras seleccionan jocotes en la nueva planta de esta fruta construida en el municipio de San Lorenzo, en el departamento de Ahuchapán.



por consultores del PRODAP III en el uso de tecnología agropecuaria innovadora en agricultura bajo riego, granos básicos y ganadería.

En cuanto a financiamiento, se otorgaron 620 créditos para la diversificación de actividades productivas de granos básicos, hortalizas, frutales, ganaderas y de microempresas en los departamentos de San Vicente y Cabañas, por un monto de \$456,354.

Con el objetivo de brindar mayores elementos de consideración técnica para la toma de decisiones se elaboraron dos informes de investigaciones, uno sobre algodón y el otro de caña de azúcar, que facilitan información oportuna en lo referente a la superficie sembrada, producción obtenida y rendimiento por manzana.

Asimismo, la Dirección General de Economía Agropecuaria realizó la Encuesta Avícola y el informe de los resultados, la cual refleja el número de granjas avícolas a nivel nacional y el tipo de explotación; la información utilizada por productores, comercializadores, organismos no gubernamentales, estudiantes, entre otros. Además servirá, en especial, para la generación de políticas encaminadas al desarrollo del sector por parte

de los señores titulares del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

1.4.2 FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS ORGÁNICOS Y ESPECIES MENORES

Técnicos del CENTA asistieron en el rubro de la agricultura orgánica a 70 productores de 26 municipios entre los cuales destacan Tacuba, Chalchuapa, Ahuachapán, La Libertad, Chalatenango, Nueva Concepción, San Vicente, Zacatecoluca, La Paz, Guatajiagua y San Miguel, lo que contribuirá a una mayor producción, diversificación y sostenibilidad de los sistemas de producción.

En cuanto a nuevas áreas destinadas a este rubro, el CENTA reporta que se incrementaron tres manzanas de cultivos orgánicos en las zonas de San Miguel, Nueva Guadalupe, Jiquilisco y Santa Elena, beneficiando a 30 familias, las cuales contribuirán a obtener una mayor producción, diversificación y sostenibilidad de los sistemas de producción y a la generación de 600 jornales de trabajo.



Otro de los rubros a los que se brindó asistencia fue la apicultura. Se atendieron técnicamente a 334 apicultores y apicultoras de los municipios de Chalchuapa, Chalatenango, Atiquizaya, Guacotecti y San Francisco Gotera como incentivo para promover la producción a escala comercial.

Sobre el fomento a la comercialización de especies menores, con una inversión de \$275,000, se inició la construcción del Centro de reproducción de especies menores, ubicado en el área de zootecnia de la Escuela Nacional de Agricultura. Con este centro se beneficiará a productores que se dedican a la cría y manejo de aves, conejos, cabras, ovejas y cerdos para que dispongan de pie de cría de calidad.

1.4.3 TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGROINDUSTRIAL

Por medio del PREMORDER se apoyó con la provisión de fondos para el establecimiento y equipamiento de una planta agroindustrial que genera valor agregado a los productos agropecuarios y no agropecuarios de nueve organizaciones entre las cuales están: ACOPAJ de R. L., Asociación Agro-



pecuaria de Cafetaleros de La Laguna, ACOPROPYSMUVEVA, ADESCO La Montañita, APANC, ACPA Jiboa de R. L., ACPA Nuevo Porvenir de R. L., ACPA Brisas del Lempa y Asociación Comunal el Agricultor de R. L., ubicadas en los municipios de San Lorenzo, Chalatenango, El Paraíso, La Palma, Nueva Concepción, Tamanique, Teotepeque, La Libertad y San Pablo Tacachico, beneficiando a 350 familias.

El PRODAP III reporta además que 17 proyectos agroproductivos fueron implementados en agricultura bajo riego, reservorios de aguas lluvias, apicultura y protección de fuentes de agua.

1.4.4 NEGOCIACIÓN CONJUNTA PARA LA OBTENCIÓN DE SEMILLAS E INSUMOS CLAVES PARA LA PRODUCCIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS

La OPPS informó que con el acompañamiento de ADISA, ACO-PAI, UPREX, Foro Agropecuario y FECASAL, gremiales afiliadas al Convenio de Siembra y Comercialización de Sorgo, se cultivaron 200 manzanas de semilla artesanal de sorgo para incrementar el área sembrada de dicho rubro y la producción en el ciclo agrícola 2010-2011.

DE AGRICULTOR A ACUICULTOR: DON NOÉ Y SUS TILAPILAS

Muchos agricultores que se dedicaban a cultivar frijol y maíz, como don Noé Contreras se han diversificado y ahora simultáneamente se dedican a otro tipo de producción como la siembra de alevines en estanques.

A pesar de que toda su vida se dedicó a la agricultura, Don Noé Contreras logró mejorar su calidad de vida y los ingresos económicos para el sostenimiento de su familia gracias a los beneficios de los proyectos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG, en el tema de Diversificación Agropecuaria y Seguridad Alimentaria, por medio del establecimiento de tilapia en estanque.

Según los técnicos del MAG, el cultivo de la tilapia en estanque ha venido a constituir una alternativa nutritiva para la dieta alimenticia de las familias salvadoreñas, así como un medio de ingreso económico para aquellos que las cultivan.

Don Noé reside en el cantón Sacramento, caserío La Máquina, Municipio de San Francisco Menéndez de Ahuachapán. Con todos los conocimientos otorgados por los

técnicos del MAG estableció inicialmente un estanque piscícola con capacidad de siembra de 200 alevines. Poco después, y debido a la buena producción del primero, habilitó dos estanques más, uno con capacidad para 200 peces y otro para 500, con los que llega a producir hasta 900 alevines por cosecha.

El MAG apoyó desde un principio a don Noé proporcionándole los alevines para el inicio del proyecto. Posteriormente y viendo la iniciativa y determinación del productor, se le apoyó con la entrega del concentrado para la alimentación de los peces. Al mismo tiempo se le ha acompañado constantemente con capacitaciones técnicas en el manejo de la siembra, reproducción, cosecha y comercialización de las tilapias.

Los resultados obtenidos de todo este trabajo han sido muy favorables y beneficiosos ya que esto se ha convertido en una alternativa para el crecimiento económico de cada productor, así mismo contribuye al desarrollo de la comunidades aledañas ya que se pueden abastecer de peces a precios bajos. Además, la población que los consume obtiene alimentos proteínicos de buena calidad. Se ha determinado que de esta forma se promueve la integración y participación de más familias a la actividad productiva de estanques.

En la construcción de los tres estanques, don Noé invirtió cerca de \$400, con lo que espera recibir ganancias de hasta \$450 o más. Sin embargo, Contreras no ha dejado de lado su experiencia como agricultor por lo que continua recibiendo asistencia técnica y ayuda de los programas del MAG para seguir con la siembra de hortalizas y frutas, con lo que ha llegado a lograr una finca diversificada.

«Esto me da ventaja porque cuando los cultivos no tienen cosecha, las tilapias sí y eso me permite obtener dinero siempre para las necesidades del hogar. Espero que con todo lo que estamos invirtiendo saquemos más cosechas buenas más adelante», acotó Contreras.



Ministerio de Agricultura y Ganadería • Memoria de Labores junio 2009-mayo 2010

1.5 SEGURIDAD ALIMENTARIA

LOGROS DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL

Con una visión de cambio y para asegurar la alimentación del pueblo salvadoreño, el gobierno central, por medio de las diferentes Direcciones y Dependencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería, ejecutó acciones concretas para generar disponibilidad de alimentos de la mano de los beneficiados.

1.5.1 ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN EN ACUICULTURA Y AGRICULTURA FAMILIAR

A través de CENDEPESCA, el MAG proporcionó asistencia técnica y capacitación a 123 productores y 10 productoras en pequeños proyectos de acuicultura familiar, para contribuir a la seguridad alimentaria en municipios de extrema pobreza.

Se implementó el plan piloto sobre acuicultura familiar, proporcionando 88,380 alevines para producción de tilapia en comunidades de Nueva Granada, en el departamento de Usulután; San Esteban Catarina, en San Vicente; Guaymango, Ahuachapán; Caluco, Nahuizalco y Acajutla en Sonsonate; y Tenancingo, San Pedro Perulapán, Monte San Juan, El Carmen y Cojutepeque en Cuscatlán. Con el plan se benefició a 391 pequeños productores acuícolas.

En materia de agricultura rural, urbana y periurbana, la Escuela Nacional de Agricul-

tura (ENA) proporcionó asistencia técnica y capacitación a 4,796 personas en los municipios de Izalco, Santa Catarina, Cuisnahuat, San Julian, Chalchuapa, el Congo, Metapán, San Juan Opico, Ciudad Arce, Colón, Santa Tecla, San Salvador, Antiguo Cuscatlán, Santa María Ostuma, Tacuba y San Francisco Gotera en los temas específicos siguientes: producción de especies ornamentales y frutas, huertos escolares, preparación de abonos orgánicos, procesos agroindustriales, establecimiento de viveros ornamentales, cultivos hidropónicos y concientización para la erradicación del trabajo infantil.

Adicionalmente, la ENA brindó asistencia técnica a 3,557 productores y productoras en temas como producción de hortalizas; manejo de abejas y producción de miel; crianza de peces y camarones; y agricultura orgánica y procesamiento agroindustrial en los departamentos de Sonsonate, Santa Ana, La Libertad, San Salvador, La Paz, Ahuachapán y Morazán.

1.5.2 FOMENTO A LA AGRICULTURA FAMILIAR

A través de la Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal se han fabricado 17,874 silos metálicos con una capacidad de 18 quintales cada uno, de los cuales, a la fecha, se han entregado 577 silos a igual número de



- 1 Paquetes agrícolas consistentes en semillas de maíz y fertilizantes fueron entregados en todo el país a pequeños productores de granos básicos.
- 2 Productores fueron capacitados en la construcción de silos, para el almacenamiento de granos básicos.

productores y productoras, con lo cual se han reducido las pérdidas poscosecha para estas familias en un 15%. Con los silos metálicos fabricados, se ha incrementado la capacidad nacional de almacenamiento en 321,742 quintales.

Esta misma Dirección contribuyó a la seguridad alimentaria con la distribución de 40,284 aves de traspatio para mejorar la dieta alimenticia y los ingresos a las familias rurales.

Adicionalmente hizo entrega de 2,690 módulos avícolas a personas en extrema pobreza; además, se les proporcionó asistencia técnica para la producción, manejo y alimentación de dicha especie, contribuyendo con la economía familiar y la mejora de la dieta alimenticia.

Entre los aportes del CENTA para la seguridad alimentaria se destacan: 81 familias en extrema pobreza fueron beneficiadas con incentivos para el establecimiento de 67 módulos de especies menores (aves mejoradas), contribuyendo a generar ingresos y a la seguridad alimentaria de 365 personas.

Más de 1,371 alumnas y alumnos fueron capacitados en el manejo de huertos escolares y de los recursos naturales, agricultura orgánica, entre otros, contribuyendo con ello a mejorar la seguridad alimentaria de los jóvenes de 32 centros escolares.

Como parte del proyecto Agricultura Familiar, el MAG reporta, por medio del Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Central, a 2,407 personas beneficiadas con la entrega de paquetes tecnológicos (2,362 paquetes agrícolas y 45 acuícolas) para la reactivación económica y productiva de las familias rurales pobres.

CENTA, a su vez, reportó la entrega de 587,209 paquetes de semilla de granos básicos y fertilizantes. De estos, 407,761 son para cultivar maíz; 168,788, para frijol; 8,956, para sorgo; y 1,704, paquetes de arroz. Con ello se contribuyó a mejorar la seguridad alimentaria de 1,834,925 personas y a generar excedentes de alimentos para el resto de la población.

A través de CENTA se cultivaron 850 manzanas de frijol para semilla artesanal, con la participación de 100 productores, generando 42,500 jornales y contribuyendo a reducir las importaciones de semilla mejorada en los departamentos de La Libertad, San Miguel, San Vicente, Sonsonate y Santa Ana.

De igual forma, esta autónoma reporta la producción de 8,335 quintales de semilla registrada mejorada y promocional de granos básicos en Ciudad Arce, La Libertad. Esto para abastecer a los productores de semilla comercial así como para atender la demanda de semilla promocional.



1.5.3 SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE PRECIOS Y OBSERVATORIO DE MONITOREO Y ALERTA TEMPRANA

La Dirección General de Economía Agropecuaria del MAG realizó tres encuestas agropecuarias: la Encuesta de Intenciones de Siembra de Granos Básicos, Encuesta Primera de Propósitos Múltiples y la Segunda Encuesta de Propósitos Múltiples. Con ello se generó información estadística sobre superficie, producción y rendimiento de granos básicos. Además, el sector pecuario dispone de información del hato bovino y porcino; así como información relacionada con la agricultura familiar. Así también se generaron, 72 informes sobre precios de los productos agropecuarios, insumos y servicios, y se ha realizado su difusión a los actores de la cadena de valor.

Se lanzó un innovador sistema de monitoreo de precios al mayorista y consumidor de productos e insumos agropecuarios, agroindustriales y mariscos, con el apoyo de Fomilenio-Chemonics. Este sistema de consulta se hace vía teléfono celular y los productores pueden tener acceso a las variaciones diarias de precios mayoristas en las 14 plazas departamentales, lo que contribuye para uso de los actores de las cadenas de valor.

La DGEA realizó también una actualización a la Hoja de Balance con información de existencias de abastecimiento de granos básicos proveniente de plantas



- ③ El Presidente de la República en el lanzamiento de los paquetes agrícolas en el municipio de Verapaz, San Vicente.
- ④ Imagen del instructivo entregado a los productores para consultar los precios mayoristas vía teléfono celular.

almacenadoras, bodegas de mayoristas y en fincas. Así se dispone de información especializada sobre la existencia de granos básicos y tomar decisiones sobre exportaciones e importaciones.

LA PARCELA DE ENSAYO DE DON VALENTÍN

Por medio de la tecnología de la semilla certificada, fertilizantes hidrosolubles y modernos sistemas de riego, agricultores como Valentín Granadino, pudieron tener acceso a otro tipo de cultivos diferentes a los tradicionales, de esta forma se ha logrado introducir en nuevos mercados y mejorar su nivel económico.

Con la entrega de los paquetes agrícolas, el agricultor Valentín Granadino ha logrado mejorar la producción de sus cultivos y aumentarla en más de un 50%. Además, ha logrado diversificar los cultivos de siembra en su propiedad, localizada en el cantón Las Piletas, caserío El Jobo, municipio Santiago de la Frontera, en Santa Ana.

Este agricultor es uno de los beneficiados en ese sector con la entrega de insumos y materiales, tales como fertilizantes hidrosolubles y sistemas de riego. También se le ha proporcionado material mejorado como chile Nataly, tomate Sheriff, Silverado y semilla de pepinillo. Con estos recursos también recibió el conocimiento necesario para la siembra de pipián, chile y otras hortalizas de forma tutorada, con lo cual ha mejorado su condición económica.

Los agricultores han recibido buena prácticas agrícolas y mejorado la infraestructura de sus parcelas, logrando mejorar sus condiciones de vida. A través de la asistencia

técnica se les ha capacitado desde lo más básico. Se inició desde la construcción de semilleros hasta el traslado de los plantones a los lugares definitivos. Además, se les brinda constantemente capacitaciones en las que se les dan todas las recomendaciones, prevenciones y controles de enfermedades, malezas, plagas, usando los fertilizantes y pesticidas adecuados para cada necesidad. Se les está instruyendo en la construcción de micro y macro túneles, que son otra alternativa para la protección de los cultivos.

«Estamos preparando tierra para frijol, *tutoreando* pepino y pipián, estamos dedicándonos a siembra de hortalizas y estamos cosechando tomates, a pesar de que es un cultivo muy difícil por las plagas», dijo Granadino.

Gracias al Ministerio de Agricultura y Ganadería ha recibido capacitación y asistencia técnica para la utilización de los sistemas de riego y la forma correcta de realizar las siembras, utilización de barreras vivas, construcción de macro túneles, en los que sembrará desde junio plantones de chile. «Hemos visto el cambio. A través de sembrar la hortaliza escalonada se ha visto los resultados y cambiamos de área las siembras porque si no funciona una cosa funciona la otra», asegura el agricultor, quien invirtió alrededor de \$4,200 en siembra de diferentes hortalizas, de las cuales obtuvo utilidades de más de \$6 mil. El MAG les ha ayudado con la construcción de un pequeño reservorio que le servirá para alimentar el sistema de riego central, también les ha apoyado con las capacitaciones para la utilización de este sistema.

En la manzana de terreno que posee don Valentín ha cultivado rábano y cebolla. La comercialización de esta última hortaliza fue la más fructífera porque vendió mil cebollas por \$80. Ahora se está trabajando en el proceso de cultivo de pepino, pipián y ejote para darle movimiento a los suelos.

Por medio de la diversificación productiva se ha logrado generar más recursos para utilizarlos en otros rubros. Ello también permite obtener más alimentos para las familias y no se depende de un sólo cultivo en una sola parcela.



Ministerio de Agricultura y Ganadería • Memoria de Labores junio 2009-mayo 2010

1.6 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

LOGROS DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL

En el primer año del *Gobierno del Cambio* se priorizó la preparación del recurso humano y la generación de investigaciones que permitan afrontar los retos que supone la sostenibilidad del sector.

1.6.1 FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO TECNOLÓGICO EN EL SECTOR AGROPECUARIO AMPLIADO

A través de CENDEPESCA, el MAG realizó tres talleres sobre Principios de Mercadeo y Buenas Prácticas de Manipuleo de Productos Pesqueros y Acuícolas en Puerto El Triunfo, Usulután; San Pablo Tacachico, La Libertad; y en La Unión, con una participación de 70 personas involucradas en el fortalecimiento de la cadena productiva de pesca y acuicultura.

Como autónoma del MAG, la Escuela Nacional de Agricultura Roberto Quiñónez (ENA) contribuyó al fortalecimiento y transferencia de conocimiento. Como resultados de este trabajo coordinado se reporta la inscripción y atención de 340 estudiantes en la carrera de Agronomía durante el año 2010. Con esta ci-

fra de estudiantes inscritos se supera el nivel de ingreso experimentado en los últimos 20 años, contribuyendo al acceso a la educación superior a estudiantes de escasos recursos.

De igual forma, y de cara a la demanda del mercado laboral del sector agropecuario ampliado, la ENA informó que en febrero del 2010 se graduaron 74 nuevos profesionales en las Ciencias Agropecuarias quienes ya se incorporaron a la vida laboral para contribuir al desarrollo productivo y económico de El Salvador.

La escuela desarrolló, además, un programa de innovación en los procesos de educación y formación profesional. Como parte de este esfuerzo se realizaron tres investigaciones en los temas: «Evaluación del porcentaje de pegue de cuatro tipos de injertos, utilizando la técnica de hipocótilo en plántulas de mango», «Evaluación de cinco plaguicidas comerciales para el manejo agronómico del requemo en el cultivo del maíz» y «Evaluación de diferentes densidades de siembra en el cultivo de maíz platino y oro blanco».

Mediante la cooperación técnica y científica de JICA de El Salvador y JICA de México, y el esfuerzo conjunto entre la ENA y la Universidad



Matías Delgado, se realizó la investigación «Obtención de proteína unicelular a partir de sustrato de pulpa y melaza», resultados positivos que contribuirán al mejoramiento de la nutrición humana y animal.

En el marco del Convenio El Salvador-Taiwán se capacitaron 517 personas entre productores y estudiantes, mediante cursos y giras de campo en los temas de: Producción de hortalizas y frutales; Producción de Tilapia y Camarón; y Técnicas de manejo y embalaje de productos procesados, incrementando las habilidades técnicas de productores y estudiantes en los temas mencionados.

1.6.2 ACONDICIONAMIENTO PARA LA GENERACIÓN DE TECNOLOGÍA

Para satisfacer la necesidad de generación de tecnologías innovadoras, limpias y sostenibles, de acuerdo a la demanda de los diferentes actores de la cadena de valor, el CENTA liberó una nueva variedad de sorgo mejorado denominada CENTA ZAM 912. Las características sobresalientes son: alto potencial de rendimiento de grano (61 QQ/Mz), alto potencial de rendimiento de forraje (14 ton/mz). Con la adopción de esta variedad de doble propósito se espera contribuir con la alimentación animal y mejorar la producción de leche y carne bovina.

1.6.3 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE TÉCNICOS Y PRODUCTORES EN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

146 hombres y 17 mujeres extensionistas de CENTA fortalecieron sus capacidades técnicas en temas sobre agricultura orgánica, manejo de sistemas de riego, diseño y evaluación de proyectos productivos, nutrición foliar en hortalizas, establecimiento y manejo de escuelas de campo, producción de plantines, manejo integrado de plagas, actualización de la agenda de investigación para hortalizas y frutales.

En materia agrícola y ambiental se fortaleció, por medio de CENTA, las capacidades técnicas de 1,472 productores y 400 productoras en temáticas diversas orientadas a mejorar la eficiencia en los sistemas de producción explotados. Estas fueron: producción de plantines y de hortalizas en ambientes controlados, manejo del riego por goteo, manejo de aves mejoradas, cultivos hidropónicos y técnicas de diversificación con frutales y hortalizas, con el fin de mejorar sus sistemas de producción.

La autónoma brindó, además, asistencia técnica a productores de frutales y hortalizas. Los resultados que reportó reflejan que 2,057 productores y 272 productoras recibieron instrucción en diferentes cultivos de frutales, contribuyendo a incrementar la producción, productividad y rentabilidad de los cultivos explotados. Mientras que

2,040 productores y 335 productoras fueron asistidos en la producción de diferentes cultivos de hortalizas.

En atención a la demanda de asistencia técnica de parte de organizaciones de productores, el CENTA reporta que en el período se asistieron técnicamente a siete organizaciones de productores bajo la modalidad de convenios y cartas de entendimiento suscritos con PROLECHE, CONAPIS, APANC, AGACH, AGAPAM, AGAGAN y APAGUA.

También se desarrollaron programas de capacitación dirigidos a jóvenes rurales sobre técnicas agropecuarias y medioambiente. El CENTA reporta que producto de las capacitaciones 369 jóvenes (250 hombres y 119 mujeres) recibieron los conocimientos.

En aras de fortalecer la innovación tecnológica, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de CENTA, estableció alianzas estratégicas con actores públicos y privados. Producto de estas gestiones se suscribieron diez convenios y cartas de entendimiento con organizaciones públicas, privadas y ONG para la ejecución conjunta de proyectos y acciones vinculadas a la investigación, asistencia técnica y capacitación agropecuaria.

De igual forma, se ejecutaron 78 protocolos de investigación y validación en granos básicos, hortalizas, frutales, forestales y agroindustriales para generar a corto y mediano plazo tecnologías y productos que respondan a los principales problemas que afectan la producción y rentabilidad.

Además, con el objetivo de propagar plantas In-Vitro, plantas frutales y forestales a nivel de vivero destinados a la investigación y venta, CENTA reporta la producción de 159,441 plantas de frutales de mayor demanda (plátano, naranja, limón, papaya, guayaba, piña y coco), contribuyendo así a una mayor diversificación e incremento de la producción frutícola por medio del uso de plantas de mejor calidad.

En el marco del Convenio de Cooperación Técnica-Agrícola El Salvador-Taiwán, por medio del ISTA, se brindó asistencia técnica para el cultivo de jocote de verano, tomate, pepino, chile verde y ejote chino, beneficiando a hombres y mujeres cabezas de hogar del sector agropecuario reformado.

Se desarrollaron espacios de participación para la elaboración de un diagnóstico sobre la demanda tecnológica de los actores de las cadenas de valor. La Dirección General de Economía Agropecuaria elaboró el informe estadístico referente a los *Costos de Producción de Cultivos* que permite observar las variaciones del costo de insumos agropecuarios, mano de obra, alquiler de tierras, con respecto al año anterior. También elaboró otro de *Precios al Productor a nivel de finca*, que lo orienta a buscar mejores precios de venta de sus productos. Informes estadísticos que servirán de insumo para elaborar el Estudio Integrado con los actores del Sistema de Innovación.



- 1 Algunos de los 74 graduados en la carrera de Agronomía de la Escuela Nacional de Agricultura Roberto Quiñones ENA.
- 2 Construcción de invernaderos para el desarrollo de plantines en Candelaria La Frontera.

LAS MURALLAS DE MASAHUAT

Gracias a los aportes técnicos del MAG, las siembras de varios agricultores como las de don Wilfredo Cerrato, que están ubicados en zonas propensas a inundaciones por los desbordes de los ríos, han sido resguardadas por medio de la construcción de infraestructuras como bordas a las orillas de los afluentes, con esto se han protegido las cosechas de los agricultores de la zona.

Proteger los cultivos y las propiedades de los agricultores de alrededor de 22 comunidades del municipio de San Pedro Masahuat, en el departamento de La Paz, de las inundaciones de los afluentes aledaños en la época lluviosa, se logró por medio de la construcción de bordas para el control de estos problemas en el sector.

El encargado de la unidad ambiental de la alcaldía de San Pedro Masahuat, Wilfredo Cerrato, explicó que gracias al proyecto que realiza en conjunto el Ministerio de Agricultura y Ganadería, la municipalidad, las comunidades y el CENITA se han mejorado varios problemas que afectaban todos a los años a los habitantes de las comunidades.

«Después del huracán Ida, muchas parcelas se arruinaron por la cantidad de agua que inundó las siembras y se determinó que muchos lugares de la zona es propensa a las inundaciones. En el proyecto se analizó que habían posibilidades de proyección de construir las infraestructuras necesarias para la prevención de estos males», aseguró Cerrato.

Para la construcción de la última borda se realiza una licitación promovida por el MAG, desde enero de este año. Lo

primero que se hizo fue realizar una gira por los cantones más afectados, entre ellos Los Achiotales y Las Hojas.

Posteriormente se realizó un levantamiento topográfico del sector así como también acerca de los problemas que ocasionaba el río Jiboa durante las tempestades.

Según Cerrato, debido a las intensas lluvias, tanto las quebradas como los ríos quedan con sedimentos, por lo que uno de los trabajos principales que se tuvo que efectuar fueron los dragados de las camas de agua de los afluentes, así como una serie de estudios para determinar el tipo de trabajos que se deben llevar a cabo en cada uno de los puntos más vulnerables de los cauces.

Como resultado de las investigaciones se identificaron varios problemas importantes, entre ellos, que el río cerraba la desembocadura original de los cauces y para salir tomaba otros rumbos, como el cantón San Marcelino, en donde habían daños en la zona. En la investigación se concluyó que se debía de hacer un dragado de un kilómetro en el afluente para hacer una apertura en el mismo.

El apoyo que la comunidad está teniendo del MAG son las reuniones técnicas cada tres semanas para conocer los avances de los trabajos e investigaciones, lo cual ha permitido además que los agricultores se incorporen a los proyectos, ya que son los más afectados por los desbordamientos de los ríos.

Los trabajos que se ejecutaron dentro del proyecto fueron dos bordas para eliminar la velocidad de los cauces de las quebradas que afectan la zona productiva del cantón Los Achiotales.

La última estructura edificada mide unos cinco kilómetros de longitud, seis metros de ancho y dos metros de altura.

Con este proyecto se han beneficiados los residentes de las comunidades de la zona sur, que aproximadamente suman los 16 mil personas.

El MAG, además de los trabajos de construcción de infraestructura en las zonas más afectadas por las inundaciones, ha proporcionado paquetes agrícolas a los agricultores y productores de los sectores aledaños.



Ministerio de Agricultura y Ganadería • Memoria de Labores junio 2009-mayo 2010

1.7 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA PRODUCCIÓN

LOGROS DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL

La apuesta del MAG en estos aspectos se centró en el fortalecimiento de los distritos de riego con un enfoque de producción sostenible. De igual forma se realizaron otras acciones de apoyo a la difusión del conocimiento técnico para el uso de estos.

1.7.1 MEJORA E INCREMENTO DE ÁREAS AGRÍCOLAS BAJO RIEGO

La Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego reportó la instalación de 818 módulos de riego para igual número de manzanas, con sistemas de riego por microaspersión y goteo en la región oriental para irrigar frutas (marañón, coco, limón pérsico, plátano, sandía y papaya) y hortalizas (chile, tomate, pipián, chipilín, ejote, pepino y elote), beneficiando a 590 productores y sus grupos familiares asociados en ocho cooperativas y trece ADESCOS de la zona oriental del país, distribuidas en los departamentos de Usulután, municipios de Jiquilisco, Concepción Batres y San Dionisio; la cabecera departamental de San Miguel; en Morazán, San Francisco Gotera; y en el departamento de La Unión, los municipios de Conchagua, El Carmen, San Alejo y La Unión.

También, con el objetivo de incrementar la capacidad técnica de los regantes en operación y mantenimiento de sistemas de riego, se organizaron seis Asociaciones de Regantes, dos en San Vicente, tres en Chalatenango y una en Sonsonate, contribuyendo con la asociatividad de 298 productores que laboran en una superficie bajo riego de 522 manzanas. Con ello se espera lograr un uso óptimo del recurso hídrico y reducir significativamente los conflictos entre usuarios de dicho recurso.

A esto se suma la reconstrucción de 775 metros lineales de canal secundario, dos obras de estabilización en cárcavas y la construcción de cinco estructuras de drenaje de aguas lluvias en los distritos de Riego No. 2 y 3.

Por su parte, los técnicos del CENTA asistieron y capacitaron a un total de 941 regantes a nivel nacional con mayor concentración en los Departamentos de La Libertad, San Vicente, Usulután, Sonsonate y Chalatenango, quienes ya cuentan con mayores conocimientos y capacidades técnicas para hacer un mayor y mejor uso del agua para uso agrícola.

En materia de rehabilitación, construcción y equipamiento de infraestructura productiva, el ISTA proporcionó apoyo técnico en la



- ① Utilización de sistemas de riego en cultivos de Candelaria La Frontera, Santa Ana.
- ② El Presidente Mauricio Funes saluda a estudiantes de la ENA durante la inauguración de edificios rehabilitados.
- ③ Reservorio construido para preservar el recurso hídrico en Candelaria La Frontera, Santa Ana.
- ④ Macrotúneles para evitar plagas y vectores en los cultivos.

instalación del sistema de riego y mejoras en galeras y comederos en cooperativa San Alfonso, departamento de La Libertad; colocación de barreras muertas en la Hacienda Shutía, departamento de La Libertad; compartir lecciones aprendidas a nivel nacional e internacional en la Hacienda Alturas de San Francisco, departamento de Chalatenango; y la reconstrucción de un canal de riego en la cooperativa San Raymundo, departamento de Ahuachapán, lo que ha brindando mejores oportunidades de desarrollo a 240 miembros de cooperativas, favoreciendo a un total de 792 hombres y 528 mujeres.

Se financiaron e implementaron 18 proyectos agroproductivos y de productos artesanales en apoyo a la apicultura, pesca artesanal, cultivo de hortalizas, mejoramiento de la ganadería, procesamiento de productos lácteos, producción de café orgánico, acopio y comercialización de granos básicos y microempresa de productos artesanales. Con esto se apoyó a 357 hombres y 239 mujeres con una inversión de \$259,660.

En cuanto al fomento de producción bajo riego y la cosecha de agua destinada para uso agrícola, el MAG reportó que se construyeron, por medio de CENITA, 46 invernaderos artesanales en Santa Ana, Sonsonate, La Libertad, Cuscatlán y Usulután. Dichos invernaderos se construyeron para la producción de plantines de hortalizas, contribuyendo a una mayor diversificación, reducción de costos y mayor productividad. Además, se instalaron 200 pequeños sistemas de riego por goteo en nueve departamentos: Santa Ana, Ahuachapán, La Libertad, La Paz, San Salvador, Cuscatlán, San Vicente, Usulután y La Unión, beneficiando a 200 productores y productoras con el propósito de incentivar la producción de hortalizas.

Adicionalmente, CENITA reporta, como fomento a la cosecha de agua destinada para uso agrícola, que se construyeron 50 reservorios en Santa Ana, Ahuachapán, La Libertad, Chalatenango, La Paz y Cuscatlán (mixtos y revestidos), con el fin de utilizar el agua en las parcelas demostrativas y productivas de hortalizas.

1.7.2 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS

En aras de prevenir riesgo por inundación en zonas agrícolas, el Ministerio de Agricultura y Ganadería ejecutó obras de protección de infraestructura como la construcción de 62.5 m³ de muro con gaviones en la cárcava que socavaba el distrito No. 2 «Atiocoyo Sector Sur», ubicado en el municipio de San Pablo Tacachico, en el Departamento de La Libertad. De igual forma, se construyeron 66 m³ de muro con gaviones y 51 m³ de colchoneta de gavión en el Distrito No. 3 «Lempa Acahuapa», ubicado en la cabecera departamental de San Vicente, con lo que se garantizó el funcionamiento de los canales de riego y se evitó daños estructurales que afectarían los cultivos bajo riego. La inversión está valorada en \$120,000.

Asimismo, se construyeron 2,866 metros lineales de bordas en los ríos Lempa, Paz, Jiboa y Grande de San Miguel, con una inversión de \$3.5 millones, beneficiando a cerca de 22,000 familias. Con estas inversiones se espera reducir las pérdidas de vidas humanas, producción, especies ganaderas y daños materiales en los asentamientos humanos ubicados en dichos ríos (DGFCR).

Se ejecutaron obras de conservación de suelo en 501 manzanas beneficiando a 500 productores, de los cuales 100 son mujeres, en los municipios de San Ignacio, La Palma y Citalá, en el departamento de Chalatenango; y en Metapán, Masahuat, Santa Rosa Guachipilín, Santiago La Frontera, San Antonio Pajonal y Candelaria de la Frontera, todos pertenecientes a Santa Ana.

1.7.3 OTRAS OBRAS DE FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL MAG

La Escuela Nacional de Agricultura rehabilitó y equipó ocho de sus edificaciones: seis edificios de alojamiento de estudiantes, rehabilitación y equipamiento del edificio de cocina y planta piloto, todo con un monto de inversión de \$300,000. Con esta inversión se mejoró la calidad de los servicios de alojamiento, alimentación y enseñanza ofrecida a la población estudiantil inscrita.

Y con el objetivo de proteger los cultivos hortícolas de las principales plagas que los afectan, el CENITA informó que se instalaron 100 microtúneles y 30 macrotúneles en todo el país para proteger los cultivos de hortalizas y lograr una mayor producción y productividad, así como a reducir costos de producción.



DON ORLANDO LLEGÓ A WALMART

Pequeños agricultores, como don Orlando Hernández, que sólo vendían sus productos en los mercados locales han logrado obtener una nueva visión de sus negocios a través de los programas de Agronegocios del MAG. Hernández ha incursionado en grandes cadenas de supermercado para vender sus productos.

La actividad agrícola es un trabajo que forma parte de la vida de don Orlando Hernández, quién se inició en esta noble labor a la edad de 12 años. «El mejor trabajo que me enseñó mi padre fue el cultivo de hortalizas», dice don Orlando, al recordar sus inicios en el cultivo de cebollas y de algunos productos más conocidos como pepino, frijol de ejote y el frijol de mata.

Con el apoyo del Ministerio de Agricultura y Ganadería inició una capacitación en nuevos cultivos, y de esta forma empezó a conocer nuevas tecnologías en la producción de repollo, chile verde, cilantro, tomate y otras nuevas variedades. Se le instruyó a cambiar la tecnología de riego por humedad. También recibió asistencia técnica por parte de CLUSA en la implementación de una nueva tecnología en productos como berenjena, lechuga, cebollín, espinaca, lechuga romana, perejil, espinaca y apio. «Ahí nos capacitaron para comercializar directamente y poder obtener mayores ingresos», expresó Hernández.

Con esta nueva modalidad, y a través de la empresa Hidro-Novotecnica, la Dirección General de Agronegocios del MAG les invitó a participar en el Agromercado, actividad que se impulsa todos los jueves en la entidad. Fue allí donde logró conocer nuevos clientes como Crío Inversiones y otros supermercados como Walmart, Hiper Europa y Super Selectos, donde actualmente entrega productos semanalmente, además de los contactos realizados a través de ruedas de negocios coordinadas por la DGA y CAMAGRO.

Para atender el aumento de pedidos y permanecer fiel en las ferias, don Orlando se vio en la necesidad de adquirir un pick-up y registrarse en el Ministerio de Hacienda como un nuevo contribuyente para poder facturar y operar con un número de registro. El agricultor fue favorecido también con el apoyo de los técnicos de la Misión China en nuevas tecnologías y de esta forma logró conocer nuevas variedades de cultivos como papaya, tomate, chile berenjena, cebollín y chile.

Entre las aspiraciones don Orlando es llegar a tener un invernadero para poder incrementar la cosecha de sus productos. Por esa razón consideró importante el apoyo a los productores individuales con deseos de crecer y conocer nuevas tecnologías a través de productores internacionales.

Hoy en día la necesidad se vuelve mayor, así como la demanda de recursos financieros para seguir creciendo, pues muchas veces no se cuenta con el capital necesario para operar. Los productos entregados no son pagados al momento de entrega sino de 15 a 60 días después.

«Hay que seguir trabajando a diario ya que con mis siembras doy trabajo permanente a cuatro personas y en época de siembra y cosecha a otros cuatro eventuales, además de la familia, ya que todos participamos», afirmó don Orlando.

A parte de los beneficios económicos adicionales que le brinda su negocio, el agricultor encuentra la satisfacción de ofrecer una mejor alimentación y educación a sus hijos, sumado a la integración de su familia a las labores de la empresa.



Ministerio de Agricultura y Ganadería • Memoria de Labores junio 2009-mayo 2010

1.8 FORMACIÓN ASOCIATIVA Y GESTIÓN EMPRESARIAL

LOGROS DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL

Organización en la cadena de valor es la frase clave que buscó posicionar en la mente de los productores el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Para ello se valió de todas sus direcciones para brindar al productor salvadoreño la mejor orientación para convertirse en agroempresario.

1.8.1 DESARROLLO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ASOCIATIVIDAD

Con el objetivo de fomentar la asociatividad, CENDEPESCA proporcionó asistencia técnica y capacitación para la reactivación de dos cooperativas pesqueras en Estanzuelas y Nueva Granada en Usulután, integradas por 50 pescadores y pescadoras artesanales. Se constituyeron seis cooperativas pesqueras integradas por 108 pescadores artesanales de Potonico, El Paraíso y San Luís del Carmen, en Chalatenán, y también en Suchitoto, Cuscatlán.

El Ministerio, a través del Programa de Reconstrucción y Modernización Rural PRE-MODER, logró el aumento en la participación

femenina en los cuerpos de dirección y comités, lo que ha permitido formar y transferir capacidades en talleres donde participaron 2,229 mujeres y 1,602 hombres. Adicionalmente, se ha capacitado a 85 mujeres en acciones productivas tales como: agro transformación de la leche, harinas de sorgo y panadería, conocimientos que ya están poniendo en práctica.

El Programa de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental PRODEMORO reporta, además, que con el objetivo de mejorar el funcionamiento de las asociaciones de productores y el fortalecimiento de capacidades asociativas y de organización se capacitó a 169 hombres y 45 mujeres, de nueve grupos de interés, con el fin de mejorar el funcionamiento de las asociaciones de productores.

A través del ISTA 1,327 hombres y 722 mujeres, residentes en propiedades del sector agropecuario reformado, fueron capacitados en las áreas de embutidos, medio ambiente, café, desarrollo forestal, hortalizas, con el propósito de transferirles nuevos conocimientos para el manejo integral de sus unidades productivas.

1.8.2 APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DEL SECTOR AGROPECUARIO AMPLIADO

AgroExpo 2010

La celebración de la cuarta edición de la Feria AgroExpo 2010 se realizó a través de la alianza público-privada entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería, la Cámara Agropecuaria y Agroindustrial de El Salvador (CAMAGRO) y el Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO), con el objetivo de promover la *Innovación, Negocios y Diversión*.

El mayor logro obtenido fue el posicionamiento del sector agropecuario como motor de la economía y la seguridad alimentaria del país, así como el fortalecimiento de alianzas estratégicas entre los sectores claves, el acercamiento entre el pequeño agricultor y el gran empresario, la promoción de los pequeños y medianos productores y su acercamiento directo al consumidor.

En el marco de la Feria se realizaron los siguientes foros:

- Primer Foro Nacional de Apicultores de El Salvador, en alianza estratégica con CONAPIS.
- Jornada de agricultura orgánica y producción más limpia.
- Foro Internacional Forestal, en alianza estratégica con FOMILENIO y CHEMONICS.
- Jornada de pesca y acuicultura, en alianza estratégica con OSPESCA.
- Jornada de innovación agrícola.
- Foro financiero.

A nivel de indicadores se puede mencionar que en la rueda de negocios, celebrada entre el 15 y el 17 de marzo, se lograron concretar \$2.6 millones de dólares en negocios, principalmente los que se promovieron con empresarios taiwaneses en el sector cafetalero y gracias a la oportuna intervención del Consejo Salvadoreño del Café.

Como parte de la búsqueda de oportunidades comerciales para productores y compradores se ejecutaron cuatro Ruedas de Negocios con los rubros y montos siguientes: frutas y hortalizas frescas, \$10,200; mariscos, \$10,000; agroindustria, \$5,000; y otros productos en la AgroExpo, \$436,500. Se han creado capacidades de negociación y se ha acercado a los productores y compradores.

Se contó con una asistencia superior a las 100,000 personas, despuntando más que en las ediciones pasadas. Los *stands* de las diferentes dependencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería e instituciones descentralizadas fueron espacios de aprendizaje e interacción. Pro-

movieron la importancia de la agricultura y se realizaron actividades educativas con niños y niñas, además de promover los servicios que se ofrecen a los productores y productoras. También se dio asistencia técnica y se instaló una clínica de cultivos y ganado.

Finalmente se promovieron concursos lúdicos y gastronómicos relacionados con el agro. Entre ellos se pueden mencionar: *Concurso de Dibujo para niños y niñas*, dedicado a la importancia de la agricultura en El Salvador, el cual se realizó en alianza con FundAzúcar. El concurso de frijol gourmet contó con la participación de diferentes chefs que realizaron una entrada, un plato fuerte y un postre a base de frijol criollo proveniente de diez variedades que se adquirieron a los productores locales. Asimismo, se desarrolló el concurso de proyectos productivos elaborados por los agrónomos y agrónomas de la 51ª promoción de la Escuela Nacional de Agricultura Roberto Quiñonez (ENA).

En el marco de la campaña, CENDEPESCA divulgó información técnica para el desarrollo sostenible de la pesca y la acuicultura y realizó el lanzamiento de la Campaña Nacional para el Consumo de Productos Pesqueros y Acuícolas «El Salvador come pescado», y el Primer Concurso Nacional de Dibujo y Pintura «El Niño, el Agua y los Recursos Pesqueros y Acuícolas de El Salvador», en apoyo a la comercialización de productos del sector pesquero.

PREMODER reportó la participación de 23 organizaciones (805 mujeres y 50 hombres). En ruedas de negocios de mujeres rurales participaron diez organizaciones, con la presencia de 20 asociadas. En el Foro Agropecuario participó una mujer beneficiaria del Programa y 150 personas participaron en las degustaciones realizadas durante el Día Mundial de la Mujer Rural y el Día Mundial de la Alimentación.

En total, fueron 80 pequeños productores a los que benefició el MAG proporcionándoles espacio en el Agromercado de la AgroExpo 2010, el cual contó con el acondicionamiento y vistosidad apropiada para atraer a potenciales clientes durante los diez días de feria. El total de expositores superó los 180, incrementando considerablemente el número de 2009, que alcanzó los 150.

Otros eventos de apoyo a la comercialización

El CENTA participó en siete eventos orientados a promover la comercialización de productos agropecuarios, tales como AgroExpo 2010, mercados y puestos de venta en San Miguel y Usulután y Ferias en Chalatenango, San Juan Opico y San Pedro Nonualco.

La Escuela Nacional de Agricultura desarrolló del tradicional «Día de campo», donde se logró la participación

aproximada de 6,000 personas entre niños, jóvenes y adultos de ambos sexos. La actividad permitió proyectar a la sociedad salvadoreña lo más relevante de las actividades de docencia, investigación y proyección social que realizó la escuela.

En el área de mercadeo, adicionalmente se ejecutó la coordinación de seis tipos de evento de mercadeo: 153 ferias institucionales gubernamentales, 20 ferias locales, cinco ferias con instituciones privadas, una feria internacional y dos degustaciones.

De acuerdo con la Dirección General de Economía Agropecuaria, en las ferias realizadas se comercializó aproximadamente \$800,000, lo que se traduce en un importante apoyo a productores individuales, grupos asociativos y cooperativas, en un estimado de 600 personas.

Sumado a estos eventos, CENDEPESCA realizó dos cursos sobre «Formación de Pescadores Artesanales en Módulos de Comercialización de Productos Pesqueros y Gestión Empresarial», con la participación 40 pescadores y comerciantes de productos pesqueros de Tecoluca, en San Vicente.

1.8.3 DESARROLLO DE NEGOCIOS CON ENFOQUE DE CADENAS DE VALOR

Como resultado del fortalecimiento de la capacidad productiva, a través del PAES, se logró la diversificación de 521 manzanas con cultivo de frutales y sistemas agroforestales, en beneficio de 519 productores (163 son mujeres), en los municipios de San Ignacio, La Palma y Citalá, en Chalatenango; y en Metapán, Masahuat, Santa Rosa Guachipilín, Santiago La Frontera, San Antonio Pajonal y Candelaria de la Frontera, en el departamento de Santa Ana.

Con la mirada puesta en el desarrollo de programas de formación y capacitación gerencial, agronegocios y liderazgo, dirigido a productores, productoras y asociaciones, el MAG logró, el fortalecimiento de 1,105 productores con el establecimiento de planes de finca, de los cuales 299 son mujeres, en los municipios antes indicados.

El MAG también fortaleció la organización rural con capacitación en gestión empresarial. Como resultado, PREMODER reporta a 25 Organizaciones rurales capacitadas en la gestión de proyectos agroproductivos, microempresariales y ambientales, con la participación de 94 hombres y 56 mujeres, localizados en los cuatro departamentos de la Región Oriental.

En el área de gestión empresarial y construcción de liderazgo PREMODER acompañó a las organizaciones en la elabo-

ración, estudio y puesta en práctica de estatutos, reglamentos internos, funciones y responsabilidades, haciendo un total de 899 personas atendidas, 350 de ellas son mujeres. Como resultado se tiene que el 90% de las organizaciones cuenta con normativas, el 70% las pone en práctica y un 65% de los miembros de las organizaciones desarrollan su rol y sus funciones. Además, se han apoyado 130 organizaciones con la formación de gerencias locales, de las cuales el 45% están constituidas por mujeres.

La Dirección General de Agronegocios reportó también que se capacitaron a 39 representantes de dos organizaciones agroproductivas (Cooperativas Azuchío y Guarjila) en aspectos relacionados con la consecución de agronegocios de éxito.

El MAG logró la firma de tres acuerdos de Producción Más Limpia con las gremiales AVES, ANPROLAC y ASILECHE. Con ello se garantiza la aplicación del enfoque de prevención de la contaminación desde la fuente, garantizando un consumo sostenible de los mismos.

El MAG, a través del PAES, realizó siete giras de campo, una exposición y siete días de agromercado para que los productores conozcan sobre buenas prácticas de producción, así como poder mostrar y comercializar de forma directa sus productos agropecuarios.

En aras de promover la mejora de los ingresos de las familias salvadoreñas, el PREMODER orientó a 151 asociaciones para vincularlas a los mercados. Se ha promovido la creación de 77 comités de comercialización, formados por 159 hombres y 90 mujeres, para realizar la compra de insumos, materia prima y la venta de la producción.

La cartera de agricultura fomentó e implementó cadenas de valor a través del PREMODER en cinco organizaciones atendidas por el Programa en los rubros productivos de: procesamiento de bálsamo, producción de harina de pescado, elaboración de artesanías, procesamiento de frutas y café.

Por medio de PREMODER, y para obtener el acceso al financiamiento, se atendieron a 19 grupos de productores rurales en igual número de municipios de los departamentos de Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, Chalatenango y La Libertad. La inversión total ascendió a \$718,997, beneficiando directamente a 718 personas (276 son mujeres), generando con ello 250 empleos permanentes. (PREMODER)

Así también se establecieron alianzas estratégicas entre los actores claves de las cadenas de valor con ocho organizaciones del rubro pecuario del departamento de Chalatenango, con el propósito de fortalecer tanto la producción como la comercialización del producto y la asociatividad.

1.8.4 ASISTENCIA TÉCNICA EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL DEL SECTOR AGROPECUARIO AMPLIADO

De junio a Mayo 2010 el PREMODER impulsó la diversificación agropecuaria mediante la asesoría y provisión de asistencia técnica para la ejecución de 151 proyectos en los rubros de abono orgánico, acuícola, agroindustria, agronegocios, agroturismo, especies menores, hortalizas bajo riego, ornamentales, pecuario, producción pesquera y servicios. Acciones que han contribuido a generar ingresos globales que ascienden aproximadamente a \$575,000, así como a crear 2,040 empleos en beneficio de 3,950 hombres y 2,084 mujeres.

A través del PRODEMORO 32 organizaciones rurales fueron asistidas en temas de planificación estratégica y formulación de proyectos, con una participación de 97 mujeres y 223 hombres.

En el marco de la Carta de Entendimiento entre el CENTA y el PMA se asistieron a 14 organizaciones de productores y productoras de granos básicos en el establecimiento de contratos de venta de producción a futuro. Adicionalmente, CENTA asistió técnicamente a siete organizaciones de pequeños productores en temática de gestión empresarial, mejorando los sistemas de administración de sus unidades de producción.

De parte de la Dirección General de Agronegocios, ocho organizaciones de productores y cooperativas recibieron asistencia técnica en aspectos de gestión empresarial y gestión administrativa: Azuchío, Guarjila, La Alternativa, ADESCOSAR, ACCACRUZ, ASAGROCITALA, La Reforma-el Manguito y ZARAHÉMLA. Con ello se ha beneficiado a más de 250 productores y socios de dichas organizaciones.

1.8.5 AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN EMPRESARIAL DEL SECTOR AGROPECUARIO AMPLIADO

El MAG estableció vínculos, a través del PREMODER, con ocho organizaciones atendidas por el programa y la Dirección General de Agronegocios para mejorar el acceso a la información clave en los aspectos de comercialización y de negocios rurales. El número de personas atendidas son 246, de las cuales 76 son mujeres.

Los servicios de información de mercado para la gestión empresarial de actores de las cadenas de valor agropecuaria se han ampliado en más de 200 usuarios, de acuerdo con la Dirección General de Economía Agropecuaria.

Se ha dotado a más de 500 agricultores de información de mercado, por medio de Centros de Agronegocios y Divulgación, boletines, radio y capacitaciones.

1.8.6 CONVENIOS DE SIEMBRA Y COMERCIALIZACIÓN ENTRE PRODUCTORES E INDUSTRIALES DE GRANOS BÁSICOS

Como adenda a convenios de siembra y comercialización suscrita, la OPPS reporta que se finalizó la negociación del precio de arroz granza para la cosecha 2010-2011, fijándose en \$18 por quintal; en el convenio de carne de cerdo, el precio negociado oscila entre \$1.17 a \$1.35 por libra en canal.

Dentro de los Convenios se comercializaron un total de 295,284 quintales de maíz blanco, 422,280 de arroz granza y 244,712 de sorgo. También se comercializaron 1,515,668 libras de carne en canal en el marco del Convenio de carne de cerdo.

1.8.7 PROPUESTA BÁSICA PARA EL APOYO A LA RECONVERSIÓN, DIVERSIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA BASE EMPRESARIAL, AGROPECUARIA, FORESTAL, PESQUERA Y ACUÍCOLA EN EL TERRITORIO

La Oficina de Políticas y Planificación Sectorial OPPS elaboró el *Plan de Desarrollo para el Sector Agropecuario y Rural 2009-2014. Agricultura, Alimentos para Todos*. Dicho documento contiene los principales ejes de políticas con sus correspondientes medidas y acciones, derivados del Plan de Gobierno *Cambio en El Salvador para Vivir Mejor*.

1.8.8 ASISTENCIA TÉCNICA Y LEGAL PARA ORGANIZACIONES

En cuanto a constitución de organizaciones nuevas se refiere, la OPPS señala que se legalizaron 63 Asociaciones integradas por 1,890 agricultores, mejorando su nivel organizativo y social. Asimismo la oficina confirma que se visitaron, para brindar asistencia técnica y legal, a 1,379 organizaciones constituidas legalmente.

Adicionalmente, el MAG proporcionó nuevos servicios para el desarrollo del sector agropecuario por medio de la demanda. Se realizaron 18 inspecciones para verificar el buen funcionamiento de las asociaciones en los aspectos administrativos, contables y legales.

1.8.9 COMO PARTE DEL FOMENTO A LA *EMPRESARIALIDAD* DE LAS MUJERES RURALES

De acuerdo con la OPPS y en coordinación con las diferentes direcciones, programas y proyectos del MAG, se integraron tres redes comercializadoras, una en la región Occidental, otra en la Central y la última en la región Oriental, participando 25 grupos de micro empresarios rurales formados por 65 mujeres y 120 hombres.

1.8.10 ESTÍMULOS A LA ORGANIZACIÓN Y *EMPRESARIALIDAD*

El MAG ejecutó la Primera Semana de los Agronegocios como un incentivo a las asociaciones de desarrollo y en aras de fomentar las alianzas Público Privadas, para la producción y comercialización agropecuaria y facilitar su acceso al crédito, la asistencia técnica la inteligencia de mercados.

Esta se ejecutó en coordinación con la Universidad Dr. José Matías Delgado. Se contó con tres días de conferencias sobre temas relacionados con aspectos de los Agronegocios y el apoyo de la cooperación técnica y financiera y dos visitas de campo, actividades que estuvieron dirigidas a 60 personas, entre estudiantes universitarios y cate-dráticos de las carreras de administración e ingeniería.

En apoyo a las asociaciones del sector agropecuario e industrial se capacitaron a diez organizaciones de Ahuachapán, Sonsonate, La Libertad, Chalatenango, San Salvador, Cuscatlán, Cabañas, Usulután y Morazán, en

aspectos de Agronegocios y Gestión Empresarial, beneficiando a más de 230 personas.

1.8.11 DESARROLLO DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA DE MERCADOS PARA EL SECTOR AGROPECUARIO AMPLIADO

En el presente periodo se institucionalizó el Sistema de Inteligencia de Mercados, para el sector agropecuario, generando información estadística para la elaboración del Estudio Integrado con los actores del Sistema de Innovación.

Asimismo, la Dirección General de Economía Agropecuaria DGEA dotó a más de 15 instituciones de boletines técnicos relacionados con Inteligencia de mercados, para fortalecer la capacidad técnica de profesionales vinculados al sector y para que los productores tomen decisiones relativas a qué, cómo y cuándo producir.

Para orientar la planificación de planes de producción de los agricultores, se ha capacitado a 15 técnicos de la DGEA y 25 de otras instituciones en las áreas de inteligencia de mercado, sistema de uso de los precios y estacionalidades.

Para ampliar la visión de las tendencias de precio en la región, el MAG suscribió, por medio de la DGEA, a entidades proveedoras de información. Por lo que ya se cuenta con un sistema de información de precios y mercados de productos agropecuarios integrado con Honduras y Nicaragua; así, se puede acceder a informes diarios y semanales de precios, así como observar las tendencias del mercado de granos básicos, frutas y hortalizas, productos pecuarios, agroindustriales e insumos.

LOS ALEMANES QUERÍAN MIEL, DON HUMBERTO DIJO “HONING”

Cumplir con los estrictos requerimientos de los mercados internacionales, que demandan salubridad y pureza, ha sido uno de los éxitos que ha logrado don Humberto Ávalos gracias a los programas que el MAG brinda en esta área. Con la constante asistencia técnica, ha logrado efectuar mejores análisis, controles de calidad, sanidad e inocuidad en sus productos.

Traspasar las fronteras continentales y comercializar la miel producida en sus colmenas salvadoreñas en países europeos como Alemania, es uno de los mayores logros que don Humberto Ávalos ha experimentado a lo largo de su larga experiencia en el sector de la apicultura.

Don Humberto, propietario de la empresa Mieles Joya de Cerén, situada en el cantón La Arenera, en San Juan Opico, La Libertad, aseguró que su negocio empezó con los integrantes de su familia y con muy pocas colmenas. Pero interesados en mejorar la calidad de la miel empezaron a buscar ayuda, por lo que se apoyaron en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG, en donde lograron ser capacitados en diferentes aspectos acerca de los procesos de producción y manejo de las colmenas para poder obtener productos de calidad.

También han logrado recibir de forma constante capacitaciones y asistencia técnica con expertos internacionales para lograr normas de sanidad e inocuidad adecuadas. «Hemos recibido un gran empuje del MAG por medio de las constantes capacitaciones en sus instalaciones, allí nos han brindado ayuda para capacitar a nuestros empleados y nuestros técnicos. La calidad y la productividad de la miel ha mejorado con las capacitaciones», sostuvo Ávalos.



La empresa posee actualmente alrededor de dos mil 900 colmenas, las cuales producen unos 180 barriles de miel por cosecha en el año, de lo cual el 80% se exporta a Alemania y a países de Centroamérica.

Don Humberto asegura que la inocuidad o pureza de la miel es una de las principales exigencias de los mercados internacionales para poder dejar pasar los productos por sus fronteras. En este momento la empresa ya logró superar todos los requisitos de calidad. Sin embargo, cada año se requieren más análisis, controles de calidad, sanidad e inocuidad para poder satisfacer la demanda internacional, los cuales solo se han logrado cumplir gracias a la asistencia técnica que les ha brindado el MAG.

Con los nuevos conocimientos, los apicultores han aprendido el mantenimiento, manejo, control de plagas y enfermedades; cosecha y manejo higiénico de la miel; alimentación artificial, selección y cambio de reina; laminado de cera; y otras técnicas que optimicen los procesos de producción.

Durante la cosecha, que demora aproximadamente seis meses, se preparan las colmenas con los requerimientos higiénicos extremos exigidos por el MAG, a través de la DGSVA, y con las normas que hay que cumplir en el manejo de las colmenas, así como la rigurosa supervisión de la miel desde el principio del proceso. Para determinar la calidad de la miel, se determinó que se debe verificar el color, sabor, pureza, textura, tipo de flor con la que se produce, además se debe modernizar las técnicas con las que se realiza la operación.

A medida que los apicultores que laboran en la empresa Mieles Joya de Cerén se van tecnificando, la calidad del producto va mejorando y cumpliendo con todos los requerimientos y estándares de calidad internacional. Esto ha permitido a la empresa consolidarse y contar con fuentes de empleos formales y estables, al mismo tiempo que pueden comercializar el producto fuera de las fronteras patrias.

Ministerio de Agricultura y Ganadería • Memoria de Labores junio 2009-mayo 2010

1.9 CALIDAD, SANIDAD E INOCUIDAD

LOGROS DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL

La Cartera de Agricultura y Ganadería buscó garantizar que las exportaciones de productos de origen animal y vegetal cumplieran con la normativa nacional e internacional relacionada con la sanidad, fitosanidad, inocuidad y calidad, por lo que desarrolló acciones para verificar el cumplimiento del sistema de aseguramiento de la inocuidad de los alimentos para consumo humano y el diagnóstico técnico-científico de patógenos en los alimentos para ofrecer alimento inocuos, sanos y genuinos.

1.9.1 TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE RUBROS ESTRATÉGICOS

Para incrementar la inocuidad de los alimentos a nivel nacional se transfirieron tecnologías como las Buenas Prácticas Agrícolas y Buenas Prácticas de Manufactura en las cadenas productivas agrícolas y pecuarias. Para ello y con el apoyo de la Misión Técnica de Taiwán y la Cadena de Miel de El Salvador, se capacitó a 150 productores y procesadores de miel de abeja de El Salvador para actualizar y reducir el riesgo de rechazos en los países destino de las exportaciones salvadoreñas, por presencia de contaminantes químicos en la miel. Actividad realizada

en Coordinación con la Misión Técnica de Taiwán y la Cadena de Miel de El Salvador.

Además, se realizó un Plan de Monitoreo de Residuos en la Miel, que sirvió para demostrar a las autoridades sanitarias de la Unión Europea que la miel salvadoreña cumple con las exigencias de calidad e inocuidad demanda por este bloque económico.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería logró que al menos 70 unidades productivas apliquen Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), contribuyendo con ello a obtener productos más saludables, de mejor calidad y con menos daño al ambiente, cumpliendo de esta forma con las exigencias de las cadenas de supermercados nacionales. Esto se logró con un plan de acompañamiento sistemático a los beneficiarios, donde se implementaron capacitaciones, que permitieron concienciar sobre la temática de las BPA. Todo esto se logró con una pequeña inversión en capacitación de \$6,650.

1.9.2 FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE MONITOREO Y VIGILANCIA DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS

Esta cartera de estado, por medio de la Dirección General de Sanidad Animal y Vegetal, implementó estricta vigilancia fitozoosanitaria permanente y asistencia técnica especializa-

da en 3,500 unidades productivas del país, según distribución por departamento mostrada en el cuadro de la página siguiente.

Contribuyendo así a mejorar en un 10% el ingreso del sector ganadero y la producción de leche y carne, incentivando a los productores a que comercialicen productos inocuos en el ámbito local e internacional.

Además se capacitaron 651 productores y 108 productoras en el uso seguro de agroquímicos, con énfasis en el manejo seguro de plaguicidas, uso de equipo protector, recolección de envases vacíos y otros. Con ello se contribuye a concientizar a los productores sobre la implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas, lo importante de reducir la contaminación provocada por el mal uso y aplicación de los agroquímicos y desarrollar una cultura que permita producir bajo un enfoque de sostenibilidad.

Se firmó una alianza estratégica con el Programa Mundial de Alimentos PMA para el fortalecimiento de las capacidades de los productores atendidos, a efectos de asegurar la calidad del grano de maíz y frijol comercializado beneficiando a 2,500 productores y productoras.

1.9.3 CERTIFICACIÓN DE SANIDAD, FITOSANIDAD E INOCUIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DEL SECTOR AGROPECUARIO AMPLIADO

El MAG, por medio de la Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal, realizó 462,764 inspecciones en los diferentes puestos de control fronterizo, con lo que se garantiza el control del ingreso de plagas y enfermedades exóticas al territorio nacional.

También extendió 42,943 autorizaciones para la importación de animales, vegetales y productos agropecuarios, garantizando la calidad y sanidad mediante la inspección y verificación del cumplimiento de los requisitos sanitarios y fitosanitarios establecidos por la legislación nacional relacionada.

DEPARTAMENTO	UNIDADES PRODUCTIVAS BAJO RESPONSABILIDAD DE HOMBRES	UNIDADES PRODUCTIVAS BAJO RESPONSABILIDAD MUJER
Ahuachapán	102	20
Santa Ana	354	55
Sonsonate	226	42
La Libertad	254	39
Chalatenango	222	42
San Salvador	112	26
Cuscatlán	92	17
La Paz	142	52
Cabañas	88	12
San Vicente	56	62
Usulután	211	69
San Miguel	545	39
Morazán	211	22
La Unión	377	11

DEPARTAMENTO	PUESTO FRONTERIZO	TOTAL DE INSPECCIONES
Ahuachapán	La Hachadura, Las Chinamas	72,262
Santa Ana	Anguiatú, Santa Ana, San Cristóbal	41,375
Sonsonate	Puerto de Acajutla	27,387
San Salvador	San Bartolo	35,287
Chalatenango	El Poy	33,572
La Paz	Aeropuerto Internacional	220,449
La Unión	Cutuco, El Amatillo	32,432
Total		462,764

En materia de exportación, el MAG facilitó el comercio por medio de la extensión de 13,056 certificados de exportación de animales, vegetales y productos agropecuarios, garantizando la calidad y sanidad de estos cuando salen de nuestro país.

De igual forma, la Oficina de la Autoridad Administrativa de la Convención de Comercio Internacional de Especies de Flora y Fauna en Extinción (CITES) emitió, 397 certificados de exportación de especies CITES, asegurando así el cumplimiento de las regulaciones de comercio internacional de las especies de flora y fauna en peligro o amenazadas de extinción. Las principales especies certificadas durante el año corresponden a iguanas verdes y tortugas, entre otros. Además se inspeccionaron doce envíos de artesanías de madera, certificando que estas no fueron fabricadas con madera de árboles incluidos en el Apéndice CITES de especies amenazadas o en peligro de extinción.

De esta forma el MAG contribuye con la reducción del riesgo de extinción de estas especies. También esta oficina realizó, en coordinación con la División de Medio Ambiente y la Fiscalía General de República, decomisos de especies animales y vegetales de comercio ilegal.

1.9.4 ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS DE VERIFICACIÓN DE CALIDAD EN ALIMENTOS E IDENTIFICACIÓN DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN VEGETALES Y ANIMALES DE IMPORTANCIA ECONÓMICA Y CUARENTENARIA

El MAG realizó 119,471 diagnósticos de laboratorio para el control de la calidad de alimentos para animales, plaguicidas, fertilizantes, productos de uso veterinario; y la identificación de patógenos en productos y subproductos de origen animal y vegetal que causan enfermedades a los consumidores transmitidas por alimentos, entre ellos huevos, carne de pollo, lácteos y residuos de plaguicidas en Chile de colores. Entre los diagnósticos realizados está la determinación de metales pesados en atún, que contribuye a la certificación de la inocuidad de este producto de exportación. También están incluidos los diagnósticos de confirmación de la presencia de plagas o enfermedades de importancia económica en la producción agrícola y pecuaria.

Esta acción estratégica se completa con los servicios de inspección y vigilancia epidemiológica de enfermedades vegetales y animales. A su vez contribuyen con la definición del tratamiento apropiado para el control de las plagas y enfermedades diagnosticadas.

1.9.5 MONITOREO DE LA ENFERMEDAD CITRUS GREENIG HLB, ENVERDECIMIENTO O CLOROSIS VARIEGADA DE LOS CÍTRICOS

Durante el primer año de gobierno se extendió la red de vigilancia de la enfermedad conocida como «Enverdecimiento de los Cítricos». Con ello se confirmó que esta enfermedad no está presente en el país. Esto se logró monitoreando 293 fincas que cubren un área de 1,977 manzanas de cítricos, ubicadas en 80 municipios. En adición, se impartieron tres capacitaciones a 60 productores de cítricos sobre el reconocimiento, prevención y/o control de la enfermedad, aumentando así la capacidad nacional de respuesta temprana en caso de reportarse un brote de esta enfermedad que no tiene tratamiento y que se ha reportado en Honduras, Guatemala y Nicaragua a inicios del 2010.

1.9.6 PRECERTIFICACIONES EN PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES

Se extendieron 339 precertificaciones a productos de exportación que requieren declaración adicional en los certificados sanitarios y fitosanitarios. Para verificar que los productos a exportar cumplen con la normativa vigente de importación de los países destino de las exportaciones salvadoreñas, DGSVA comprueba que los productos agropecuarios estén libres de plagas y enfermedades. En el caso de subproductos, también se verifica que hayan cumplido con las prácticas de inocuidad establecidas por la Comisión Nacional de Alimentos. Estas medidas son acuerdos internacionales de cumplimiento obligatorio; todo país debe garantizar la calidad y sanidad de los productos que exporta. Entre los principales productos que demandaron este servicio están plantas ornamentales, café en oro, hortalizas no tradicionales y huevos, entre otros.

FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL: APOYO AL SITMAG

Con el objetivo de adecuar de forma óptima la organización del MAG para brindar un mejor servicio al público, se están llevando a cabo cambios internos. Uno de ellos es el acercamiento y apoyo a los empleados a través del Sindicato de Trabajadores del MAG.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG ha dado un nuevo giro para crear bases sólidas para que el fortalecimiento de la institución sea una realidad. Es por ello que ha empezado una serie de reestructuraciones internas para adecuar la organización y brindar un mejor servicio a los usuarios.

La unidad de informática institucional está modernizándose e innovando la página web del MAG para que el público pueda acceder fácilmente a todos los servicios en línea que se prestan. Este portal se ha adecuado para que cumpla con los estándares y parámetros normados por el gobierno central y el ejecutivo de la república.

Además, se están brindando capacitaciones al personal para reforzar los conocimientos en el área de informática, mejorar sus competencias y homogenizar el nivel de profesionalismo del personal.

Otro de los logros de este proyecto es el apoyo institucional al sindicato de los trabajadores, lo cual contribuye al fortalecimiento institucional. El Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras del Ministerio de Agricultura y Ganadería (SITMAG) surgió en abril de 2009.

Según Fredy García, secretario del SITMAG, de acuerdo a los convenios 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo OIT, a los empleados de gobierno se les faculta el derecho de organización. «De ahí comenzó el trabajo y poco a poco fuimos ganando espacio. Como primer paso ya no nos reuníamos a escondidas sino que ya lo hacemos con más libertad», aseguró García.

Luego se eligió una junta directiva provisional para crear el proceso de la personería jurídica, la cual se obtuvo el 4 de noviembre de 2009. Otro logro fue la constitución de la Junta Directiva elegida el 14 de diciembre. En enero de 2010 se logró una reunión con el Ministro Manuel Sevilla y el Viceministro Hugo Flores Hidalgo, donde por primera se hicieron escuchar y se pusieron en agenda algunos puntos importantes como la propuesta de una nivelación salarial y una canasta básica conformada con productos de primera necesidad.

Uno de los mayores éxitos del sindicato, el cual tiene alrededor de 200 afiliados, es que ya dispone de un espacio propio dentro de la institución para llevar a cabo todas sus actividades.

Desde su inicio hasta mayo de 2010, los miembros del SITMAG han participado en capacitaciones sobre el sindicalismo en las instalaciones de FESPAD, así como en las reuniones con la Secretaría de Asuntos Estratégicos de Casa Presidencial. También están recibiendo un diploma impartido por la Universidad de El Salvador por un periodo de seis meses.

Durante la última reunión a la que asistió el Viceministro y Encargado del Despacho, Hugo Flores Hidalgo, se retomaron los temas de la nivelación salarial y la canasta básica y se entregaron las llaves del local donde funcionarán las oficinas del SITMAG, debidamente equipada y amueblada.



Ministerio de Agricultura y Ganadería • Memoria de Labores junio 2009-mayo 2010

1.10 FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

LOGROS DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL

En este primer año del Gobierno del Cambio, el MAG ha iniciado la transformación del servicio al usuario en la búsqueda de inclusión, calidad y agilidad.

1.10.1 IMPULSO A LOS SERVICIOS DE EXTENSIÓN

A través de la mejora del Sistema de Planificación y Gestión de los Recursos Humanos, se contrataron 150 nuevos extensionistas para ampliar y fortalecer los servicios de extensión brindados por el CENTA y principalmente, las acciones enmarcadas en el proyecto de fomento a la producción y productividad de granos básicos, hortalizas y frutales.

De igual forma se extendió la cobertura de los servicios brindados por el CENTA con la apertura de la Agencia de Extensión en el municipio de Verapaz, San Vicente; esperando a corto plazo ampliar la cobertura de los servicios de extensión en los municipios aledaños.

1.10.2 EQUIDAD DE GÉNERO

Con la finalidad de visibilizar la participación de la mujer dentro del sector agropecuario, se presentó el informe anual sobre el acceso de hombres y mujeres a los servicios que proporciona el MAG. Se destaca el acceso a la

tierra por que del total de escrituras otorgadas, el 40% corresponde a mujeres y 60% a hombres; y el acceso a fondos de inversión productiva, en el que las mujeres representan el 36% del total beneficiado. Caso contrario sucede con el servicio de nuevas tecnologías, en el que solo el 14% mujeres tuvieron acceso a él y la entrega de semilla mejorada, que la recibió el 12% de mujeres. En términos generales se tuvo una participación de las mujeres de un 16% en contraposición al 84% de los hombres, prevaleciendo disparidades en el acceso a los servicios del MAG, entre hombres y mujeres.

Asimismo, en cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales que obligan a las instituciones del Estado a la presentación de resultados en torno a los procesos implementados a favor del desarrollo de la mujer, se presentó el informe de cumplimiento de la Política Nacional de la Mujer en el que se establece que las diferentes direcciones, programas y proyectos del MAG atendieron a 75,325 productoras y pesadoras de los 14 departamentos del país.

1.10.3 PLANIFICACIÓN SECTORIAL

A través de la Oficina de Políticas y Planificación Sectorial se definió el marco estratégico del quinquenio 2010-2014 y la orientación de

los fondos asignados para apoyar el Sector Agropecuario. Así también se cuenta con 14 proyectos elaborados para las diferentes etapas de atención a los efectos de la depresión tropical Ida, así como el financiamiento por \$9.3 millones.

El equipo de la OPPS coordinó esfuerzos para orientar y optimizar recursos con las diferentes fuentes de financiamiento vigentes, para atender los efectos de la crisis en el marco de un plan de crisis.

Se cuenta, además, con una propuesta de la Estrategia de Financiamiento de las prioridades del *Plan Estratégico Sectorial 2010-2014*, la definición de las apuestas y metas relevantes del quinquenio 2010-2014 y la orientación de los fondos asignados para apoyar el Sector Agropecuario.

1.10. 4 ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LOS SERVICIOS BRINDADOS A LA CIUDADANÍA

Se incorporaron o modificaron cinco procedimientos a la norma ISO 9001 y otros 22 procedimientos a ISO 17025.

Se recibió por parte de CONACYT el certificado de acreditación del Laboratorio Central de la DGSVA, bajo el cumplimiento de los requisitos de la norma NSR ISO IEC 17025:2005, en las áreas de microbiología de alimentos y absorción atómica para los siguientes ensayos: *Recuento de coliformes fecales en productos lácteos*, *Recuento de aerobios en productos lácteos* y *Determinación de estaño en productos pesqueros enlatados*.

1.10.5 REFORMAS AL MARCO LEGAL DE TRANSFERENCIA Y USO DE LA TIERRA

Se entregaron de 3,455 escrituras a beneficiarios residentes en el Sector Agropecuario Reformado, favoreciendo a una población total de 10,365 hombres y 6,910 mujeres a nivel nacional, que siendo dueños de la tierra tienen la posibilidad de acceder a diferentes fuentes de financiamiento, así como de asistencia técnica en las áreas productiva y social.

1.10.6 EN PROCESO DE CAMBIO

Se ha iniciado el trabajo de análisis y simplificación de los procesos de servicios de las diferentes dependencias del MAG, proceso de levantamiento y rediseño de procedimientos de servicios con sus respectivos tiempos de entrega y tarifas distribuidos de la siguiente manera:

- Dirección de Sanidad Vegetal y Animal (185 servicios)
- Dirección General de Agronegocios (17 servicios)
- Dirección General de Ordenamiento Forestal Cuencas y Riego (23 servicios)
- Departamento de Asociaciones Agropecuarias (25 servicios)
- Rediseño del Manual de procedimientos de Estadísticas de Pesca y Acuicultura (4 procedimientos)

Para configurar un apropiado Sistema de Atención Ciudadana, se ha diseñado el plan que permitirá inicialmente implementarlo en las siguientes Direcciones:

- Dirección General de Ganadería
- Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal
- Dirección y General de Agronegocios

Para actuar en base a la nueva Visión y Misión de este Ministerio, se ha diseñado una nueva estructura organizativa, que busca adaptarse al nuevo esquema de trabajo y brindar servicios de calidad a la población.

Se reestructuraron las áreas de planificación, cooperación externa y comunicaciones, cambiando los roles de acuerdo a los servicios brindados. Asimismo, se ha rediseñado la organización para la gestión administrativa financiera, buscando optimizar los recursos y fortalecer el sistema de control interno y la rendición de cuentas. Se ha realizado reforma y actualización del Reglamento de Organización Interna del MAG para establecer las unidades que darán cobertura a todos los servicios.

Se completó el proceso de planificación estratégica sectorial, teniendo como resultado la Política Agropecuaria 2009-2014 y el Plan Estratégico Sectorial, en armonía con el Plan de Gobierno.

Se concluyó con preparación de los instrumentos administrativos para apoyar y eficientizar la gestión de recursos humanos de las dependencias, entre ellos el rediseño del Manual de Procedimientos de Gestión de Recursos Humanos, para actuar en consonancia con el impulso que se le da a este importante recurso.

Se han impulsado medidas para fortalecer el servicio de atención médica primaria a los empleados, con la apuesta por proveer a la clínica empresarial de medicamentos y equipos importantes.

El apoyo al sindicato de trabajadores ha sido firme desde el inicio de su conformación, teniendo a la fecha un local asignado y los recursos para que su operación sea exitosa en beneficio de los empleados.

Para brindar un servicio de calidad, buscando la modernización de los servicios, se rediseñó del Sitio Web del MAG, estandarizándolo al modelo del Órgano Ejecutivo. Adicionalmente, y para hacer la comunicación interna más expedita, se realizaron cambios importantes en la infraestructura informática y los sistemas de comunicación interna, mediante plataformas modernas y funcionales.

Otro aspecto importante de resaltar es la articulación de los esfuerzos institucionales con Organizaciones no Gubernamentales, gobiernos locales y sector privado para eficientizar la gestión del MAG, creándose instancias como la Mesa Ganadera, la Mesa de Mujeres Rurales, Coordinadora Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural y el Grupo Consultivo 2030, con el fin de apoyar en la gestión de la política agropecuaria de largo plazo.

Capacitación Técnica Chemonics-FHIA-SIMPAH-DGEA.



Ministerio de Agricultura y Ganadería • Memoria de Labores junio 2009-mayo 2010

1.11 OTRAS ACCIONES NO PLANIFICADAS

LOGROS DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL

La respuesta del Ministerio de Agricultura y Ganadería para afrontar los estragos ocasionados por la Tormenta Tropical Ida que golpeó a los productores salvadoreños, es el conjunto de acciones no planificadas de mayor ejecución por las direcciones y dependencias del MAG.

1.11.1 ACCIONES DE IMPACTO DE CARA A LA TORMENTA TROPICAL IDA

Con el objetivo de contribuir a mitigar los daños causados por Ida, el MAG, por medio de CENTA, benefició a mil familias con semilla de hortalizas, fertilizante, aperos agrícolas y material para la producción de hortalizas en su patio-hogar, y 1,536 familias con un paquete de semilla de frijol y fertilizante, con el propósito de mejorar la seguridad alimentaria y los ingresos de 11,412 personas afectadas.

Como medidas de prevención de enfermedades en especies animales, la Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal inmunizó 36,372 bovinos, 862 equinos, 283 porcinos y 77 caprinos, distribuidos en los cinco departamentos más afectados por dicho fenómeno natural, beneficiando a 1,730 productores y 544 productoras. Adicionalmente se implementó un plan de seguridad alimentaria para las familias de di-

chos departamentos a quienes se entregó 13,395 gallinas, 300 cerdos y 660 ovejas *pelibuey*, beneficiando a 890 hombres y a 1,140 mujeres.

La Dirección de Economía Agropecuaria, en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas, presentó un anteproyecto para la mitigación de los daños causados por Ida en las zonas afectadas.

A través de CENDEPESCA se coordinó el suministro de equipos aperos, accesorios e insumos para la pesca y la acuicultura con el fin de ayudar a 327 productores afectados que están afiliados a cooperativas pesqueras de La Paz y Cabañas, así como a quince cooperativas pesqueras de diferentes municipios, integradas por 327 familias.

1.11.2 INVESTIGACIONES EVENTUALES SOBRE EFECTOS CLIMÁTICOS, DESARROLLO DE CULTIVOS Y OTROS A NIVEL NACIONAL

Se realizó una investigación para conocer los daños causados a la producción agropecuaria nacional por los efectos de la sequía (El Niño), y otra para estimar las pérdidas ocasionadas al cultivo del frijol debido al exceso de humedad provocado por la Tormenta Tropical Ida. En cada caso se elaboró un Boletín de Prensa.

1.11.3 PRODUCTIVIDAD Y ASISTENCIA TÉCNICA EN TIERRAS FLUCTUANTES PROPIEDAD DE CEL

A través de CENTA se benefició a 183 familias con la entrega de 37 paquetes de semilla e insumos de hortalizas y 183 paquetes de granos básicos, contribuyendo a una mayor diversificación y aprovechamiento de las tierras fluctuantes.

De igual forma se brindó asistencia técnica agrícola para el manejo agronómico de los cultivos a 207 productores en el cultivo de 88 manzanas de hortalizas y 318 de granos básicos en Chalatenango y Santa Ana, contribuyendo a una mayor diversificación y aprovechamiento de dichas tierras.

1.11.4 SENSIBILIZACIÓN SOBRE PRODUCCIÓN, CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y TRABAJO INFANTIL

En este caso, 199 mujeres y 488 hombres recibieron asistencia técnica en 65 Escuelas de Campo (ECA), constituyéndose en una de las metodologías innovadoras implementadas en varios proyectos ejecutados por el MAG a través del CENTA.

Esta institución ejecutó la protección de catorce fuentes de agua a través de prácticas y obras de conservación del suelo en Ahuachapán, contribuyendo así a la recuperación y estabilización de los sistemas ambientales.

La Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuenca y Riego impartió charlas a padres de familia y miembros de Asociaciones de Regentes, para sensibilizarlos en la reducción de las Peores Formas de Trabajo Infantil con una asistencia de 160 hombres y 112 mujeres. Las personas que participaron pertenecen a las asociaciones *Lempa-Acahuapa*, *La Tamagacera*, *Madre Tierra* y *Las Pampas*, todas en el municipio de Tecoluca, departamento de San Vicente.

1.11.5 ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN TRÁMITES LEGALES DE PROPIEDADES

A través del ISTA se donaron a diferentes instituciones públicas, como instituciones de servicio social, comunidades, alcaldías y ministerios públicos e instituciones privadas, once inmuebles con un área total de nueve manzanas por valor de \$53 mil. Acciones que han permitido que se instalen nuevos servicios sociales y básicos más cercanos del lugar de residencia de los beneficiados.

En materia de escrituraciones de rectificación, compra-venta, daciones en pago y excedentes adquiridos por el ISTA, se reporta que dicha institución autónoma del MAG elaboró y presentó al CNR 15 escrituras de propiedad para el respectivo registro que beneficiará directamente a 45 hombres y 30 mujeres, a fin de que puedan gozar de la posesión material del inmueble.

El ISTA realizó, además, trámites de transferencia de áreas calificadas como protegidas al Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN). Las áreas de reserva forestal que se transfirieron suman un área total de 1,657 manzanas distribuidas así: seis en Ahuachapán, cuatro en Santa Ana, cinco en Sonsonate, seis en San Miguel, quince en La Unión, nueve en Usulután, diez en Morazán y once en Cuscatlán.

Así también, el ISTA realizó gestiones y trámites de casos ante la Corte Suprema de Justicia, Fiscalía General de la República y Juzgados hasta el proceso de sentencia. El reporte contempla que se gestionaron y tramitaron 64 casos ante los diferentes entes judiciales de la República, los que han presentado problemas de índole legal en sus inmuebles, beneficiando a 192 hombres y 128 mujeres que pertenecen al Sector Agropecuario.

1.11.6 PROPORCIONAR SERVICIOS SOCIALES DE ASISTENCIA MÉDICA EN COMUNIDADES DEL SECTOR AGROPECUARIO REFORMADO

El Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria proporcionó servicios médicos de consulta general y odontológica a 2,596 mujeres y 2,012 hombres residentes en Comunidades del Sector Agropecuario Reformado de los departamentos de Santa Ana, Sonsonate, La Paz, San Vicente, Usulután y La Unión.

1.11.7 MONITOREO DE INFORMACIÓN DE MERCADO Y CARACTERIZACIÓN DE PRODUCTORES

La Dirección General de Economía Agropecuaria elaboró un reporte técnico que orienta estratégicamente el comportamiento de la oferta, demanda y estacionalidad de precios de productos agropecuarios.

Así también se brindó apoyo a la empresa responsable de la construcción del Índice Técnico sobre las características de los pequeños productores agropecuarios, lo cual permitirá identificar a los beneficiarios directos de los programas impulsados por el MAG.

Se ha elaborado el diagnóstico de los Sistemas de Información Geográfica existentes en las instituciones, el cual servirá como insumo para consolidar, dentro de la Secretaría Técnica de la Presidencia, el Sistema de Información Geográfica y Estadística Nacional, así como información de alerta temprana para tomar decisiones principalmente en lo referido a la seguridad alimentaria.

El Presidente Mauricio Funes durante el inicio de la renovación del parque cafetalero en las zonas afectadas por la Tormenta Ida.

1.11.8 ELABORACIÓN DE LA REVISTA *INFORME DE COYUNTURA*

El MAG, por medio de la Oficina de Política y Planificación Sectorial OPPS, elaboró ocho artículos relacionados con el desempeño de los principales rubros del sector agropecuario. También se incluyeron cuatro artículos especiales sobre el IV Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Agricultura Orgánica, Agricultura Familiar y las Consideraciones de Género; Producción más Limpia para el Sector Agropecuario; y un Informe de los daños ocasionados al sector agropecuario por la Tormenta Tropical Ida.



Ministerio de Financiamiento
Agricultura y Ganadería a la
Memoria de Labores Producción



FINANCIAMIENTO A LA PRODUCCIÓN

A un año de gestión de la actual administración, se presentan los resultados económicos y financieros del Banco de Fomento Agropecuario (BFA) y su incidencia en los sectores productivos que atiende, especialmente el sector agropecuario. Este período ha estado marcado por una crisis global de la economía, cuyos efectos han deteriorado la capacidad productiva de nuestro país por haberse debilitado su modelo agroexportador y por mantener una dependencia importante en las remesas familiares.

Dentro de este escenario económico, la actual administración enfrenta múltiples desafíos en la gestión operativa del BFA, tal como mejorar el nivel de cumplimiento de las metas de negocios, a nivel del otorgamiento de créditos, recuperaciones de préstamos, administración eficiente de las tasas de interés activas y pasivas, y el uso racional de recursos, entre otros. Estas acciones permitieron revertir la tendencia en los principales indicadores económicos y financieros, que se habían deteriorado al 31 de mayo del 2009, donde se reflejaba una pérdida de \$517.1 miles y un índice de absorción del gasto de aproximadamente 105.68%, además de un índice en la cartera vencida de 2.57%.

Como resultado de las gestiones efectuadas para facilitar el crédito a los micro y pequeños agricultores, el Banco fue galardonado con el Primer Lugar entre los Bancos

del Sistema por el uso y administración del PROGARA durante el año 2009.

Estos esfuerzos han permitido que los indicadores de las operaciones del Banco muestren un comportamiento positivo, reflejando utilidades acumuladas del período informado de \$1.0 millones, un índice de absorción de gasto de 85.75% y un nivel de cartera vencida del 3.0%, lo que demuestra una gestión adecuada, considerando los factores económicos que incidieron en dicho período.

Dichos resultados han permitido que el Patrimonio que se tenía en el Banco, que a mayo de año 2009 era de \$23.4 millones, se estime en \$25 millones al mes de mayo de 2010. Se trata de un incremento importante, equivalente a \$1.6 millones en el período que se informa.

2.1 GESTIÓN CREDITICIA Y DE RECUPERACIONES

2.1.1 Desembolso de préstamos

El monto total de crédito desembolsado en el período de junio 2009 a mayo 2010 ascendió a \$82,586.0 miles; de los cuales corresponde al sector Agropecuario y Agroindustrial \$48,392.6 miles, al Programa Microcrédito \$12,628.9 miles, a la Pequeña Empresa \$11,890.2 miles y otros destinos no agropecuarios \$9,674.3 miles (ver tabla 1 y gráfico 1).

TABLA 1. DESEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Junio 2009 - mayo 2010

(Miles de US\$)

DESTINOS	MONTO	%
Agropecuuario y agroindustrial	48,392.6	58.6
Microcrédito	12,628.9	15.3
Pequeña empresa	11,890.2	14.4
Otros no agropecuarios	6,039.0	7.3
Crédito línea integral	3,635.3	4.4
Total	82,586.0	100.0

TABLA 2. DESEMBOLSO DE PRÉSTAMOS AL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

Junio 2009 - mayo 2010

(Miles de US\$)

DESTINOS	MONTO	%
Alimentos básicos	16,840.4	34.8
Ganadería bovina	13,595.9	28.1
Productos de exportación	7,216.8	14.9
Fomento agroindustrial	2,708.6	5.6
Comercio de productos agropecuarios	2,471.4	5.1
Otros	5,559.5	11.5
Total	48,392.6	100.0

GRÁFICO 1. Desembolsos de préstamos

Junio 2009-Mayo 2010

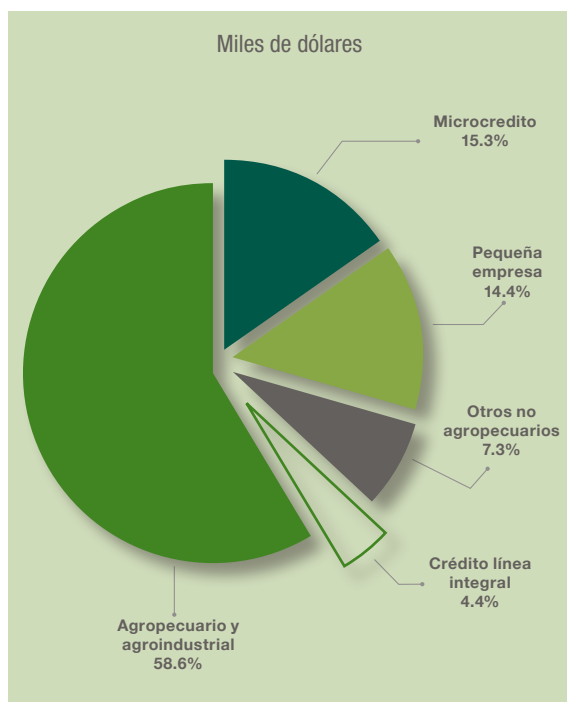
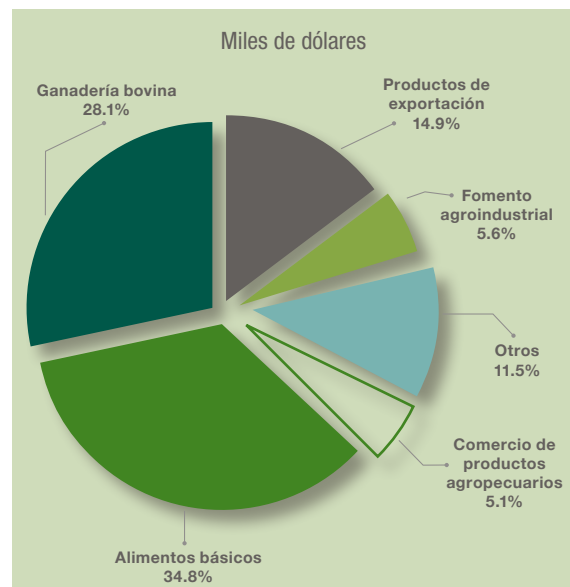


GRÁFICO 2. Desembolsos de préstamos al sector agropecuario y agroindustrial

Junio 2009-Mayo 2010



El número de créditos desembolsados fue de 29,642, de los cuales 14,911 corresponden al sector Agropecuario y Agroindustrial, 10,956 al Programa Microcrédito y 3,775 a otros destinos.

Las principales actividades productivas financiadas en el Sector Agropecuario y Agroindustrial fueron, en su orden: la producción de alimentos básicos, la ganadería bovina, y los cultivos de productos para exportación (ver tabla 2 y gráfico 2).

2.1.2 Áreas de cultivo financiadas

El área de cultivos atendida con financiamiento fue de 80,966 manzanas, de las cuales el 82.4% (66,704 manzanas) corresponden a granos básicos (ver tabla 3 y gráfico 3).

2.1.3 Recuperación de préstamos

La recuperación de préstamos fue de \$91,723.4 miles, que comprende capital e intereses. La administración de la cartera de préstamos y la supervisión de los procesos de recuperación han sido de especial atención, permitiendo que el índice de mora se mantenga en un nivel aceptable, situándose alrededor del 3% que es inferior al promedio del sistema financiero nacional y al parámetro máximo establecido por la Superintendencia del Sistema Financiero que es de 4.0%.

2.1.4 Cartera de préstamos

El saldo de la cartera de préstamos al mes de mayo de 2010 se estima en \$113,816.3 miles (capital), con un crecimiento proyectado del 3.0% con respecto a la cartera registrada al mes de mayo de 2009 que fue de \$110,529.5 miles. (ver tabla 4).

Así, la tabla 5 presenta la situación de la cartera de créditos por rubros financiados al inicio y al final del período informado.

La composición de la cartera de préstamos del sector agropecuario y agroindustrial se puede observar en la tabla 6.

En el período que se informa se efectuaron ventas de préstamos categoría D por un monto de \$1,243.2 miles al Fideicomiso Especial del Sector Agropecuario (FIDEAGRO), al 75% de su valor.

Es importante hacer notar, que la política de la actual administración es la reducción progresiva de las ventas de cartera, haciendo mayores esfuerzos en la recuperación de la cartera.

TABLA 3. ÁREAS DE CULTIVO FINANCIADAS

Junio 2009 - mayo 2010 (manzanas)

CULTIVOS	ÁREAS	%
Granos básicos	66,704	82.4
Caña	7,522	9.3
Café	2,934	3.6
Hortalizas y frutales	2,788	3.4
Cultivos agroindustriales	1,018	1.3
Total	80,966	100.0

GRÁFICO 3. Áreas de cultivo financiadas

Junio 2009-Mayo 2010

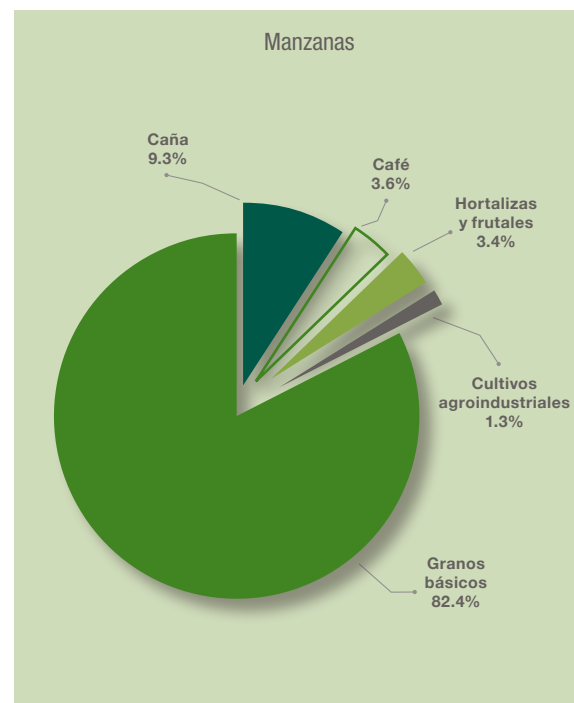


TABLA 4. CARTERA DE PRÉSTAMOS

(Miles de US\$)

CONCEPTO	31 MAYO 2009		31 MAYO 2010 (*)	
	SALDOS	%	SALDOS	%
Cartera vigente	107,607.6	97.4	110,185.7	96.8
Cartera vencida	2,922.0	2.6	3,630.6	3.2
Cartera total	110,529.6	100.0	113,816.3	100.0

(*) Proyectado

TABLA 5. CARTERA DE PRÉSTAMOS POR RUBROS

(Miles de US\$)

RUBROS	31 MAYO 2009		31 MAYO 2010 (*)	
	SALDOS	%	SALDOS	%
Agropecuario y agroindustrial	56,699.7	51.3	61,844.6	54.3
Microcrédito	13,956.6	12.6	12,256.3	10.8
Pequeña empresa	13,906.3	12.6	13,875.4	12.2
Línea integral	14,860.0	13.4	11,668.5	10.3
Otros destinos	11,106.9	10.0	14,171.4	12.5
Total	110,529.6	100.0	113,816.3	100.0

(*) Proyectado

Tal como puede observarse en la tabla 7, en el presente año el monto de venta de cartera es de \$140.8 miles, monto considerablemente inferior al año anterior.

2.1.5 Programas de garantía

El Banco se ha esforzado por hacer mayor uso de los programas de garantía existentes, a fin de favorecer a los productores con limitaciones para ofrecer garantías reales para la obtención de sus préstamos. Así, se contrataron préstamos avalados por los programas PROGARA

y PROGAPE por montos de \$22,450.8 miles y \$ 2,135.3 miles respectivamente.

En el caso de PROGARA, el mayor uso de las garantías ha sido en los préstamos a productores de alimentos básicos más necesitados de apoyo con este mecanismo (ver tabla 8).

Como resultado de las gestiones efectuadas para facilitar el crédito a los micro y pequeños agricultores, el Banco fue galardonado con el Primer Lugar entre los Bancos del Sistema por el uso y administración del PROGARA durante el año 2009.

TABLA 6. CARTERA DE PRÉSTAMOS AL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL
(Miles de US\$)

RUBROS	31 MAYO 2009		31 MAYO 2010 (*)	
	SALDOS	%	SALDOS	%
Alimentos básicos	13,651.8	24.1	13,917.4	22.5
Productos de exportación	3,593.0	6.3	4,995.3	8.1
Fomento agroindustrial	2,049.3	3.6	1,690.5	2.7
Compra inmuebles agropecuarios	3,922.2	6.9	5,226.1	8.5
Ganadería bovina	25,086.4	44.2	26,907.8	43.5
Comercio de productos agrop.	3,184.8	5.6	3,120.7	5.0
Otros (**)	5,212.1	9.2	5,986.7	9.7
Total	56,699.7	100.0	61,844.6	100.0

(*) Proyectado
(**) Otros incluye: recursos naturales, maquinaria agrícola, especies menores, maquinaria pecuaria, mejoras a la finca pecuaria, desarrollo pesquero, pago de deuda de proyectos agroproductivos, pequeñas empresas agroindustriales

TABLA 7. VENTAS DE CARTERA DE PRÉSTAMOS A FIDEAGRO
(Miles de US\$)

FECHA	CAPITAL	INTERESES	OTROS	TOTAL	PRECIO VENTA
26/06/2009	198.1	16.2	0.002	214.3	160.7
29/09/2009	257.2	23.2	0.113	280.6	210.4
10/12/2009	555.2	52.2	0.238	607.6	455.7
30/03/2010	56.6	5.0	0.012	61.6	46.2
28/04/2010	74.1	5.0	0.054	79.2	59.4
Total	1,141.2	101.6	0.4	1,243.2	932.4

TABLA 8. PRÉSTAMOS CONTRATADOS POR LOS PROGRAMAS DE GARANTÍA
(Miles de \$)

PROGRAMAS	DESTINO DE LOS PRÉSTAMOS	CRÉDITO CONTRATADO	VALOR DE GARANTÍAS
PROGARA	Préstamos agropecuarios	22,450.8	10,351.8
	Cultivo de granos básicos	10,622.2	7,207.8
	Otros cultivos	11,828.5	3,144.0
PROGAPE	Micro y pequeña empresa	2,135.3	1,107.1
Totales		24,586.0	11,458.9

2.1.6 acciones de fomento a los sectores productivos en materia crediticia

Las principales acciones de fomento desarrolladas en beneficio de los sectores productivos fueron las siguientes:

1. Reducción de tasas de interés de los préstamos, como se detalla a continuación:

Programa Microcréditos	Reducción de hasta 4 puntos
Línea de crédito para Granos Básicos	Reducción de 10% a 8.75%
Línea de crédito Avío Café	Reducción de 10% a 9%
Línea de crédito a Panificadores	Reducción de 11.5% a 10%

2. Apoyo al sector cooperativo, prioritariamente a las cooperativas de la Reforma Agraria, para la atención de sus unidades productivas, readecuando los financiamientos a los principales deudores del BFA para estimular la cultura de pago.

3. Creación de 11 nuevas líneas de crédito:

- Línea de refinanciamiento de saldos insolutos de préstamos de granos básicos y caña de azúcar.
- Línea de crédito de reconstrucción productiva para afectados por el fenómeno climatológico del mes de noviembre 2009.
- Línea de crédito para reconversión ambiental y generación de energía renovable.
- Línea de crédito para cultivo de papaya tecnificada.
- Línea de crédito para la compra de inmuebles con fines productivos.
- Línea para fomento de las micro, pequeñas y medianas empresas del Sector Turismo (CREDITUR), diseñada conjuntamente con el Ministerio de Turismo.
- Línea de crédito para la micro y pequeña empresa panificadora.
- Línea de crédito para la reconstrucción de vivienda para afectados por el fenómeno climatológico del mes de noviembre de 2009.
- Línea de crédito para compra de activos extraordinarios del BFA.
- Línea de crédito para gastos de estudio.
- Línea de crédito para formación de capital.

4. Ampliación del programa de garantías del PROGARA, como parte del Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria, emprendido en forma conjunta con el BMI, el Banco Hipotecario y otras instituciones.

Con la ampliación del PROGARA, éste funciona como seguro agrícola en el caso de desastres naturales para los préstamos de hasta \$3,000.

TABLA 9. SALDOS DE DEPÓSITOS CAPTADOS DEL PÚBLICO

(Miles de \$)

CLASE DE DEPÓSITOS	31 MAY 2009	31 MAY 2010 *	VARIACIÓN	VAR %
Cuentas corrientes	17,583.8	18,966.9	1,383.1	7.9
Cuentas de ahorro	52,241.9	48,599.0	(3,642.9)	- 7.0
Depósitos a plazo	84,877.5	96,434.1	11,556.6	13.6
Total	154,703.3	164,000.0	9,296.7	6.0

(*) Proyectado

5. Cancelación de créditos del Programa Cerealero 2005:

Implementación de las reformas al Decreto Legislativo No. 53, del 24 de junio de 2009, permitiendo que los pequeños agricultores cancelaran sus préstamos al pagar \$1.25 por cada \$100; habiéndose logrado al mes de mayo de 2010 la cancelación de préstamos de más de 3,500 pequeños agricultores por un monto superior a los \$525,000.

- Banca Electrónica
- Banca Telefónica
- Servicio de pagos de colecturía en línea con instituciones públicas.

2.2.2 Utilización de otras fuentes de recursos

Con el Banco multisectorial de Inversiones (BMI), el saldo de la deuda al mes de mayo de 2009 era de \$22, 224.7 miles y la proyección al cierre de mayo de 2010 es de \$26,405.1 miles.

Con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el saldo de la deuda a mayo de 2009 era de \$1,690.9 miles, y la proyección al cierre de mayo de 2010 es de \$977.8 miles.

2.2 FONDEO Y GESTIÓN FINANCIERA**2.2.1 Captación de depósitos**

La confianza de los clientes con el Banco ha permitido que, los depósitos del público se hayan mantenido estables y con una tendencia al crecimiento.

Al cierre de abril de 2010, la cartera de depósitos ascendía a \$163,435 miles, con un incremento de 5.6% con respecto a los saldos registrados a mayo de 2009. La cartera de depósitos al final del mes de mayo de 2010 se proyecta en \$164,000 miles, con un crecimiento de 6% con respecto a los saldos registrados a mayo de 2009 (ver tabla 9).

Del total de la cartera de depósitos, el 71.4% son recursos provenientes de depositantes del sector privado y 28.6% de instituciones gubernamentales.

En el área de depósitos se han desarrollado los servicios siguientes:

2.3 ADMINISTRACIÓN DE FIDEICOMISOS Y OTROS FONDOS**2.3.1 Fideicomiso especial del sector agropecuario (FIDEAGRO)**

En la tabla 10 se muestran las operaciones realizadas en este fideicomiso durante el período que se informa, así como, los saldos de cartera al mes de mayo de 2009 y 2010.

2.3.2 Fideicomiso especial para financiar el pago de la deuda agraria (FEPADA)

En este fideicomiso se efectuaron las operaciones que se detallan en la tabla 11, en el que también se muestran los saldos de cartera manejada.

2.3.3 Otros fondos

Otras carteras de préstamos manejadas por el Banco en la División Fiduciaria son la del Fideicomiso de FICAPE, la del Programa de Microempresas Rurales de la KfW y la del Programa de Desarrollo Agropecuario de la Región Paracentral (PRODAP). Los saldos de estas carteras al cierre de abril de 2010 sumaban \$11,178.6 miles.

2.4 ACCIONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA BANCA DE DESARROLLO

Dentro de los propósitos de la Banca de Desarrollo se encuentran:

1. Priorizar el financiamiento a la formación de capital del sector agropecuario y agroindustrial (crédito para inversión de capital), sin detrimento del crédito para capital de trabajo.
2. Priorizar rubros de mayor valor agregado y con mayor potencial para la generación de empleo (agroindustria, agricultura bajo riego, agricultura orgánica, etc.).
3. Vincular al crédito a otros servicios que fortalezcan la cadena productiva del empresario agrícola, a fin de mejorar la rentabilidad del sector productivo, y convertir el crédito en un instrumento efectivo de desarrollo.

Con esta visión se iniciaron los siguientes proyectos:

- Implementar el Seguro Agrícola y de Deuda para todos los sectores atendidos en nuestra cartera de clientes, que se encuentra en vías de implantación.
- Implementar el servicio de Tarjeta de Débito, en coordinación con Banco Hipotecario. El desarrollo de este proyecto también está avanzado y se espera implementar en el corto plazo.
- Proyecto de Almacenes Generales de Depósito, conjuntamente con el Banco Hipotecario, que tiene como objetivo fortalecer al sector agropecuario, mediante el servicio de almacenamiento de cosechas y otorgamiento

TABLA 10. OPERACIONES Y CARTERA DE CRÉDITOS DE FIDEAGROS

(Miles de \$)

FIDEAGRO: OPERACIONES DE JUNIO 2009 A MAYO 2010

Refinanciamientos	2,393.8
Desembolsos de nuevos préstamos	222.4
Recuperaciones (K + I)	2,589.2

FIDEAGRO: CARTERA DE PRÉSTAMOS (CAPITAL)

SITUACIÓN	31/05/2009	31/05/2010*
Vigente	7,363.8	6,238.5
Vencida	67,608.1	64,065.7
Total	74,971.9	70,304.2

(*) Proyectado

TABLA 11. OPERACIONES Y CARTERA DE CRÉDITOS DE FEPADA

(Miles de \$)

FEPADA: OPERACIONES DE JUNIO 2009 A MAYO 2010

Desembolsos	42.7
Recuperaciones (K + I)	122.7

FEPADA: CARTERA DE PRÉSTAMOS (CAPITAL)

SITUACIÓN	31/05/2009	31/05/2010*
Vigente	500.8	355.9
Vencida	265.7	320.8
Total	766.6	676.7

(*) Proyectado

- de Bono Prenda que le permitan al sector mejorar su producción y rentabilidad.
- Fortalecimiento de la cadena productiva del crédito por medio de mecanismos de coordinación con instituciones como: Ministerio de Turismo, FIAGRO-PRO INNOVA, CONAMYPE y Ministerio de Economía.
 - Introducción de reformas a la Ley de Creación del BFA, orientadas a una Banca Nacional de Desarrollo.
 - Ampliación de la red de centros de servicio, con el propósito de acercar los servicios del BFA a la población, con la meta de crear tres nuevos centros de servicio en 2010, en los municipios de Metapán, Sociedad y Ciudad Barrios, y al menos dos cada año de 2011 a 2014.
 - Servicio de Banca Móvil, proyecto en el que también se tienen avances y que tiene por finalidad ampliar la cobertura de los servicios del Banco en todo el territorio nacional a través del uso de la tecnología de comunicación inalámbrica.

2.5 OTRAS ACCIONES RELEVANTES

Entre otras actividades relevantes del período informado están las siguientes:

1. Se firmó un Protocolo con el Banco Hipotecario, que contiene 10 compromisos orientados al fortalecimiento de la política de Protección al Consumidor, con prácticas más respetuosas de los derechos de los usuarios de servicios financieros.

2. Se ha promovido dentro del personal del Banco, los valores éticos institucionales, entre los que se destacan los siguientes: transparencia, honestidad, espíritu de servicio, confidencialidad, compromiso, respeto y responsabilidad.
3. Se desarrolló una Auditoría de Atención al Cliente a través de una encuesta de opinión para determinar la calidad del servicio ofrecido a los clientes del Banco en los 24 puntos de servicio, y se ha implementado la técnica de *Focus Group* como medio para medir la satisfacción de los clientes.
4. Se ha iniciado el proceso para la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad a nivel institucional, con base en la Norma ISO 9001. Se tiene como meta obtener la certificación en el año 2011.
5. Patrocinio de diferentes eventos del sector agropecuario y de la micro y pequeña empresa.

2.6 RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

Los principales indicadores económicos y financieros del Banco, en su mayoría, son satisfactorios si se toma en consideración las condiciones del entorno económico nacional y mundial, las particularidades de la clientela del Banco que principalmente es rural, el comportamiento del sistema financiero nacional y los resultados negativos en los que se recibió el Banco de Fomento Agropecuario, que al 31 de mayo de 2009 reflejaba una pérdida de \$517,000.

TABLA 12. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE OPERACIÓN
(Miles de \$)

PERÍODOS	AÑO 2009			AÑO 2010		
	PRESUP.	GASTO	AHORRO	PRESUP.	GASTO	AHORR
enero-mayo	5,589.0	5,513.9	75.1	5,661.5	5,367.1	294.4
junio-diciembre	8,345.2	7,672.9	672.3	8,924.9	—	—
Total del año	13,934.2	13,186.8	747.4	14,586.4	—	—

TABLA 13. PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS
(en porcentajes %)

INDICADOR	A MAYO DE 2009	A MAYO DE 2010 (*)
Crecimiento de préstamos	12.17	4.19
Crecimiento de depósitos	2.75	4.26
Índice de vencimiento de cartera	2.57	3.04
Cobertura de reservas	100.14	95.92
Capacidad de absorción de gastos de admon.	105.68	85.75

(*) Proyectado

Como resultado de las medidas implementadas por la nueva administración institucional, a partir del mes de junio de 2009, los resultados al cierre del 31 de diciembre de dicho año reflejaron una utilidad de \$349.000, y en el período enero-abril 2010 de \$604.1 miles, proyectándose al 31 de mayo, una utilidad acumulada de \$1,000.0 miles.

Dichos resultados han permitido que el Patrimonio que se tenía en el Banco, a mayo del año 2009, de \$23.4 millones, se estime en \$25.0 millones al mes de mayo de 2010, un incremento importante equivalente a \$1.6 millones en el periodo que se informa (ver tabla 13).

El Banco ha mantenido la calificación de riesgo efectuada por la Calificadora de Riesgo Fitch Ratings, en la categoría de BBB ESTABLE. Esta calificación corresponde a entidades que cuentan con suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía; con factores de protección suficientes.

**Ministerio de Agricultura
y Ganadería Una nueva
Memoria de Labores Organización**



Ministerio de Agricultura y Ganadería • Memoria de Labores junio 2009-mayo 2010

UNA NUEVA ORGANIZACIÓN

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) es una de las Secretarías del Órgano Ejecutivo que tiene por misión facilitar servicios públicos efectivos de apoyo a los agentes vinculados con el sector agropecuario y rural, los servicios que permitan crear un ambiente propicio para el desarrollo del sector, a través de inversiones en el capital humano de las familias rurales e inversiones en investigación, desarrollo y transferencia de tecnologías adecuadas a la realidad nacional.

En cumplimiento de su misión, el MAG ha asumido el compromiso de acelerar el crecimiento económico y trabajar por el desarrollo sostenible, a través de esfuerzos para el rescate agropecuario y seguridad alimentaria, que contribuyan a la generación de empleo e ingresos como medio para la reducción de la pobreza, especialmente de las familias rurales.

Con tal propósito, el MAG, en el marco del Plan de Gobierno 2009-2014 *Cambio en El Salvador para vivir mejor*, con base en las competencias que le asigna el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo y leyes especiales que regulan y promueven las actividades del sector, así como leyes generales de la administración pública, ha realizado una revisión de la estructura organizativa y funciones

a fin de hacer una distribución de responsabilidades con criterios organizacionales que faciliten la gestión institucional hacia el logro de los objetivos previstos tanto en el Plan de Gobierno como en el Plan Estratégico Sectorial. Lo anterior de manera ordenada, transparente y participativa, bajo principios de un buen gobierno democrático enfocado en el bien común de sus ciudadanos.

Es así como se ha concluido la organización que a continuación se describe.

3.1 ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO DEL MAG

3.1.1 Descripción de instituciones y funciones generales

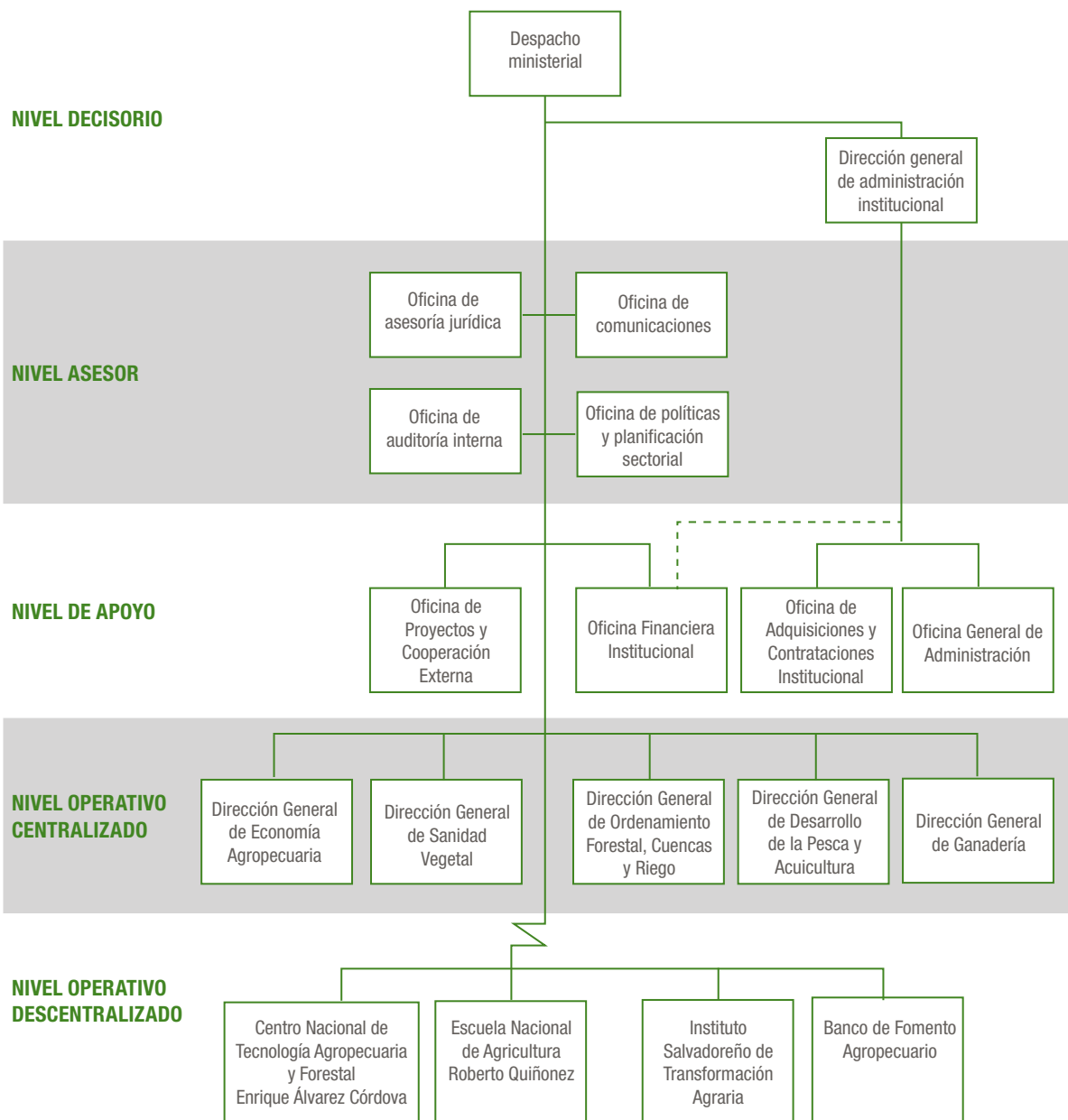
El MAG está organizado en cuatro niveles jerárquicos: Directivo, Asesor, Apoyo y Operativo, este último comprende el nivel centralizado y descentralizado

Nivel Directivo

Corresponde a la máxima autoridad en la conducción del Ministerio y está representado por el Despacho Ministerial, conformado por el Ministro y Viceministro.

3.2 MACROESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

CANTIDAD



El Despacho Ministerial cuenta con una Dirección General para la coordinación y el seguimiento de las actividades relacionadas con la administración institucional.

Nivel Asesor

Corresponden a este nivel las unidades siguientes: Oficina de Políticas y Planificación Sectorial, Oficina de Comunicaciones, Oficina de Asesoría Jurídica y Oficina de Auditoría Interna.

Oficina de Políticas Planificación y Sectorial

Objetivo:

Asesorar al Despacho Ministerial y conducir los procesos de planificación del desarrollo sectorial a través de políticas, planes, programas y proyectos, su seguimiento y evaluación, a fin de lograr la visión y la misión institucional.

Funciones:

- a) Realizar el análisis de comportamiento económico del sector agropecuario; investigaciones sociales, ambientales y territoriales; diagnósticos de su entorno nacional e internacional para orientar la toma de decisiones; y formulación de las políticas, estrategias y planes sectoriales.
- b) Conducir los procesos de formulación de políticas y estrategias sectoriales, agrarias y de desarrollo rural, proponerlas al Despacho Ministerial y divulgarlas posterior a su aprobación.
- c) Conducir el proceso de planificación estratégica sectorial y operativa con base en los planes de gobierno y las políticas y estrategias sectoriales y disponibilidad financiera. Conformar los planes estratégicos y operativos sectoriales, presentarlos al Despacho Ministerial y divulgarlos posterior a su aprobación.
- d) Coordinar la formulación de la política de inversión pública institucional, programas de preinversión e inversión, con base en la política nacional de inversión pública vigente, y los lineamientos del Sistema de Administración Financiera Integrado del Estado.
- e) Asesorar la formulación de programas y proyectos que contribuyan a fortalecer la gestión institucional e impulsar el desarrollo del sector agropecuario y del país en general.
- f) Asesorar los procesos de seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos.
- g) Validar y consolidar los resultados del seguimiento y preparar informe consolidado para los Titulares, Directores y Jefes involucrados.

- h) Asesorar los procesos de negociaciones comerciales referidas a productos agropecuarios, forestales y pesqueros, y de integración económica centroamericana en temas vinculados al sector agropecuario forestal y pesquero.
- i) Asesorar la incorporación del enfoque ambiental, de gestión de riesgo y equidad de género en las políticas, planes, programas y proyectos.
- j) Supervisar, coordinar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas, proyectos y acciones ambientales; velar por el cumplimiento de las normas ambientales; y asegurar la coordinación institucional de la gestión ambiental.
- k) Asesorar al Despacho Ministerial en materia de política agraria.
- l) Dar seguimiento al cumplimiento de tratados comerciales y otros convenios internacionales relacionados con la planificación agropecuaria, forestal y pesquera, suscritos por el Gobierno de El Salvador.

Oficina de Asesoría Jurídica

Objetivo:

Asesorar al Despacho Ministerial en materia jurídica, y asistir a sus dependencias a fin de que sus actuaciones y procedimientos se enmarquen dentro del marco legal vigente.

Funciones:

- a) Emitir opiniones y dictámenes jurídicos sobre diferentes casos relacionados con el quehacer institucional.
- b) Dirigir, en aspectos jurídicos, la revisión y preparación de proyectos de nuevas o reformas de leyes, reglamentos u otros instrumentos legales relacionados con el sector agropecuario y la gestión institucional.
- c) Recopilar la legislación sectorial agropecuaria y agraria vigente, y mantener actualizado un sistema informativo jurídico.
- d) Establecer criterios jurídicos a nivel institucional en casos específicos y por instrucciones de los titulares del MAG.
- e) Intervenir en la solución de casos jurídicos o legales, a demanda de las dependencias o por instrucciones de los titulares.
- f) Representar al Ministerio en audiencias extrajudiciales y judiciales por designación de los titulares.
- g) Recopilar información y presentar denuncias ante las autoridades correspondientes de los delitos cometidos en perjuicio del Estado en el Ramo de Agricultura y Ganadería.

- h) Desarrollar todas las actividades de carácter jurídico que los señores Ministro y Viceministro en el ejercicio de sus funciones le encomienden.

Oficina de Auditoría Interna

Objetivo:

Ejercer el control interno posterior sobre los sistemas administrativos, financieros y de gestión del Ministerio.

Funciones:

- Elaborar y presentar ante la Corte de Cuentas de la República el plan anual de auditoría interna de acuerdo a las políticas y prioridades institucionales.
- Practicar auditorías y exámenes especiales conforme a las normas de Auditoría Gubernamental, o en su defecto las generalmente aceptadas, sobre los sistemas administrativos, financieros y de gestión en las instituciones centralizadas del Ministerio.
- Elaborar los informes de auditoría y exámenes especiales a los sistemas administrativos, financieros y de gestión en las instituciones centralizadas del Ministerio, de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República en lo aplicable.
- Hacer del conocimiento de los Titulares del Ramo, Directores y Corte de Cuentas de la República los resultados de los trabajos de auditoría realizados.
- Verificar el cumplimiento de las recomendaciones vertidas por la misma Oficina, por firmas privadas y/o por la Corte de Cuentas de la República sobre las operaciones del Ministerio.

Oficina de Comunicaciones

Objetivo:

Asesorar al Despacho Ministerial en materia de comunicaciones y conducir las acciones publicitarias e informativas que contribuyan al logro de objetivos, posicionamiento e imagen institucional positiva.

Funciones:

- Asistir a los Titulares del MAG en todo lo relativo a relaciones públicas, protocolo y publicidad.
- Elaborar, proponer e implementar políticas y estrategias de comunicación que contribuyan al logro de objetivos e imagen positiva institucional.
- Colaborar con las distintas dependencias en el diseño y la producción de materiales de publicitarios, textos de carácter técnico-científico u otro tipo de material informativo o educativo que contribuya al

cumplimiento de metas y logro de los objetivos institucionales.

- Colaborar con las dependencias del Ministerio en el diseño y ejecución de programas divulgativos o campañas educativas relacionadas con sus respectivas misiones.
- Realizar las actividades publicitarias e informativas por los medios de comunicación e información apropiados para apoyar con efectividad la gestión institucional.
- Administrar las bibliotecas del Ministerio y proveer el servicio de atención al usuario.

Nivel de Apoyo

Corresponden a este nivel: Oficina de Proyectos y Cooperación Externa, Oficina Financiera Institucional, Oficina de Adquisiciones y Contrataciones Institucional y Oficina General de Administración.

Oficina de Proyectos y Cooperación Externa

Objetivo:

Dirigir la identificación, formulación y gestión de proyectos de desarrollo rural y multi-institucional-sectorial y realizar la búsqueda, identificación y gestión de cooperación externa no reembolsable para la ejecución de proyectos.

Funciones:

- Realizar la identificación y formulación de proyectos de desarrollo rural y multi-institucional sectorial de conformidad a las políticas nacional e institucional de inversión pública y planes estratégicos sectoriales.
- Realizar la gestión de cooperación externa no reembolsable ante los Ministerios y entidades pertinentes.
- Coordinar el cumplimiento de condiciones previas para el financiamiento de proyectos de desarrollo rural y multi-institucional-sectorial.
- Coordinar la planificación y elaboración de informes periódicos de los proyectos de desarrollo rural y de carácter multi-institucional-sectorial.
- Efectuar el monitoreo, evaluación y sistematización de los proyectos de desarrollo rural y multi-institucional-sectorial.
- Asesorar y participar en la solución de los problemas en la ejecución de los proyectos de desarrollo rural y multi-institucional-sectorial.
- Ayudar a gestionar y asignar fondos para financiar la preparación de estudios de factibilidad para proyectos aprobados para dicho estudio en función de criterios y procedimientos explícitos.

Oficina Financiera Institucional

Objetivo:

La realización de la gestión financiera del Ministerio y velar por el cumplimiento de las políticas, lineamientos y disposiciones normativas establecidos por el Ministro de Hacienda.

Funciones:

- a) Difundir y supervisar el cumplimiento de las políticas y disposiciones normativas referentes al Sistema de Administración Financiera Integrado (SAFI), en las entidades y organismos que conforman el MAG.
- b) Asesorar a las entidades del MAG en la aplicación de las normas y procedimientos que emita el órgano rector del SAFI.
- c) Constituir el enlace entre las direcciones generales de los subsistemas del SAFI y las dependencias de este Ministerio en cuanto a las actividades técnicas, flujos de información y registros de información y otros aspectos derivados de la ejecución de la gestión financiera institucional y física de los proyectos de inversión.
- d) Cumplir con todas las demás responsabilidades que establece la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y su Reglamento, así como las que se establezcan en las normas técnicas que emita el Ministerio de Hacienda por medio de las Direcciones Generales de los subsistemas de Presupuesto, Tesorería, Inversión y Crédito Público y Contabilidad Gubernamental.

Oficina de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

Objetivo:

Implementar la desconcentración operativa y realizar las actividades relacionadas con la gestión de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Funciones:

- a) Realizar todas las actividades relacionadas con la gestión de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios del Ministerio.
- b) Constituir el enlace entre la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (UNAC) y dependencias del Ministerio en cuanto a las actividades técnicas, flujos y registros de información y otros aspectos que se deriven de la gestión de adquisiciones y contrataciones.

- c) Difundir y supervisar el cumplimiento de las políticas, lineamientos y disposiciones técnicas que sean establecidas por la UNAC y todos los procesos establecidos en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su Reglamento.
- d) Elaborar, en coordinación con la Oficina Financiera Institucional, la programación anual de las compras, las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios.
- e) Llevar el control y la actualización del banco de datos institucional de ofertantes y contratistas.
- f) Adecuar conjuntamente con la unidad solicitante las bases de licitación o de concurso, de acuerdo a los manuales, guías e instructivos de uso interno y otros proporcionados por la UNAC, según el tipo de contratación.

Oficina General de Administración

Objetivo:

Impulsar procesos de desarrollo humano, tecnológico, administrativo y organizacional; administrar los recursos humanos, materiales y de tecnología de información del Ministerio; y proveer los servicios internos necesarios para la gestión y prestación eficiente de servicios de calidad.

Funciones:

- a) Diseñar e implementar la estrategia de desarrollo institucional del Ministerio.
- b) Planificar y coordinar a nivel institucional el desarrollo del talento humano del Ministerio.
- c) Planificar y coordinar a nivel institucional el desarrollo de tecnología de información y de comunicaciones del Ministerio.
- d) Realizar estudios y propuestas de mejora y desarrollo institucional y conducir la implementación de las mismas.
- e) Administrar los recursos humanos, físicos y la tecnología informática del Ministerio.
- f) Gestionar y facilitar los servicios logísticos y de soporte informático necesario para el adecuado funcionamiento de las dependencias del MAG.
- g) Establecer y mantener, a nivel institucional, los controles internos sobre activos tangibles e intangibles, recursos humanos y de tecnología de información, de conformidad a la normatividad de la administración pública y normativa interna del Ministerio.
- h) Establecer medidas de seguridad para el personal, activos institucionales y tecnología informática del Ministerio.

- i) Proveer a los funcionarios y empleados del MAG los servicios de bienestar laboral, incluyendo atención primaria en salud de conformidad a la normativa aplicable.

Nivel Operativo Centralizado

Este nivel está integrado por: Dirección General de Economía Agropecuaria, Dirección General de Sanidad Vegetal, Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego, Dirección General de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura y Dirección General de Ganadería.

Dirección General de Economía Agropecuaria

Objetivo:

Contribuir a mejorar la rentabilidad y competitividad de manera sostenible de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras mediante la generación y divulgación de información estadística agropecuaria, promoción de la asociatividad, orientación estratégica de mercado y asistencia agroempresarial a los agronegocios.

Funciones:

- a) Coordinar la recolección, procesamiento y generación de las estadísticas de producción agropecuaria.
- b) Coordinar la recolección y análisis de información sobre oferta, demanda y precios de los productos e insumos agropecuarios en el mercado nacional.
- c) Mantener un sistema informativo que permita divulgar oportunamente las estadísticas de producción y comercialización para orientar las decisiones sobre producción y comercialización de los productos agropecuarios.
- d) Mantener permanentemente informada a las máximas autoridades y organismos de decisión superior sobre el comportamiento de la producción y comercialización de aquellos productos de importancia en la economía nacional.
- e) Propiciar un permanente intercambio de información agropecuaria con organismos nacionales e internacionales.
- f) Recopilar y difundir información relativa al comercio nacional e internacional de los productos agropecuarios.
- g) Coordinar y diseñar estrategias que permitan articular los esfuerzos del sector agropecuario ampliado hacia el desarrollo de los agronegocios.
- h) Facilitar el establecimiento de convenios, articulación de cadenas agroproductivas, alianzas estratégicas y redes que permitan mejorar la rentabilidad y competitividad del sector agropecuario.

- i) Desarrollar investigaciones, análisis e interpretaciones de las variables y tendencias del mercado nacional e internacional y proveer información y orientación estratégica de mercado a los actores del sector.
- j) Proveer información y asesoría técnica sobre gestión agroempresarial.
- k) Asesorar y apoyar a las asociaciones agropecuarias en sus procesos de promoción, organización, legalización y otorgamiento de personalidad jurídica.

La Dirección General de Sanidad Vegetal

Objetivo:

Proteger el patrimonio agrícola de plagas y enfermedades; certificar la sanidad de vegetales e inocuidad de sus productos; y regular la formulación, distribución y uso de insumos agrícolas para prevenir daños a la producción agropecuaria y salud humana.

Funciones:

- a) Adoptar y aplicar las medidas fitosanitarias necesarias para la preservación de plantas y productos vegetales.
- b) Prevenir la introducción al país de plagas y enfermedades que constituyen peligro para la agricultura y silvicultura.
- c) Certificar la sanidad de los productos derivados de la agricultura y silvicultura para la exportación.
- d) Prevenir, controlar o erradicar las plagas y enfermedades que constituyan un riesgo para la preservación de plantas y productos vegetales.
- e) Identificar y diagnosticar los principales problemas fitosanitarios que afectan a la agricultura y la silvicultura, así como la realización de estudios de reconocimiento y evaluación de los mismos.
- f) Diseñar y ejecutar programas fitosanitarios para prevenir, controlar y erradicar plagas y enfermedades que afectan a las especies vegetales.
- g) Controlar la producción, distribución, comercialización, manejo, la calidad y uso de los insumos utilizados en la agricultura, silvicultura para reducir riesgos agrícolas, ambientales y de salud pública.
- h) Establecer medidas que garanticen la inocuidad de los alimentos generados por la agricultura.

Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego

Objetivo:

Regular el manejo y aprovechamiento en forma sostenible de los recursos forestales y el desarrollo de la industria

maderera; y contribuir a incrementar la producción y la productividad agropecuaria mediante la utilización racional de los recursos suelo y agua, a fin de dinamizar el desarrollo sostenible del país.

Funciones:

- a) Velar por el cumplimiento del marco legal y ejecución de políticas que regulen y orienten el desarrollo sostenible de los recursos agua, suelo y forestal.
- b) Diseñar e implementar planes, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo sustentable de los recursos agua, suelo y forestal.
- c) Generar y difundir información relativa a los recursos agua, suelo y forestal.
- d) Promover la ejecución de programas y proyectos para el aprovechamiento integral y racional de los recursos forestales, agua y suelo.
- e) Promover el uso de tecnologías de riego y drenaje que permitan la utilización óptima de los recursos agua y suelo.
- f) Diseñar y ejecutar proyectos de inversión pública en infraestructura agroproductiva.

Dirección General de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura

Objetivo:

Regular la ordenación y promoción de las actividades de pesca y acuicultura, asegurando la conservación y el desarrollo sostenible de los recursos hidrobiológicos.

Funciones:

- a) Impulsar, promover y establecer medidas para la conservación, administración y desarrollo sostenible de los recursos pesqueros y la acuicultura, así como regular las actividades en las distintas fases de la pesca y acuicultura.
- b) Fomentar y realizar investigaciones sobre las actividades pesqueras y acuícolas y transferirlas por medio de programas de capacitación, asistencia y asesoría técnica a los usuarios de las actividades pesqueras y acuícola.
- c) Aplicar la ley General de Ordenación y Promoción de Pesca y Acuicultura y su Reglamento.
- d) Establecer y aplicar el régimen de funcionamiento de la infraestructura pesquera y acuícola de propiedad estatal.
- e) Otorgar y revocar licencias para embarcaciones dedicadas a la extracción de recursos hidrobiológicos.

- f) Otorgar y revocar autorizaciones de conformidad con la Ley General de Ordenamiento y Promoción de Pesca y Acuicultura y su reglamento.
- g) Establecer las épocas de vedas de determinadas especies hidrobiológicas.
- h) Emitir resoluciones e instructivos y realizar las inspecciones necesarias para la aplicación de la Ley general de Ordenación y promoción de Pesca y acuicultura, su Reglamento y demás disposiciones pertinentes.

Dirección General de Ganadería

Objetivo:

Promover y fomentar la producción y productividad ganadera en coordinación con las demás entidades del Ramo de Agricultura y Ganadería.

Funciones:

- a) Proveer capacitación y asistencia técnica en salud, nutrición, mejoramiento genético y reproducción animal y en el manejo de hatos ganaderos y de cultivo de pastos y forrajes.
- b) Prevenir la introducción al país de plagas y enfermedades que constituyan peligro para las especies animales.
- c) Certificar la sanidad de los productos derivados de la actividad pecuaria, para la exportación.
- d) Identificar y diagnosticar los principales problemas zoonosarios que afectan a la ganadería, así como realizar estudios de reconocimiento y evaluación de los mismos.
- e) Diseñar y ejecutar programas zoonosarios para prevenir, controlar y erradicar plagas y enfermedades que afectan a los animales.
- f) Controlar la producción, distribución, comercialización, manejo, la calidad y uso de los insumos utilizados en la ganadería para que no constituyan riesgo para la salud humana, animal y el medio ambiente.
- g) Proponer y aplicar medidas que garanticen la inocuidad de los alimentos generados por la ganadería.
- h) Promover el desarrollo técnico-científico de la producción y salud animal que permita incrementar la productividad ganadera, con protección ambiental y sostenibilidad de los recursos naturales.
- i) Coordinar, con las demás dependencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería y sus instituciones autónomas adscritas, las acciones y servicios para el desarrollo del subsector ganadero.

- j) Promover y fortalecer la vinculación con otras instituciones públicas y privadas, a fin de coordinar proyectos y acciones hacia el desarrollo del subsector ganadero.

Nivel Operativo Descentralizado

Lo constituyen las Instituciones Oficiales Autónomas siguientes: Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal, Enrique Álvarez Córdova; la Escuela Nacional de Agricultura, Roberto Quiñóñez; el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria; y el Banco de Fomento Agropecuario.

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal y Forestal

Objetivo:

Investigar, desarrollar y divulgar tecnologías que sean aplicables a las condiciones ambientales y socioeconómicas del país, y que conduzcan al incremento de la producción y productividad de los distintos rubros que constituyen la actividad agropecuaria, principalmente de aquellos que sustenten las necesidades alimenticias del consumo interno.

Funciones:

- Generar, validar y transferir la tecnología agropecuaria y forestal para productos de consumo interno, exportación y agroindustriales, acorde a las demandas de productores en zonas agroecológicas específicas considerando a la familia rural como elemento central en este proceso.
- Fomentar la capacitación y actualización científica y tecnológica de su personal y de los productores agropecuarios y forestales.
- Divulgar los logros y resultados de la investigación generada en el país o introducida con el fin de facilitar la adopción de las tecnologías apropiadas.

Escuela Nacional de Agricultura

Objetivo:

Contribuir a la tecnificación de la actividad agropecuaria mediante la formación y especialización de profesionales agrícolas a nivel medio.

Funciones:

- Formar profesionales y técnicos en las ciencias agropecuarias para la dirección de labores relacionadas con dicha disciplina en el marco de la enseñanza o extensión, dentro de la empresa pública o privada.
- Promover actividades de investigación científica y técnicas sobre las ciencias agropecuarias, zootécnicas y diversas disciplinas complementarias.
- Transmitir y aplicar los conocimientos de dichas investigaciones para el desarrollo integral del agro nacional.

Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria

Objetivo:

Ejecutar, en coordinación con otras entidades del Estado, la política de cambios en la estructura y régimen de la tenencia de la tierra.

Funciones:

- Transferir tierras expropiadas por Decreto de ley de antiguos propietarios a nuevos beneficiarios.
- Transferir tierras de las cooperativas a los socios.
- Escrituración e inscripción de tierras en el registro de la propiedad, ya sea de cooperativas o propietarios individuales.
- Cobro de la deuda agraria de los beneficiarios al ISTA.
- Transferencia de los excedentes de las 245 hectáreas.

Banco de Fomento Agropecuario

Objetivo:

Desarrollar y promover políticas crediticias para facilitar el financiamiento a mediano y largo plazo a productores agropecuarios, especialmente para aquellos no cubiertos por la banca comercial.

Funciones:

- Crear, fomentar y mantener facilidades financiera y servicios conexos necesarios para contribuir al fomento agrícola.
- Servir de agente financiero de los organismos encargados de desarrollar programas de bienestar rural.

3.3 NÓMINA DE EJECUTIVOS DEL MAG

UNIDAD ORGANIZATIVA	NOMBRE	PERÍODO DE ACTUACIÓN
Despacho Ministerial	Dr. Manuel R. Sevilla, Ministro	Del 01 junio 2009 hasta 10 de mayo 2010
	Lic. Hugo Alexander Flores Viceministro y Encargado del Despacho	Del 11 al 31 de mayo de 2010
	Lic. Hugo Alexander Flores, Viceministro	A partir del 1 junio 2009
OAI	Licda. Dora Alicia Hernández Arevalo	A partir 14 de octubre de 2002
OAJ	Lic. Salvador Ernesto Menéndez Castro	Hasta el 17 de marzo de 2010
	Licda. Rosa Elda Hernández de Jiménez, Director a.i.	Del 03 de marzo hasta el 31 de mayo de 2010
OPPS	Lic. Héctor Armando Maldonado Martínez	Del 06 de julio de 2009 hasta 28 de enero de 2010
	Lic. Jorge Alfredo Pleitez Valle, Director a.i.	Del 29 de enero de 2010 hasta 31 de mayo de 2010
OPC	Lic. Héctor Armando Maldonado Martínez	Del 29 de enero de 2009 hasta 31 de mayo de 2010.
GAF	Lic. Manuel de Jesús Jacobo Hernández	A partir del 27 de julio de 2009
OGA	Ing. Juan José García Aguilera	A partir 05 de octubre de 2006
OFI	Lic. Jaime Roberto Escobar Silva	A partir del 05 de septiembre de 2006
OACI	Ing. Edwin Arturo Molina López	A partir del 22 de marzo de 2007
ODC	Lic. Boris Eduardo Zelada Soto	Hasta 18 de diciembre de 2009
	Licda. Claudia Ximena Meléndez Robin	A partir del 1 de febrero de 2010
DGEA	Ing. Luís Felipe Trigueros Velásquez	Hasta el 31 de junio 2009
	Licda. Laura Isabel Salamanca Díaz	Del 20 de julio 2009 hasta el 15 de mayo de 2010
	Ing. Ramón Elías Mejía Figueroa, Director a.i.	Del 19 al 31 de mayo de 2010
DGFCR	Ing. Mario Ernesto Lobo, Director a.i.	Del 01 de abril de 2009 hasta 26 de julio de 2009
	Ing. Alejandro Flores Bonilla	A partir del 27 de julio de 2009
DGSVA	Sr. Adolfo Ríos Robredo	Hasta el 5 de junio 2009
	Ing. Medardo Antonio Lizano Sánchez	A partir del 1 de julio 2009
CENDEPESCA	Ing. Manuel Fermín Oliva Quezada	Hasta el 30 de julio de 2009
	Lic. Sonia María Salaverría Castaneda.	A partir del 15 de julio de 2009

UNIDAD ORGANIZATIVA	NOMBRE	PERÍODO DE ACTUACIÓN
DGA	Licda. Ana Ruth Alarcón Viscarra de Serrano, Director a.i.	Hasta el 27 de mayo de 2010
	Ing. Claudia Yasmin Gutiérrez Sandoval, Director a.i.	A partir del 28 de mayo de 2010
DGG	Lic. Sergio Alberto Benavides, Director a.i.	A partir del 1 de febrero 2010
CENTA	Ing. Abraham Eldifonso López Deleón, Director Ejecutivo	Hasta el 31 de julio 2009
	Dr. René Antonio Rivera Magaña, Director Ejecutivo	A partir del 1 de agosto 2009
ENA	Ing. Ever Adalberto Quiñónez Basagoitia, Director General	Hasta 31 de agosto 2009
	Ing. Alirio Edmundo Mendoza, Director General	A partir del 1 de septiembre 2009
ISTA	Licda. Carla Mabel Albanés, Presidenta	Del 23 de junio 2009 al 31 de diciembre 2009
	Lic. Pablo Alcides Ochoa, Presidente	A partir del 1 de enero 2010
BFA	Licda. Nora Mercedes Miranda, Presidenta	A partir del 1 de junio 2009

Ministerio de Agricultura y Ganadería **Asignación y Ejecución**
Memoria de Labores Presupuestaria

IV

Ministerio de Agricultura y Ganadería • Memoria de Labores junio 2009-mayo 2010

ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

**Presupuesto asignado y ejecutado en el período
junio de 2009 a mayo de 2010**

El presupuesto inicial aprobado por la Asamblea Legislativa para el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), reportado en la presente Memoria de Labores, fue de \$52,862,100, que corresponde al período comprendido entre el 1 de junio de 2009 y el 31 de Mayo de 2010 en las Leyes de Presupuesto General 2009 y 2010.

Este presupuesto inicial se incrementó en un 6.66%, producto de las actividades propias de esta cartera de Estado, incorporadas en las diferentes fuentes de financiamiento que administra el MAG por lo que alcanzó un monto de \$56,381,968.

Adicionalmente a estos fondos, el MAG contó con otras fuentes de financiamiento como: Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE), con un monto de \$1 091 708, y el Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS) por \$21,913,632. En síntesis, el total de la disponibilidad de las diferentes asignaciones presupuestarias fue de \$79,387,307 millones, según se observa en el Anexo 6.2.

4.1 UNIDADES PRESUPUESTARIAS

Las dependencias del MAG son las responsables de ejecutar el plan de trabajo de la

institución, creando un marco regulador que facilite y dinamice las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras, a fin de asegurar su productividad.

Para cumplir dicho objetivo y en aras de garantizar la eficiencia en el uso de los recursos, la asignación de presupuesto se prioriza, en principio, considerando los compromisos establecidos en el Plan de Gobierno «Cambio en El Salvador para vivir Mejor», la Política Nacional de la Mujer, la Política Institucional de Equidad de Género y «La Política de Rescate del Sector Agropecuario, Soberanía y Seguridad Alimentaria».

De igual forma influye el análisis que realiza esta cartera de Estado sobre las tendencias de la agricultura y el impacto en las zonas rurales, así como las experiencias exitosas que resultan de las gestiones estratégicas en materia de transformación y modernización.

Adicionalmente, el MAG contempla para la asignación presupuestaria los siguientes aspectos:

- Entorno macroeconómico favorable.
- Fortalecimiento de las capacidades empresariales.
- Promoción de la inversión productiva en las zonas rurales.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA GLOBAL: ➤ \$79.39 MILLONES

- Integración territorial económica y social de las zonas rurales y urbanas.
- Sector agropecuario sostenible identificado con producción más limpia.
- Competitividad y eficiencia en los mercados.
- Marco normativo e institucional innovado.

El financiamiento a las dependencias del MAG se hace a través de «Unidades Presupuestarias», que para el período que comprende esta memoria de labores están contenidas en las leyes de Presupuesto General de los años 2009 y 2010 según la siguiente descripción:

Unidad Presupuestaria 01: Dirección y Administración Institucional

Es la responsable de administrar los recursos humanos, materiales y financieros de manera oportuna, eficiente y transparente, creando un clima laboral favorable para el desarrollo profesional del personal con la finalidad de satisfacer necesidades de las diferentes unidades organizativas de la Secretaría de Estado, y contribuir con eficiencia y eficacia en sus respectivas funciones.

Unidad Presupuestaria 02: Economía Agropecuaria

El objetivo de esta unidad es hacer uso racional de los recursos asignados para mejorar la rentabilidad y competitividad de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras. La responsabilidad de esta unidad está orientada a la generación, procesamiento, análisis y divulgación de la información económica estadística del sector, que es necesaria para facilitar la toma de decisiones de los diferentes agentes involucrados en el quehacer agropecuario, y que permite la vinculación de las cadenas productivas con los mercados locales e internacionales.

Unidad Presupuestaria 03: Sanidad Agropecuaria

El financiamiento de esta unidad tiene como objetivo proteger el patrimonio agropecuario del país de las plagas y enfermedades que afectan a las plantas y animales, que representan importancia económica para el país, mediante la efectiva participación de agricultores, gremio de pro-

ductores pecuarios e instituciones relacionadas con las actividades fitozoosanitarias.

Unidad Presupuestaria 04: Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego

Su objetivo es ejecutar acciones enfocadas al desarrollo agroproductivo del país, a través del fortalecimiento del subsector forestal, manejo de cuencas y el apoyo a la agricultura bajo riego; y también apoyar al sector agropecuario, asesorando sobre el manejo sostenible del bosque, agua y suelo en la cuenca alta del Río Lempa en El Salvador.

Unidad Presupuestaria 05: Desarrollo Pesquero

La asignación presupuestaria está orientada a ordenar el aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos para impulsar el desarrollo sostenible, mediante la investigación, la transferencia de tecnología y el fomento de la pesca y la acuicultura.

Unidad Presupuestaria 06: Apoyo a Instituciones Adscritas

En esta unidad se apoya a las instituciones adscritas al ramo, ISTA, CENTA y ENA, transfiriéndoles oportunamente los recursos financieros requeridos para el cumplimiento de sus objetivos, programas y proyectos.

Unidad Presupuestaria 07: Desarrollo Integral y Asistencia Técnica

Tiene como propósito contribuir al desarrollo rural integral en forma sostenible, con enfoque de género, para los pequeños y medianos productores del país, mediante la asistencia técnica, capacitación y obras de infraestructura productiva.

Unidad Presupuestaria 08: Agronegocios

El objetivo es coordinar la organización de grupos de productores en materia de gestión empresarial y mercadeo; establecer centros de agronegocios y de difusión en zonas estratégicas con potencial productivo; y fomentar el establecimiento de alianzas entre productores y empresas privadas para la diversificación agropecuaria.

➤ **CENTA, ISTA Y ENA REPRESENTAN EL
65.63% DE LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA GLOBAL DEL MAG**

4.2 ESTRUCTURACIÓN DEL PRESUPUESTO

El presupuesto del Ministerio de Agricultura y Ganadería está integrado por el presupuesto ordinario, cuyas fuentes de financiamiento son el Fondo General de la Nación, préstamos externos y donaciones; el Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE), con fondos de donación de Japón; Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), proveniente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Fondo General. Ver Anexo 6.2.

La estructura presupuestaria para el período en referencia ha sido destinada para cumplir con los compromisos del Plan de Gobierno y Servicios que el Ministerio proporciona. En el Presupuesto Ordinario, el financiamiento se asigna a través de Unidades Presupuestarias, que son los elementos básicos de la estructura que se definen en la Ley de Presupuesto y que corresponden a diferentes dependencias y proyectos descritos en la sección 4.1 del presente capítulo. El Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica y el Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), en cambio, son exclusivos para proyectos.

4.3 ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

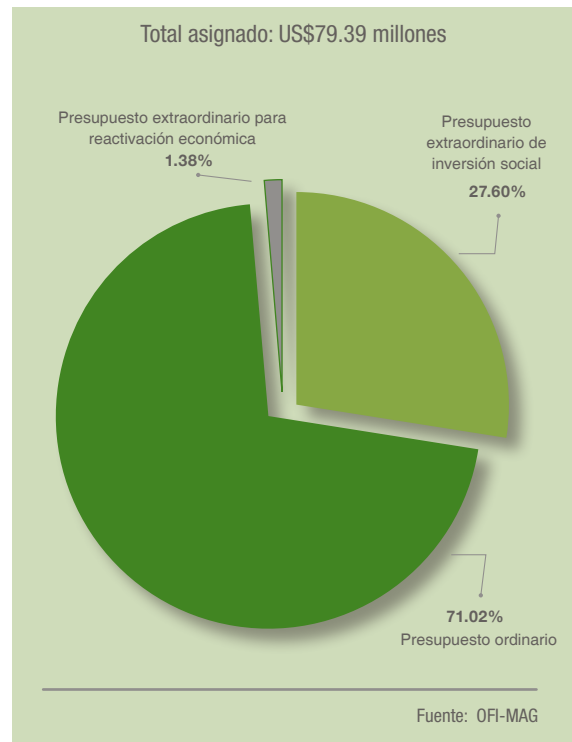
La asignación presupuestaria para el Ministerio de Agricultura y Ganadería para el referido período fue de \$79,387,307, de lo cual el 71.02%, que asciende a \$56,381,968, corresponde al presupuesto ordinario, siendo el de mayor participación. Le sigue el Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS) con el 27.60% de asignación, equivalente a \$21,913,632, y el Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica con el 1.38%, que corresponde al monto de \$1,091,708. (Ver gráfico1).

Al analizar el presupuesto ordinario asignado al Ministerio de Agricultura y Ganadería, por fuente de financiamiento, se observa que el Fondo General es el que tiene una mayor participación, con el 81.58% del total. En segundo lugar está la fuente de préstamos externos, con una participación del 18.02%, y las donaciones con el 0.40 %. (Ver anexo 6.2 y gráfico 2).

4.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El Ministerio de Agricultura y Ganadería ejecutó en forma global \$62,614,273, equivalentes al 78.87% del monto total asignado, para cumplir con las metas programadas y servicios prestados en apoyo al sector agropecuario. Del

GRÁFICO 1. Ramo de agricultura y ganadería
Asignación presupuestaria total, período de junio 2009 a mayo 2010



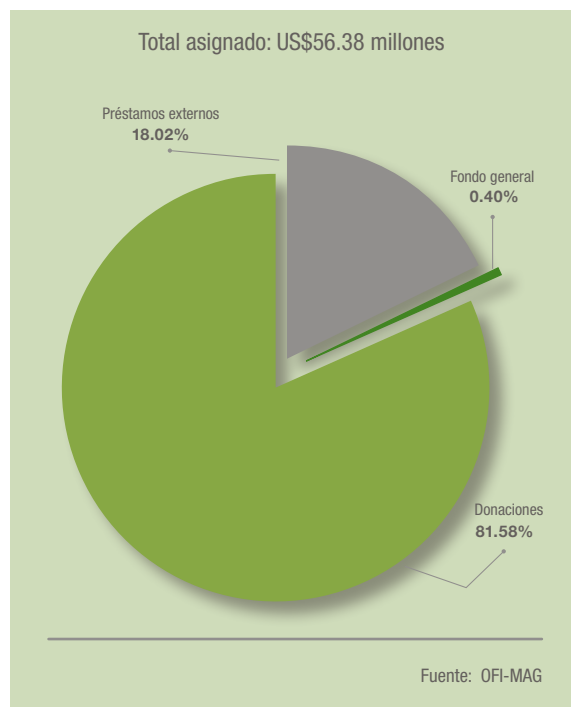
presupuesto ordinario se ejecutó el 88.61% y 55.31% del extraordinario.

4.4.1 Presupuesto ordinario

En el período de análisis en el presupuesto ordinario del MAG se ejecutó \$49,958,145. En el Anexo 6.4 y Gráfico 3 se refleja la ejecución por Unidad Presupuestaria, observando que a la unidad presupuestaria 06, Apoyo a Instituciones Adscritas (ISTA, CENTA y ENA), al igual que en la asignación de recursos, le corresponde el mayor porcentaje de ejecución, con el 65.63% del total ejecutado. A continuación se destacan las unidades presupuestarias 04, Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego; 07, Desarrollo Integral y Asistencia Técnica; la 01, Dirección y Administración Institucional, (que incorpora a la Secretaría de Estado); y

GRÁFICO 2. Ramo de agricultura y ganadería

Presupuesto ordinario asignado por fuente de financiamiento, período de junio 2009 a mayo 2010



03, Sanidad Agropecuaria, con el 8.74%, 8.05%, 8.03% y 4.78%, respectivamente.

A las unidades presupuestarias 05, Desarrollo Pesquero; 02, Economía Agropecuaria; y 08, Agronegocios, les corresponde el 3.36%, 1.13% y 0.28% de la ejecución global, respectivamente.

Con relación a la ejecución de los recursos, según Rubro de Agrupación (agrupación de cuentas relacionadas entre sí, en las que se registran las transacciones entre los agentes económicos), se observa, en el gráfico 4 que el rubro «Remuneraciones» ha tenido una participación del 38.40% en el monto global (en el Fondo General este Rubro participó con una ejecución del 44.32% respecto al gasto total), destinándose este porcentaje al financiamiento del personal que se presenta en el Anexo 6.3, y que a enero de 2010 totalizaban 2,036 plazas. En este rubro

también se incorporan los honorarios del personal técnico de los proyectos de inversión.

El 61.60% restante del total del presupuesto ordinario se canalizó a gastos de servicios básicos e insumos críticos, principalmente, de los cuales se orientó el 52.42% a los bienes y servicios, que constituyen el primer lugar en orden de importancia. Le sigue el rubro Inversiones en Activos Fijos y Transferencias de Capital con el 6.98 %. Los otros rubros tienen una ejecución poco relevante, que representan en conjunto el 2.19%.

En esta distribución por Rubro de Agrupación se han considerado las erogaciones que se realizan para sufragar las obligaciones corrientes en los Presupuestos Especiales de las instituciones adscritas al ramo: ISTA, CENTA y ENA (Unidad Presupuestaria 06, Apoyo a Instituciones Adscritas).

4.4.2 Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS) y Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE)

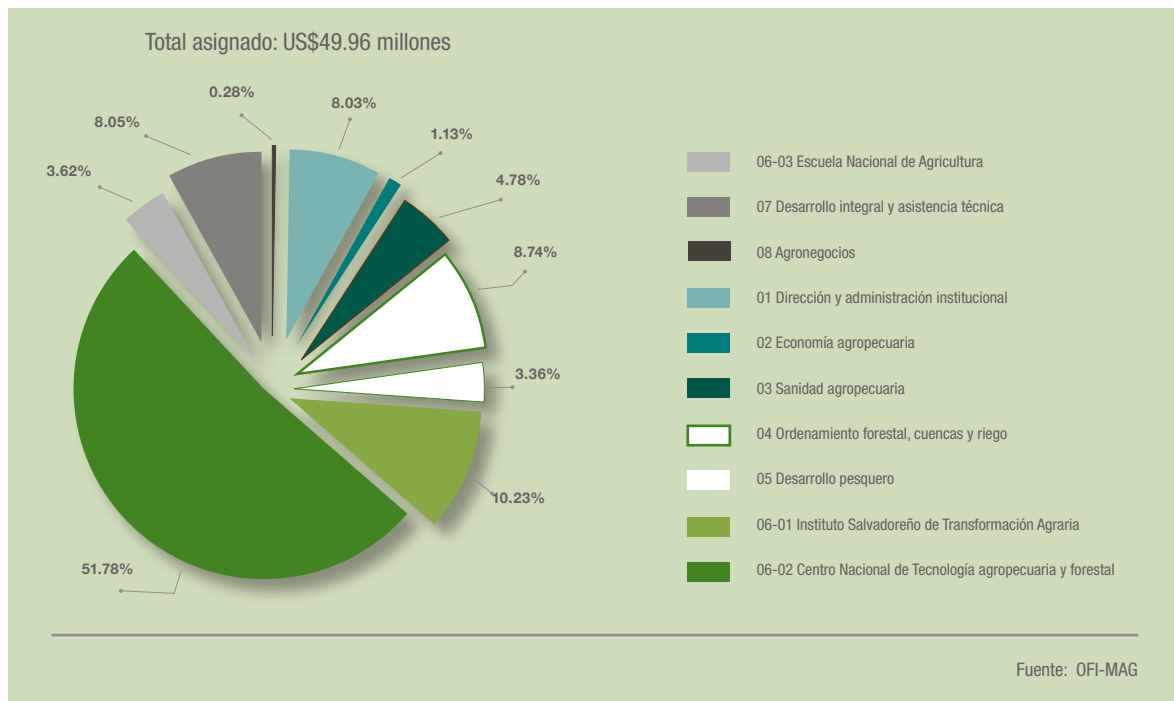
Con recursos del Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS) se financia el «Programa de Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria» el cual ejecutó en forma global \$12,120,750, equivalentes al 55.31% del monto programado. Este se ejecuta a través de los proyectos: «Fomento de la Producción y Productividad en los Cultivos de Granos Básicos, Hortalizas y Frutales en El Salvador», que tiene como objetivo fomentar un cambio tecnológico en los pequeños y medianos agricultores, que les permita incrementar la producción y productividad, a través de la adopción de tecnologías en el cultivo de granos básicos, hortalizas y frutales. Dicho presupuesto se ejecutó en un 86.48%.

Con el 8.24% de ejecución le sigue el proyecto «Fortalecimiento del Sector Pecuario y Avícola en El Salvador», que tiene el objetivo de contribuir al desarrollo económico y productivo del pequeño y mediano ganadero, incorporando tecnologías apropiadas y acciones para el fomento de producción, disminución de los costos y a la vez mejorando los estándares de calidad e inocuidad, con el fin de garantizar la seguridad alimentaria.

El 5.28% de dicho presupuesto se ejecutó a través del proyecto «Obras de Control de Inundaciones en los Ríos Lempa, Grande de San Miguel, Paz, Jiboa y Goascorán (II fase)», cuyo enfoque es la rehabilitación de infraestructura de apoyo al sector agropecuario, por medio de la construcción y reconstrucción de obras que favorecen el desarrollo con sostenibilidad de los recursos naturales y que resultaron dañadas por los fenómenos climáticos en las

GRÁFICO 3. Ministerio de Agricultura y Ganadería

Ejecución del presupuesto ordinario, por unidad presupuestaria, período de junio 2009 a mayo 2010



zonas bajas de dichos ríos. Se observa en el gráfico 5 y anexo 6.5.

Del Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE) se ejecutó \$ 535 378, equivalente al 49.04% de lo programado; que corresponde al proyecto «Fomento a las Tecnologías de Riego para Productores Hortofrutícolas en la Región de Oriente», donación del Gobierno de Japón. Como resultado de esta inversión se contribuyó a la tecnificación de 600 manzanas de cultivos con potencial de mercado, fomentando el uso de sistemas de riego y equipo que permitan mejorar los niveles de producción y productividad.

4.5 RECURSOS GENERADOS INTERNAMENTE Y SU EJECUCIÓN

Finalmente se observa, en el Anexo 6.3, lo que el Ministerio de Agricultura y Ganadería generó en concepto de Fondos Actividades Especiales y Fondos Propios: \$4,658,170, los

cuales se derivan de la venta de Bienes y Servicios que algunas dependencias ofrecen. Sobresale, con el 70.47% de lo ejecutado, la recaudación del fondo de actividades especiales que se reporta en el servicio estratégico de Fitozoosanidad, que administra la Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal.

El monto ejecutado de recursos generados internamente, sumado a lo reportado como ejecutado en el presupuesto ordinario y extraordinario, hace un monto total de ejecución en el Ramo de Agricultura y Ganadería de \$67,272,443.

EJECUCIÓN GLOBAL DEL MAG:
➤ **\$67.27 MILLONES**

GRÁFICO 4. Ramo de agricultura y ganadería

Ejecución del presupuesto ordinario por rubro de agrupación, período de junio 2009 a mayo 2010

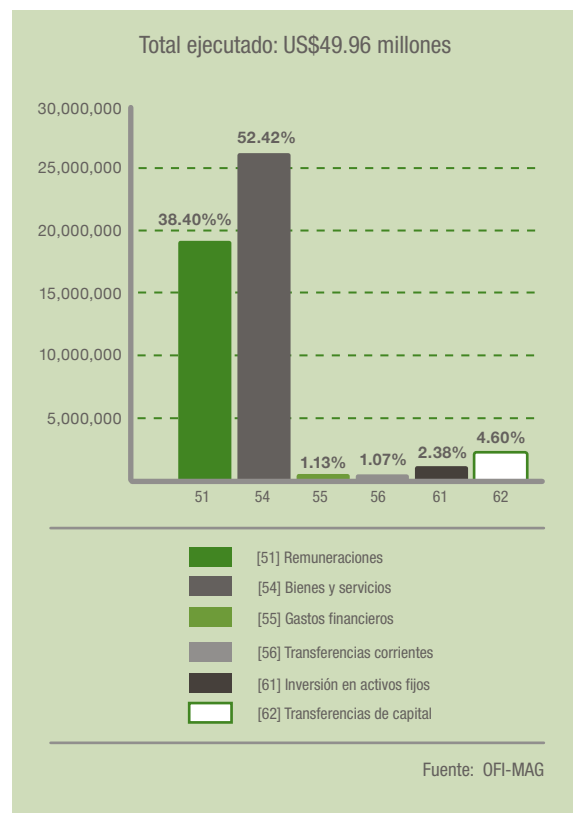
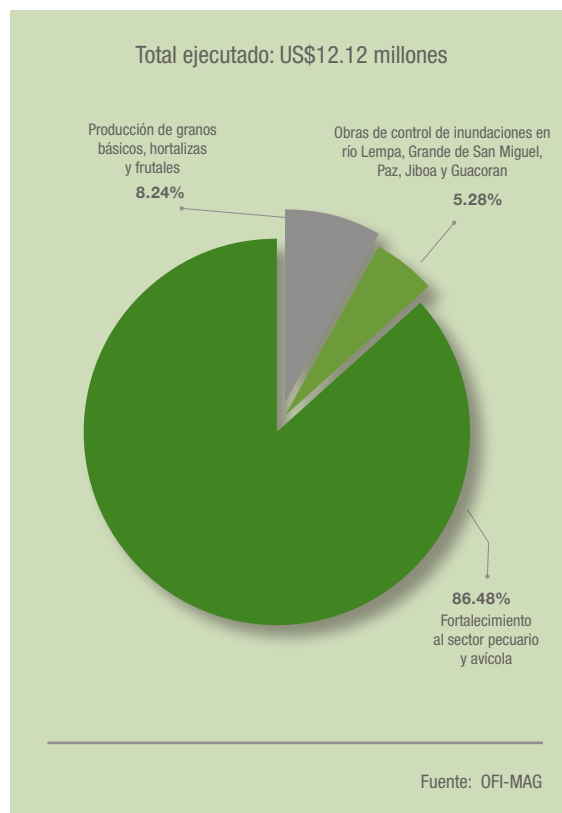


GRÁFICO 5. Ministerio de Agricultura y Ganadería

Ejecución del presupuesto extraordinario de inversión social según proyecto, período de junio 2009 a mayo 2010



**Ministerio de Cooperación
Agricultura y Ganadería Externa
Memoria de Labores y Proyectos**





Ministerio de Agricultura y Ganadería • Memoria de Labores junio 2009-mayo 2010

COOPERACIÓN EXTERNA Y PROYECTOS

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, por primera vez en su historia, dedica un capítulo de la Memoria de Labores para evidenciar el trabajo que esta Cartera de Estado realiza con el apoyo de los países y organismos cooperantes.

Para la actual administración, el apoyo de estos aliados estratégicos es de vital importancia en la concreción de los objetivos trazados para el presente quinquenio. En el periodo que se reporta, este apoyo ha significado elevar las capacidades de las productoras y productores salvadoreños, lo que ha contribuido al progreso del sector agropecuario ampliado.

A continuación se detalla las modalidades de cooperación, así como los países u organismos internacionales que han apoyado a este Ministerio durante la gestión.

5.1 COOPERACIÓN BILATERAL NO REEMBOLSABLE

Este tipo de cooperación es la que se lleva a cabo de manera directa entre un país y otro, mediante el gobierno o institución, sobre la base de acuerdos o convenios suscritos entre ambos. Además, contempla una contrapartida o aporte institucional, pudiendo

ser recursos complementarios, financieros, en especie o bien de recursos humanos, infraestructura, equipamiento y/o costos compartidos.

5.1.1 Países que apoyan al MAG en el periodo reportado

Gobierno de Japón

La cooperación financiera no reembolsable de Japón enfoca sus esfuerzos principalmente en la zona Oriental del país. Los sectores y áreas temáticas de interés que ofrecen son: reactivación de la economía y ampliación del empleo, desarrollo social, conservación del medio ambiente para el desarrollo sostenible y consolidación de la democracia.

El gobierno de Japón apoya al país con tres proyectos relevantes por un monto aproximado de \$2.3 millones

«Fomento de Tecnología de Riego para Productores Hortofrutícolas» es uno de ellos, que se ejecuta por un monto de \$1.2 millones, cantidad que ha permitido, en el periodo informado, la instalación de módulos de riego en 818 manzanas con un sistema por microaspersión y goteo para irrigar frutas como marañón, coco, limón pérsico, plátano, sandía, papaya; además de hortalizas como

chile, tomate, pipián, chipilín, ejote, pepino y elote, entre otros. Beneficiando a un total a un total de 590 productores y sus familias organizadas en ocho cooperativas y catorce Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOS).

«Desarrollo de la Acuicultura de Moluscos» es otro de los proyectos que apoya Japón a través de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). El proyecto reporta una ejecución de \$600 mil para el periodo informado, lo que ha beneficiado a un total de 3,500 pescadores artesanales, *curileros* y ostreros, logrando con ello la producción de dos millones de unidades de semilla de curil y semilla de ostra del pacífico. Además, se finalizó el plan de manejo de arrecifes artificiales para la ostra de piedra. Cabe destacar que El Salvador es el primer país en Centroamérica que logra producir semilla artificial de curil.

Otro proyecto que impulsa Japón es el de «Apoyo a Pequeños Agricultores de la Región Oriental», PROPA, por un monto, para el período informado, de aproximadamente \$500 mil. Mediante este apoyo se establecieron dos agromercados y un puesto de ventas de hortalizas en el mercado municipal de la ciudad de San Miguel.

Uno de los logros más destacados fue la apertura de nueve centros de divulgación conocidos como *Agro Punto Informativo*, ubicados en igual número de agencias de extensión del CENTA, como parte del sistema de divulgación de la formación agropecuaria y forestal de la zona oriental (SIDIA Oriente) implementado en el periodo reportado.

En el área de capacitaciones, Japón apoyó a 96 productores y productoras en manejo de agricultura integrada de la producción orgánica de hortalizas. Indirectamente se benefició a 420 personas más. También se capacitaron, en todo el país y en el extranjero, a veintitrés técnicos y a nueve productores en diversificación agrícola y agricultura orgánica.

Gobierno de la República de China (Taiwán)

La cooperación financiera no reembolsable del Gobierno de China (Taiwán) apoya proyectos destinados a resolver los problemas de infraestructura de sectores gubernamentales, así como a otras áreas identificadas como prioritarias.

Las áreas de interés son: infraestructura, desarrollo social agrícola (hortícola, floricultura, fruticultura, maricultura, porcicultura, agroindustria, cultivo de bambú (vivien-das), desarrollo cultural y científico, entre otros.

Con el proyecto «Fomento a la Producción y Productividad de Frijol» se adquirieron 19,995 quintales de semilla de frijol, beneficiando con ello a un total de 79,980 productores. El monto invertido en este proyecto fue de dos millones de dólares.

En el marco de la ejecución del Convenio de Cooperación Técnico Agrícola entre la República de El Salvador y la República de China (Taiwán) cabe destacar tres áreas relevantes durante el período informado: en el área de horticultura y fruticultura se establecieron 51,268 *plantines* de frutales para 50 manzanas de cultivo y 276,480 *plantines* de hortalizas para 15 manzanas, con lo cual se ha potenciado el incremento de los ingresos de los productores y productoras.

También se capacitaron a 40 productores y 93 técnicos en el área antes mencionada. Adicionalmente se establecieron 57 huertos familiares beneficiando a 300 personas y cuatro huertos escolares favoreciendo a 240 alumnos pertenecientes a diferentes escuelas del país.

A través del Instituto de Transformación Agraria (ISTA) se brindó asistencia técnica para el cultivo de jocote de verano, tomate, pepino, chile verde y ejote chino, beneficiando a hombres y mujeres cabezas de hogar del sector agropecuario reformado.

Gobierno de la República de Corea

La cooperación no reembolsable se orienta a la ejecución de actividades puntuales de acuerdo a las necesidades identificadas en las áreas temáticas; en su defecto, de acuerdo a las necesidades del gobierno receptor. Las áreas de interés son: innovación y educación tecnológica, infraestructura, salud, informática y comercio.

El proyecto «Desarrollo de la Tecnología Hidropónica bajo Invernadero», cuyo monto es de dos millones de dólares, tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de las técnicas de producción de hortalizas a través de la instalación de invernaderos en el campo experimental del CENTA, la remodelación de un centro de capacitación y el entrenamiento de técnicos salvadoreños en Corea.

En marzo y a mediados de mayo de 2010 se impartió en Corea un entrenamiento en Técnicas de Producción de Vegetales. Acudieron trece técnicos entre funcionarios del CENTA, ENA, UES y de la empresa privada. Se espera que con esta capacitación se fortalezca la capacidad técnica de los funcionarios del país y, por tanto, del MAG en beneficio de los productores que demandan los servicios del Ministerio.

República Federativa de Brasil

La cooperación técnica ha estado basada en intercambios de experiencias y transferencia de tecnología, con el fin de elevar la capacidad técnica de las personas, organizaciones y estructuras institucionales de ambos países.

Los sectores y áreas temáticas de interés son: agricultura, ciencia y tecnología, educación, bioenergía, formación

profesional, medio ambiente, promoción comercial, salud pública, trabajo, transportes y previsión social.

Con la Empresa Brasileña de Pesquisa Agropecuaria (EMBRAPA) se inició la ejecución de dos proyectos cuyo objetivo general es fortalecer el programa de biocombustible del CENITA, por medio de la generación de tecnología de producción con miras a aumentar la productividad en la parte agrícola, así como los procesos de transformación en la extracción de etanol y aceite. Con el proyecto «Fortalecimiento del Proceso Agrícola e Industrial para la producción de Biodiesel a partir del Higueirillo» se han evaluado al menos tres materiales genéticos promisorios para determinar la productividad y rentabilidad del cultivo.

En febrero de 2010 se firmó un Memorandum de Entendimiento entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de la Cancillería Salvadoreña, y el Ministerio de Desarrollo Agrario de Brasil en materia de Desarrollo Agrario y Fortalecimiento de la Agricultura Familiar. El acuerdo persigue la promoción del desarrollo sostenible rural y el fortalecimiento del sector agrícola.

Las áreas temáticas de interés entre ambos países son: Sistema de Crédito y Seguro Agrícola; Sistema de Asistencia Técnica y Extensión Rural; Fortalecimiento del MAG; Política de Abastecimiento; y Compra Pública de la Agricultura Familiar.

Gobierno de la República de Perú

La cooperación peruana se ejecuta mediante el mecanismo de aprobación de proyectos puntuales en las reuniones de Comisiones Mixtas.

Los sectores y áreas temáticas de interés son: pesca, turismo, transporte, medio ambiente y recursos naturales, desarrollo municipal, ciencia y tecnología, entre otros.

En el marco de la III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Perú-El Salvador se ha ejecutado, en el período informado, la siguiente cooperación técnica:

En enero de 2010, con el proyecto «Fortalecimiento institucional en técnicas de procesamiento de productos pesqueros», CENDEPESCA contó con la visita de un experto peruano que impartió, en San Luis La Herradura, en el departamento de La Paz, un curso de tecnología pesquera (ahumado, salado, ensilado, marinado, molido de pescado y prácticas de higiene y saneamiento). El curso se dirigió a 25 pescadores y pescadoras artesanales marinos y a técnicos de la misma institución, con el fin de generar valor agregado, especialmente en aquellos productos pesqueros subutilizados para lograr mayor rentabilidad.

En abril de 2010, un técnico de la DGSVA realizó una pasantía en el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)

del Perú. El tema de la pasantía versó sobre la «Actualización Tecnológica en la Reproducción de las Especies Menores (ovinos, caprinos, conejos y cuyes)». Además se visitaron granjas demostrativas de crías de cuyes y ovejas, y granjas de productores locales en las que se implementan técnicas de utilización de estiércol de cuyes como abono orgánico, materia prima para producción de gas natural a través de un *biodigestor* y abono foliar. Por otro lado, en la Universidad Nacional Agraria La Molina, se capacitó en técnicas de investigación y se visitó una planta de concentrado de especies menores y a productores de bovinos que utilizan alta tecnología. Lo anterior se dio en el marco del Programa de Producción de Alimentos, con el fin de contribuir a la diversificación de la producción familiar.

Gobierno del Estado de Israel

Se contemplan proyectos que incluyen remodelación de espacios físicos, equipamiento, pasantías y envío de expertos. El gobierno de Israel, además, promueve, entre otros, cursos móviles, intercambios educativos y culturales.

Los sectores y áreas de interés son: agropecuaria, comercio, pequeña y mediana empresa, investigación científica en diversos sectores, planificación económica, desarrollo local, salud, educación, entre otros.

El 17 de diciembre de 2009 se firmó el «Acuerdo de Cooperación en el campo de la Agricultura entre el Gobierno de El Salvador y el Gobierno del Estado de Israel», cuyo objetivo es promover el intercambio de conocimientos técnicos y científicos en beneficio del sector agrícola entre ambos países. Además, se persigue el intercambio de información en materia de política agrícola y su implementación, igualmente el fomento de la cooperación entre las asociaciones y las organizaciones, así como el sector privado.

Gran Ducado de Luxemburgo a través de la Agencia de Cooperación de Luxemburgo

Esta cooperación apoya a las Comunidades Solidarias Rurales (PARS) en las áreas de: agua potable y saneamiento básico, salud, electrificación, fortalecimiento de la gestión y proyectos productivos. El objetivo fundamental de la cooperación se centra en la lucha contra la pobreza dentro de un marco de socios en el desarrollo.

El CENITA participa dentro del programa apoyando el área de proyectos productivos por un monto de \$31,078, bajo los componentes de transferencia e incentivos a la producción. El número de beneficiarios asciende a 904 personas en el período reportado.

Como resultado de esta asistencia técnica se seleccionaron nueve proyectos agroproductivos para elaborar los estudios de factibilidad técnico-económica; a tres de ellos les elaboraron los diseños de infraestructura de riego. Se ha fortalecido con equipos básicos a seis Agencias de Extensión del CENIA ubicadas en la zona oriental del país.

5.2 COOPERACIÓN BILATERAL REEMBOLSABLE

Esta cooperación se lleva a cabo de manera directa entre dos países (o un organismo internacional y el gobierno del país), sobre la base de acuerdos o convenios suscritos entre ambos. Se requiere, para esto, la aprobación de la Secretaría Técnica de la Presidencia, en coordinación con el Ministerio de Hacienda; además debe ser aprobado y ratificado por la Asamblea Legislativa.

5.2.1 Proyectos financiados por el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA)

Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA)

El objetivo de este fondo consiste en combatir el hambre y la pobreza rural en los países en desarrollo a través del mejoramiento de la producción alimentaria y de la nutrición de los grupos de bajos ingresos en los países en desarrollo. El Fondo otorga financiación directa en forma de préstamos y donaciones y moviliza recursos adicionales para sus proyectos y programas en condiciones favorables para elevar el nivel de producción agrícola, las perspectivas de empleo, nutrición y distribución del ingreso a nivel local.

Principales proyectos:

Programa de Reconstrucción y Modernización Rural (MAG/PREMODER). Es un Programa de carácter sectorial que impulsa el Gobierno de El Salvador a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería, que apoya el proceso de reconstrucción de la infraestructura rural y la modernización de las actividades productivas que desarrollan los sectores con mayor índice de pobreza.

El área de influencia del proyecto son los departamentos de Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate, La Libertad y Chalatenango.

Logros más relevantes del período informado:

En este período, con una inversión aproximada de \$3,112,801, se desarrollaron programas de formación y capacitación en *asociatividad* a 3,831 personas partici-

pantes en los talleres, de las cuales 2,229 son mujeres. Adicionalmente, se aumentó la participación de género en los cuerpos de dirección y comités, lo que permitió formar y transferir capacidades a 85 mujeres en acciones productivas en la transformación de leche, harinas de sorgo y panadería.

Con el objetivo de brindar mayores oportunidades de desarrollo a las agricultoras y agricultores del país, el MAG estableció dos alianzas con AGAPE y el Arzobispado de San Salvador, con la participación del MINED, para el apoyo del establecimiento y funcionamiento de 43 círculos de alfabetización para adultos, que atendieron a 487 personas, de las cuales 305 fueron mujeres.

Esta Cartera de Estado asesoró a las organizaciones en la elaboración de estudios, puesta en práctica y actualización de estatutos, reglamentos internos, funciones y responsabilidades para un total de 899 productores y productoras (350 mujeres). Con ello se tiene un 90% de las organizaciones con normativa interna en aplicación. Además, se apoyó a 130 organizaciones en formación de gerencias locales logrando que el 45% de estas estuvieran constituidas por mujeres.

En diversificación agropecuaria se proporcionó fondos de inversión para el establecimiento de negocios a diez organizaciones rurales formalmente establecidas, al igual que asistencia técnica para la ejecución de 151 proyectos en los siguientes rubros: elaboración de abono orgánico, acuícolas, agroindustria, agronegocios, agroturismo, especies menores, hortalizas bajo riego, ornamentales, pecuarios y producción pesquera. Con lo anterior, se beneficiaron un total de 6,034 personas, 3,950 productores y 2,084 productoras rurales. El MAG también los asesoró en once diferentes rubros productivos para la implementación y operación de sus planes de negocios.

Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental (MAG/PRODEMORO). El objetivo de este proyecto es mejorar los niveles de ingresos y las condiciones de vida de los habitantes de 87 municipalidades del oriente de El Salvador. La zona de influencia para el proyecto comprende las áreas rurales de los municipios de los departamentos de Usulután (23), San Miguel (20), Morazán (26) y La Unión (18).

Los beneficiarios son adultos y jóvenes mayores de catorce años del sector rural de esta área, en su mayoría, agricultores de subsistencia y asalariados estacionales. A los primeros, el proyecto los ayudará a comercializar mejor sus productos; a los segundos, a crear negocios rentables tanto en el sector agropecuario como en otros sectores no agrícolas. El proyecto capacitará a los beneficiarios para que

elaboren planes viables de negocios y mercadeo, y para que identifiquen las necesidades de asistencia técnica para llevar adelante dichos negocios. Finalmente, el proyecto pondrá a disposición un fondo de crédito para capitalizar dichas iniciativas. El PRODEMORO apoyará también la creación y el fortalecimiento de organizaciones de pequeños productores y cooperativas con el fin de mejorar los procesos de comercialización y reducir costos en las fases de producción, transporte y comercialización. Otro de los principales pilares del proyecto es la mejora de la gestión de los recursos naturales. A este fin, el proyecto ofrecerá capacitación, asistencia técnica y financiación para la creación de nuevos negocios de explotación sostenible del medio ambiente y de recuperación del entorno natural.

El costo del proyecto se estima en \$20.4 millones, distribuidos de la siguiente manera: \$14.3 millones del préstamo serán financiados por el FIDA, \$960 mil de donación del FIDA y \$5.2 millones de contrapartida del Gobierno de El Salvador. El plazo estimado para la ejecución del proyecto es de cinco años.

Logros más relevantes del período informado:

\$908 mil es el monto aproximado que se ha ejecutado en el período informado, distribuido de la siguiente manera:

El proyecto financió e implementó 18 proyectos agroproductivos en apoyo a la apicultura, pesca artesanal, cultivo de hortalizas, mejoramiento de la ganadería, procesamiento de productos lácteos, producción de cafés orgánicos, acopio y comercialización de granos básicos y microempresa de productos artesanales.

Se han financiado tres proyectos ambientales y de recursos naturales, los cuales se encuentran en proceso de implementación, con el fin de realizar acciones que contribuyan al aumento de la infiltración del agua en las *microcuencas*, conservación de suelos y reforestación para la protección de 495 manzanas. Con ello se beneficia a 424 productores (129 mujeres). Se han capacitado a nueve grupos en *asociatividad* y modalidades de organización, para un total de 214 personas (45 mujeres).

Se capacitó a 25 organizaciones rurales en gestión de proyectos agroproductivos, microempresariales y ambientales. Se brindó asistencia técnica a 32 organizaciones rurales en planificación estratégica y formulación de proyectos.

Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural en la Región Central y Paracentral (MAG/PRODEMOR Central). El costo del proyecto se estima en \$19.98 millones, distribuidos así: \$14.32 millones serán financiados por el

FIDA y \$5.66 millones por el Gobierno de El Salvador, incluyendo \$1 millón del GOES, \$3.5 millones del Fideicomiso de Crédito derivado del proyecto PRODAP II y \$1.16 millones de contribución de los usuarios, para un período de 5 años. Se encuentra debidamente aprobado y ratificado por la Asamblea Legislativa, mediante Decreto Legislativo No.125, fechado el 24 de septiembre del 2009.

Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Central-MAG/PRODAP III-MAG. Su objetivo es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural pobre del área de influencia del proyecto, mediante el fortalecimiento de las capacidades organizativas y empresariales; el incremento de la producción y productividad; manejo después de la cosecha; y comercialización de productos agrícolas, pecuarios y acuícolas, bajo un enfoque de conservación de los recursos naturales.

El monto del proyecto es de \$800,000 proveniente del Fideicomiso MAG/BFA/PRODAP, cuyo período de ejecución comprende de enero 2009 a junio 2010.

La zona de influencia del proyecto comprende los departamentos de San Vicente, Cabañas y La Paz, siendo beneficiados un total de mil productores y productoras asociados en 12 organizaciones.

Logros más relevantes del período informado:

Se protegieron un total de 500 manzanas con obras y medidas de conservación de suelo y agua. Se capacitaron en tecnología innovadora en agricultura bajo riego, granos básicos y ganadería a un total de 1,200 productores y productoras (180 mujeres).

Se otorgaron 620 créditos para la diversificación de actividades productivas de granos básicos, hortalizas, frutales, ganadería y de microempresas por un monto de \$456,354, beneficiando a 471 hombres y 149 mujeres. Además, 17 proyectos agroproductivos implementados en agricultura bajo riego, reservorios de aguas lluvias, protección de fuentes de agua y apicultura. Se benefició a 2,407 familias con paquetes agrícolas, de los cuales 2,362 paquetes han sido destinados para la reactivación económica y productiva de la agricultura y el resto para actividades acuícolas.

5.3 COOPERACIÓN MULTILATERAL

Es destinada a un país o grupo de países que definen compromisos internacionales y se ejecuta a través de Programas Regionales de Desarrollo. Comprende, además, la coopera-

➤ **Se otorgaron 620 créditos por un monto de \$456,354 para la diversificación de actividades productivas de granos básicos, hortalizas, frutales, ganadería y de microempresas**

ción trinacional, donde intervienen, durante su ejecución, dos gobiernos de países que cooperan y un tercer país u organismo internacional que apoya financieramente.

5.3.1 Proyectos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Comprende la preparación, financiamiento y la ejecución de planes y proyectos de desarrollo, incluyendo el estudio de prioridades y la formulación de propuestas de préstamo sobre proyectos específicos de desarrollo nacional o regional.

Los sectores o áreas temáticas de interés son: reactivación del crecimiento económico y la competitividad, reducción de la pobreza y desarrollo del capital humano, modernización del Estado.

El Ministerio ejecuta dos proyectos bajo la modalidad de Asistencia Técnica no reembolsable (ATN) con este organismo internacional:

«Fortalecimiento de la Unidad de Inteligencia de Mercados», por un monto de \$100,000. Tiene como objetivo facilitar el aprovechamiento de oportunidades comerciales y la formulación de políticas en forma oportuna por medio del uso de información de calidad y relevancia persiguiendo los siguientes componentes: diseño e implementación de la Unidad de Inteligencia de mercado y fortalecimiento de las capacidades técnicas. Al cierre del presente informe se reporta que la ejecución lleva un avance del 97%, y finalizará en julio de 2010.

«Implementación de Buenas Prácticas Agrícolas para el Manejo racional de Plaguicidas y la producción de Frutas y Hortalizas», por un monto aproximado para el período de \$121,420. El objetivo del proyecto es contribuir a la disminución de residuos de plaguicidas en la producción y consumo nacional de frutas y hortalizas, permitiendo con ello mejorar el acceso a los mercados nacionales e internacionales de estos productos e incrementar su precio de venta.

La asistencia técnica de este proyecto está centrada en la capacitación en buenas prácticas agrícolas y rastreabi-

lidad en la producción de frutas y hortalizas, y en un plan de monitoreo y vigilancia de residuos de plaguicidas y metales pesados en los rubros antes mencionados.

La zona de influencia de dicho proyecto la comprenden los departamentos de Chalatenango, Sonsonate, Ahuachapán, La Libertad y San Vicente.

Logros más relevantes del período informado:

Noventa y nueve agricultores capacitados en buenas prácticas agrícolas y el establecimiento de cuatro parcelas demostrativas en los siguientes lugares: Nueva Concepción, en Chalatenango; Lempa Acahuapa, San Vicente; Las Tablas, Sonsonate; y San Lorenzo, Ahuachapán.

5.4 COOPERACIÓN REGIONAL

Esta cooperación proviene de un conglomerado de países, ya sea por parte de un organismo supranacional (como la Unión Europea, por ejemplo), o por el gobierno de un país que pertenezca a un grupo de países que asistan y apoyen proyectos concretos. Se otorga a través de la participación en mecanismos regionales como foros, diálogos, comisiones mixtas o cumbres presidenciales.

5.4.1 Organismos Internacionales que apoyan al MAG

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

Tiene como mandato mejorar los niveles nutricionales y de vida, la productividad agrícola y la situación de la población rural. El área de interés es la asistencia para el desarrollo relacionada con una variedad de iniciativas/proyectos de campo y normativa. Entre estos se encuentran la seguridad alimentaria, incluyendo la inocuidad de alimentos, proyectos en materia agrícola, pecuaria, pesca, forestal, manejo de recursos naturales, desarrollo rural sostenible, agronegocios, comercio internacional agrícola-negociación comercial.

En el período informado, la FAO con fondos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), ejecuta dos proyectos importantes en coordinación con el CENSA: «Programa de Seguridad Alimentaria» (PESA) y «Apoyo a la Rehabilitación Productiva y el Manejo Sostenible de Microcuencas en Municipios de Ahuachapán». El monto aproximado, para ambos proyectos, es de \$1.3 millones, beneficiando 5,284 personas atendidas.

PAÍSES Y ORGANISMOS COOPERANTES

Periodo junio 2009 - mayo 2010

PAÍSES COOPERANTES

Gobierno de Japón

Gobierno de la República de China (Taiwán)

Gobierno de la República de Corea

República Federativa de Brasil

Gobierno de la República de Perú

Gobierno del Estado de Israel

Gran Ducado de Luxemburgo (Agencia de Cooperación)

ORGANISMOS INTERNACIONALES

Fondo Internacional para el Desarrollo Agrario (FIDA)

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

Unidad Regional de Asistencia Técnica (RUTA)

Con este aporte, el MAG ha protegido 500 manzanas con obras de conservación de suelos, establecimiento de 71 módulos de aves de doble propósito, asistencia técnica y capacitación en manejo y cultivo de granos básicos. Asimismo, 280 mujeres y 455 hombres se capacitaron en producción artesanal de semilla de maíz, se reportó la protección de doce fuentes de agua y se establecieron cinco sistemas de cosecha de agua así como 34 filtros segovianos de agua.

Un logro importante fue la vinculación de dos organizaciones de productores al Programa Compras para el Progreso, del Programa Mundial de Alimentos (PMA), para la comercialización de mil quintales de granos básicos y \$17,100 para el financiamiento de la producción de los mismos.

Se fortaleció a CENDEPESCA con el proyecto «Mejoramiento de los Mercados Internos de Productos Pesqueros», por un monto de \$230,000, creando una base de datos de la cadena productiva de pesca y acuicultura; un diagnóstico de la situación de la comercialización de productos pesqueros y acuícolas; y un *Manual de Buenas Prácticas*, entre otros productos.

En aras de contribuir al fortalecimiento de la Seguridad alimentaria y elevar la disponibilidad y el acceso a los alimentos básicos de la población, durante el periodo informado, se aprobó e inició la ejecución de dos proyectos regionales: «Reforzamiento de las Políticas de Semillas de Granos Básicos en Apoyo a la Agricultura Campesina para

la Seguridad Alimentaria del CAC», para tres años y por un monto aproximado para el país de \$1.4 millones, provenientes de la AECID, y «Mejora de la Eficiencia de las Agrocadenas Importantes para la Seguridad Alimentaria», para tres años, cuyo monto aproximado para El Salvador es de \$1.5 millones provenientes del Gobierno de Italia.

Unidad Regional de Asistencia Técnica (RUTA)

Es una iniciativa al servicio de todos aquellos actores interesados en el desarrollo rural Centroamericano. RUTA brinda asesoría a los Ministerios de Agricultura y Ganadería y a otras entidades públicas nacionales, por medio de asistencia técnica y capacitación, para desarrollar las capacidades del sector público para formular e implementar políticas de desarrollo agrícola y rural, como de reducción de la pobreza. Las Unidades Técnicas Nacionales (UTN) de RUTA, en cada país, están ubicadas en los Ministerios de Agricultura y Ganadería.

Con el fin de fortalecer institucionalmente al MAG y en beneficio del sector agropecuario ampliado, durante el período que se informa, han finalizado tres consultorías: «Gasto Público Agropecuario», «Apoyo a la Agricultura en El Salvador su estimación para la Evaluación de Políticas» y «Sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación del MAG». Se están ejecutando, además, las siguientes consultorías: «Apoyo a la Formulación de la Política Agropecuaria a Largo Plazo» y «Alineamiento de la Cartera de Proyectos del MAG y Estrategia de Financiamiento».

**Ministerio de Agricultura
y Ganadería**
Memoria de Labores Anexos

VI

ANEXOS. CONTENIDO:

6.1 Plan de Trabajo y Resultados Alcanzados

- 6.1.1 Dirección y Administración Institucional (OPPS)
- 6.1.2 Economía Agropecuaria (DGEA)
- 6.1.3 Sanidad Agropecuaria (DGSVA)
- 6.1.4 Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego (DGFCR y PAES)
- 6.1.5 Desarrollo Pesquero (CENDEPESCA)
- 6.1.6 Apoyo a Instituciones Adscritas (ISTA, CENTA y ENA)
- 6.1.7 Desarrollo Integral y Asistencia Técnica (PRODAP III, PREMODER y PRODEMORO)
- 6.1.8 Agronegocios (DGA)
- 6.1.9 Programas Especiales (FRUTAL-ES y Bono Forestal)

6.2 Asignación Presupuestaria

6.3 Personal por Sistema de Pago

6.4 Ejecución del Presupuesto Ordinario y Recursos Generados Internamente

6.5 Ejecución del presupuesto extraordinario

6.1.1 Unidad presupuestaria: 01

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL

OFICINA DE POLÍTICAS Y PLANIFICACIÓN SECTORIAL

PROGRAMA ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA
DIVERSIFICACIÓN AGROPRODUCTIVA	Fomentar la negociación conjunta para la obtención de semillas e insumos claves para la producción de pequeños productores agrícolas.
FORMACIÓN ASOCIATIVA Y GESTIÓN AGROEMPRESARIAL	Continuación de los convenios de siembra y comercialización entre productores e industriales de granos básicos, haciéndolos extensivos a otros sectores como el algodón. Compilar y analizar política e instrumentos de fomento existente a nivel nacional y regional, y elaborar propuesta básica para el apoyo a la reconversión, diversificación y ampliación de la base empresarial, agropecuaria, forestal, pesquera y acuícola en el territorio. Firmas de Convenio de producción más limpia. Constituir nuevas organizaciones bajo modelos alternativos. Brindar asistencia técnica y legal a las asociaciones constituidas. Incorporación de nuevos servicios para el desarrollo del Sector Agropecuario Ampliado por medio de la demanda. Seguimiento al programa de Fomento a la <i>empresariedad</i> de las mujeres rurales en coordinación con las diferentes direcciones programas y proyectos del MAG.
FORTEALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	Presentar por parte de las diferentes dependencias del MAG un informe anual sobre el avance entorno al acceso de las mujeres a todos los servicios brindados. Acciones de seguimiento a la Política Nacional de la Mujer-MAG-ISDEMU. Planificación Sectorial efectiva para el logro de los objetivos institucionales, sectoriales, nacionales y regionales.
OTRAS ACCIONES NO PLANIFICADAS	Elaboración de la revista <i>Informe de Coyuntura</i> .

INDICADOR DE PRODUCTO	LOGRO
Acuerdo suscrito.	Con el acompañamiento de cinco gremiales de productores afiliados al Convenio de Siembra y Comercialización de Sorgo, se cultivaron 200 manzanas de semilla artesanal de sorgo para incrementar el área sembrada de dicho rubro y la producción en el ciclo agrícola 2010-2011.
Adenda a convenios de siembra y comercialización suscrita.	Se finalizó la negociación del precio de arroz granza para la cosecha 2010-2011, fijándose en \$18/qq; y en el Convenio de carne de cerdo, el precio negociado oscila entre \$1.17 a \$1.35 por libra en canal.
Producto comercializado por medio de convenios.	Dentro de los convenios se comercializó un total de 295,284 quintales de maíz blanco; 422,280 de arroz granza y 244,712 de sorgo. También se comercializaron 1,515,668 libras de carne en canal en el marco del Convenio de carne de cerdo.
Propuesta elaborada.	Se elaboró el <i>Plan de Desarrollo para el Sector Agropecuario y Rural 2009-2014. Agricultura, Alimentos para Todos</i> . Dicho documento contiene los principales ejes de políticas con sus correspondientes medidas y acciones, derivados del Plan de Gobierno <i>Cambio en El Salvador para Vivir Mejor</i> .
Convenio suscrito.	Se logró la firma de tres acuerdos de Producción Más Limpia con las gremiales AVES, ANPROLAC y ASILECHE. Con ello se garantiza la aplicación del enfoque de prevención de la contaminación desde la fuente, garantizando con ello un consumo sostenible de los mismos.
Nueva Asociación constituida.	Se legalizaron 63 Asociaciones integradas por 1,890 agricultores, mejorando su nivel organizativo y social.
Organización asistida.	Se visitaron a 1,379 organizaciones constituidas legalmente, para brindar asistencia técnica y legal.
Nuevo servicio proporcionado.	Se realizaron 18 inspecciones para verificar el buen funcionamiento de las Asociaciones en los aspectos administrativos, contables y legales.
Evento de capacitación realizado.	Se integraron tres redes comercializadoras, una en la región Occidental, otra en la Central y la última en la región Oriental, participando 25 grupos de micro empresarios rurales formados por 65 mujeres y 120 hombres.
Informe de acceso a los servicios estratégicos del MAG, elaborado.	Con la finalidad de visualizar la participación de la mujer dentro del sector agropecuario, se presentó el informe anual sobre el acceso de hombres y mujeres a los servicios que proporciona el MAG. Se destaca el acceso a la tierra por que del total de escrituras otorgadas, el 40% corresponde a mujeres y 60% a hombres; y el acceso a fondos de inversión productiva, en el que las mujeres representan el 36% del total beneficiado. Caso contrario sucede con el servicio de nuevas tecnologías, en el que sólo el 14% de mujeres tuvieron acceso a él y la entrega de semilla mejorada, que la recibió el 12% de mujeres. En términos generales se tuvo una participación de las mujeres de un 16% en contraposición al 84% de los hombres, prevaleciendo disparidades en el acceso a los servicios del MAG, entre hombres y mujeres.
Informe técnico elaborado.	En cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales que obligan a las instituciones del Estado a la presentación de resultados en torno a los procesos implementados a favor del desarrollo de la mujer, se presentó el informe de cumplimiento de la Política Nacional de la Mujer en el que se establece que las diferentes direcciones, programas y proyectos del MAG atendieron a 75,325 productoras y pescadoras de los 14 departamentos del país.
Marco político y estratégico elaborado.	Definición del marco estratégico del quinquenio 2010-2014 y la orientación de los fondos asignados para apoyar el Sector Agropecuario.
Proyecto de mitigación y reactivación elaborado.	Se cuenta con 14 proyectos elaborados para las diferentes etapas de atención a los efectos de la depresión tropical Ida, así como el financiamiento por \$9.3 millones.
Plan Anticrisis elaborado.	Se coordinaron esfuerzos para orientar y optimizar recursos con las diferentes fuentes de financiamiento vigentes, para atender los efectos de la crisis.
Plan complementario del Plan Estratégico Sectorial 2010-2014 elaborado.	Se cuenta con una propuesta de la Estrategia de Financiamiento de las prioridades del Plan Estratégico Sectorial 2010-2014.
Plan Estratégico Sectorial 2010-2014 elaborado.	Definición de las apuestas y metas relevantes del quinquenio 2010-2014 y la orientación de los fondos asignados para apoyar al Sector Agropecuario ampliado.
Informe de Coyuntura elaborado.	Se elaboraron ocho artículos relacionados con el desempeño de los principales rubros del sector agropecuario. También, se incluyeron cuatro artículos especiales sobre el IV Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Agricultura Orgánica, Agricultura Familiar y las Consideraciones de Género, Producción Más Limpia para el Sector Agropecuario y un Informe de los daños ocasionados al sector agropecuario por la depresión tropical Ida.

6.1.2 Unidad presupuestaria: 02

ECONOMÍA AGROPECUARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA AGROPECUARIA

PROGRAMA ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA
DIVERSIFICACIÓN AGROPRODUCTIVA	Fomentar la diversificación y la producción sostenible de frutas, hortalizas y otros cultivos.
SEGURIDAD ALIMENTARIA	Fortalecer los sistemas de información de precios y creación del observatorio de monitoreo y alerta temprana.
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	Desarrollar espacios de participación para la elaboración de diagnóstico sobre la demanda tecnológica de los actores de las cadenas de valor.
FORMACIÓN ASOCIATIVA Y GESTIÓN AGROEMPRESARIAL	Desarrollar el sistema de inteligencia de mercados para el sector agropecuario ampliado. Ampliar el servicio de la información para la gestión empresarial del sector agropecuario ampliado. Segmentos de mercados locales y regionales articulados al Sistema de Información de Precios.
OTRAS ACCIONES NO PLANIFICADAS	Investigaciones eventuales sobre efectos climáticos, desarrollo de cultivos y otros a nivel nacional. Reportes sobre el desarrollo y situación de cultivos. Apoyo a los técnicos responsables de la construcción de un Índice Técnico para caracterizar a los beneficiarios directos impulsados por el MAG.

INDICADOR DE PRODUCTO	LOGRO
Informe estadístico elaborado.	Se elaboraron dos informes de investigaciones, uno de algodón y el otro de caña de azúcar, que facilitan información oportuna en lo referente a superficie sembrada, producción obtenida y rendimiento por manzana. Se realizó la Encuesta Avícola y el informe refleja el número de granjas avícolas a nivel nacional, tipo de explotación, etc. Información de uso por productores, comercializadores, ONG, estudiantes, entre otros; y en especial, para la generación de políticas encaminadas al desarrollo del sector, por parte de los señores titulares.
Reporte estadístico entregado para apoyar el Sistema de alerta temprana.	Se realizaron tres encuestas agropecuarias: la Encuesta de Intenciones de Siembra de Granos Básicos, Encuesta Primera de Propósitos Múltiples y la Segunda Encuesta de Propósitos Múltiples; generando información estadística sobre superficie, producción y rendimiento de granos básicos. Además, el sector pecuario dispone de información del hato bovino y porcino; así como información relacionada con la agricultura familiar.
Sistema de monitoreo de precios y abastecimiento, funcionando.	Se han generado 72 informes sobre precios de los productos agropecuarios, insumos y servicios; y se ha realizado su difusión a los actores de la cadena de valor. Se ha elaborado un reporte de monitoreo de precios al mayorista y consumidor de productos e insumos agropecuarios, agroindustriales y mariscos, en 14 plazas departamentales, para uso de los actores de las cadenas de valor.
Hoja de Balance de granos básicos actualizada.	Se ha actualizado en una ocasión la Hoja de Balance con información de existencias de abastecimiento de granos básicos proveniente de plantas almacenadoras, bodegas de mayoristas y en fincas, para disponer de información especializada sobre la existencia de granos básicos y tomar decisiones sobre exportaciones e importaciones.
Informe estadístico, elaborado.	Se elaboró el informe estadístico referente a los Costos de Producción de Cultivos que permite observar las variaciones del costo de insumos agropecuarios, mano de obra, alquiler de tierras, con respecto al año anterior; y otro de Precios al Productor a nivel de finca, que lo orienta a buscar mejores precios de venta de sus productos. Informe estadístico que servirá de insumo para elaborar el Estudio Integrado con los Actores del Sistema de Innovación.
Sistema de inteligencia de mercados, institucionalizado.	Se ha operativizado el sistema de inteligencia de mercados para el sector agropecuario, generando información estadística para la elaboración del Estudio Integrado con los Actores del Sistema de Innovación. Se ha dotado a más de 15 instituciones de boletines técnicos relacionados con Inteligencia de Mercados, fortaleciendo la capacidad técnica de profesionales relacionados con el sector y que los productores tomen decisiones relativas a: qué, cómo y cuándo producir. Se ha capacitado a 15 técnicos de la DGEA y 25 de otras instituciones en las áreas de inteligencia de mercado, sistema de uso de los precios y estacionalidades, para orientar la planificación de planes de producción de los agricultores.
Productor de cadenas del sector agropecuario ampliado, informado.	Se ha ampliado en más de 200 usuarios los servicios de información de mercado para la gestión empresarial de actores de las cadenas de valor agropecuaria. Se ha dotado a más de 500 agricultores de información de mercado, por medio de: Centros de Agronegocios y Divulgación, boletines, radio y capacitaciones.
Suscripción a entidades proveedoras de información, realizada.	Se dispone de un sistema de información de precios y mercados de productos agropecuarios integrado con Honduras y Nicaragua, para acceder a informes diarios y semanales de precios, así como observar las tendencias del mercado de granos básicos, frutas y hortalizas, productos pecuarios, agroindustriales e insumos.
Investigación realizada.	Se realizó una investigación para conocer los daños causados a la producción agropecuaria nacional por los efectos de la sequía (El Niño); y otra, para estimar las pérdidas ocasionadas al cultivo del frijol debido al exceso de humedad provocado por la depresión tropical Ida. En cada caso se elaboró un Boletín de Prensa.
Reporte de monitoreo elaborado.	Se elaboró un reporte técnico que orienta estratégicamente el comportamiento de la oferta, demanda y estacionalidad de precios de productos agropecuarios.
Apoyo proporcionado.	Se brindó apoyo técnico y estadístico a la empresa responsable de la construcción del Índice Técnico sobre las características de los pequeños productores agropecuarios, el cual permitirá identificar a los beneficiarios directos de los programas impulsados por el MAG.

PROGRAMA ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA
OTRAS ACCIONES NO PLANIFICADAS	Apoyo a la conformación del Sistema de Información Geográfica y Estadística, coordinada por la Secretaría Técnica de la Presidencia.
	Presentación de anteproyecto para la mitigación, ante desastre de depresión tropical Ida en conjunto con el MOP

6.1.3 Unidad presupuestaria: 03

SANIDAD AGROPECUARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL

PROGRAMA ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA
DESARROLLO PECUARIO	Fortalecer los servicios de monitoreo en unidades productivas.
	Articular acciones para el control y prevención del cuatrерismo y contrabando de ganado y lácteos.
	Capacitar en la implementación de la cadena de frío en los productos y subproductos de origen bovino y porcino.
SEGURIDAD ALIMENTARIA	Implementar un programa de fomento de la agricultura familiar.
	Fortalecer la capacidad de almacenamiento de granos básicos en las familias rurales.
CALIDAD, SANIDAD E INOCUIDAD	Incrementar la cobertura nacional en relación a la transferencia de tecnologías de BPA y BPM en las cadenas productivas de rubros estratégicos.
	Fortalecer las actividades de monitoreo y vigilancia de cumplimiento de buenas prácticas.
	Elaboración de diagnósticos de verificación de calidad en alimentos e identificación de plagas y enfermedades en vegetales y animales de importancia económica y cuarentenaria.

INDICADOR DE PRODUCTO	LOGRO
Apoyo proporcionado.	Se ha elaborado un diagnóstico de los Sistemas de Información Geográfico existentes en las instituciones, el cual servirá como insumo para consolidar dentro de la Secretaría Técnica de la Presidencia, el Sistema de Información Geográfica y Estadísticas Nacional; así como información de Alerta Temprana para tomar decisiones, principalmente, en lo que concierne a la seguridad alimentaria.
Anteproyecto presentado.	Se presentó el anteproyecto para la mitigación de los daños causados por Ida, en beneficio de los productores de la zona afectada por dicha depresión tropical.

INDICADOR DE PRODUCTO	LOGRO
Unidad productiva bajo monitoreo y control.	Se realizaron monitoreos serológicos en 7,485 cerdos y 17,213 en aves; 13,522 unidades productivas en control de enfermedades en bovinos, contribuyendo con estas acciones a disminuir en un 15% las enfermedades endémicas en dichas especies y así, mejorar la economía de los productores y a generar más empleo.
Unidad productiva libre de tuberculosis y brucelosis bovina.	Se declararon 176 unidades productivas libres de Brucelosis y Tuberculosis bovina, reduciendo con ello la incidencia de ambas enfermedades en zonas aledañas y a la vez, generando beneficios económicos a los productores y evitando además, la transmisión de dichas enfermedades al humano.
Unidad productiva libre de enfermedades, certificada.	275 unidades productivas fueron declaradas libre de enfermedades avícolas, contribuyendo con ello a que los productores sean más competitivos en el mercado nacional e internacional, así como a garantizar que el producto que se produce está apto para el consumo humano.
Caso de denuncia asesorado.	Se atendieron 39 casos de denuncia o peritajes en 13 departamentos del país para verificar la tenencia del ganado por medio de la marca correspondiente, evitando así posible contrabando o robo del mismo.
Empresa utilizando cadena de frío, capacitada.	443 personas fueron capacitadas en medidas de aseguramiento de la inocuidad de alimentos de origen bovino, porcino, avícola y pesquero; logrando con ello proteger a la población en general de posible transmisión de enfermedades a causa del mal manejo de productos.
Familia/estudiante asistido en agricultura rural, urbana y peri urbana.	Se distribuyeron 40,284 aves de traspatio para mejorar la dieta alimenticia y los ingresos a las familias rurales. Se hizo entrega de 2,690 módulos avícolas a personas en extrema pobreza; además, se les proporcionó asistencia técnica para la producción, manejo y alimentación de dicha especie; contribuyendo con la economía familiar y a mejorar la dieta alimenticia.
Silo metálico fabricado	Se fabricaron 17,874 silos metálicos para el almacenamiento seguro de granos básicos aumentando la capacidad en 321,732 quintales
Participante en eventos de capacitación a técnicos y productores.	Se capacitaron 150 productores y procesadores de miel de abeja de El Salvador para actualizar y mejorar su nivel de conocimiento, con el objetivo de reducir el riesgo de presencia de contaminantes en el producto final. Este evento se realizó en coordinación con la Misión Técnica de Taiwán y la Cadena de Miel de El Salvador.
Unidad productiva bajo monitoreo y vigilancia.	Se mantuvo vigilancia fitozoosanitarias permanente en 3,500 unidades productivas del país, contribuyendo a mejorar en un 10% el ingreso del sector ganadero y la producción de leche y carne, incentivando a los productores a que comercialicen sus productos y subproductos en el ámbito local e internacional.
Diagnóstico laboratorial de las diferentes especialidades fitozoosanitarias realizado.	Se realizaron 119,471 diagnósticos laboratoriales para el control y/o erradicación de posibles plagas o enfermedades que causan daño a la economía del sector.

PROGRAMA ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA
CALIDAD, SANIDAD E INOCUIDAD	Monitoreo de la enfermedad Citrus Greenig HLB, enverdecimiento o Clorosis Variegada de los Cítricos.
	Certificar la sanidad, fitosanidad e inocuidad de los productos y subproductos del sector agropecuario ampliado.
	Precertificaciones en productos de exportación de productos no tradicionales.
FORTEALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	Implementar estándares de calidad en los servicios brindados a la ciudadanía.
OTRAS ACCIONES NO PLANIFICADAS	Medidas de prevención de enfermedades en Especies Animal, en el marco de la depresión tropical Ida.
	Plan de emergencia en depresión tropical Ida.
	Plan de seguridad alimentaria para las familias de los Municipios afectados por la depresión tropical Ida.

6.1.4. Unidad presupuestaria: 04

ORDENAMIENTO FORESTAL, CUENCAS Y RIEGO

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO FORESTAL, CUENCAS Y RIEGO

PROGRAMA ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA
DESARROLLO FORESTAL	Implementar acciones hacia el fortalecimiento de la capacidad de los productores y otros usuarios, en temas de protección preventiva forestal con enfoque de manejo de cuencas.
	Ordenamiento y administración del recurso forestal.

INDICADOR DE PRODUCTO	LOGRO
Área de cítricos atendida contra plagas y enfermedades.	Se atendieron 293 fincas para el control de enfermedad de enverdecimiento de los cítricos en un área de 1,977 manzanas, ubicadas en 80 municipios. Además, se impartieron tres capacitaciones a 60 productores de cítricos sobre el reconocimiento, prevención y/o control de la enfermedad; logrando que la productividad aumente, mejorando los ingresos y la salud humana.
Certificación fitozoosanitaria e inocuidad, extendida.	462,764 inspecciones fueron realizadas en los diferentes puestos de control fronterizo, con lo que se garantiza el control al ingreso de plagas y enfermedades endémicas a nuestro territorio nacional. Se extendieron 42,943 autorizaciones para la importación de animales, vegetales y productos agropecuarios, garantizando la calidad y sanidad de estos cuando ingresan al país. Se extendieron 13,056 certificados de exportación de animales, vegetales y productos agropecuarios, garantizando la calidad y sanidad de estos cuando salen de nuestro país. 397 certificados de comercialización de especies CITES fueron extendidos, asegurando con esta acción proteger las especies en peligro de extinción.
Producto no tradicional precertificado.	339 precertificaciones se extendieron a productos de exportación para garantizar la calidad y sanidad de los mismos, los que contribuye a la generación de divisas al país.
Proceso implementado con estándares de calidad ISO y otros.	Se incorporaron o modificaron cinco procedimientos a la norma ISO 9001 y otros 22 procedimientos a ISO 17,025. Se recibió por parte de CONACYT el certificado de acreditación del Laboratorio Central de la DGSVA, en cumplimiento de los requisitos de la norma NSR ISO IEC 17025:2005, en las áreas de microbiología de alimentos y absorción atómica para los siguientes ensayos: <i>Recuento de coliformes fecales en productos lácteos</i> , <i>Recuento de aerobios en productos lácteos</i> y <i>Determinación de estaño en productos pesqueros enlatados</i> .
Unidad productiva inmunizada.	Se inmunizaron 36,372 bovinos, 862 equinos, 283 porcinos y 77 caprinos, distribuidos en el área más afectada por dicho fenómeno natural, beneficiando a 1,730 productores y 544 productoras.
Evaluación de daños en cultivos, realizada.	Se realizó la verificación de los daños ocasionados por la depresión tropical Ida en 32 municipios y 39 cantones de ocho departamentos del país, logrando con esta acción cuantificar el % de pérdidas en producción agrícola para la toma de decisiones acertadas.
Familia beneficiada con módulo de especies menores.	Se realizó la entrega de 13,395 gallinas, 300 cerdos y 660 ovejas pelibuey, beneficiando a 890 hombres y a 1,140 mujeres.

INDICADOR DE PRODUCTO	LOGRO
Productor y otro usuario capacitado.	Se desarrollaron capacitaciones en manejo y protección forestal a las que asistieron 267 hombres y 513 mujeres, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades de la población local que reside en las áreas forestales.
Ley Forestal aplicada.	En el marco de aplicación de la ley forestal se han emitido 6,579 documentos legales (permisos de tala, guías de transporte, evaluaciones, etc.), se ha implementado el Sistema de Información Forestal de El Salvador (SIFES) para el registro de la actividad forestal (plantaciones, ventas, rodales, procesamientos, etc.)
Plan de manejo forestal de fincas asignado al MAG, elaborado.	Se tienen elaborados y en proceso de aplicación cuatro planes de manejo de fincas del Estado (MAG) para proteger y aprovechar el bosque natural y sus consiguientes efectos como es la materia energética, generación de agua, etc.
Plan nacional de prevención y control plagas y enfermedades forestales, ejecutado.	Se ejecutó el plan de prevención de plagas forestales para minimizar la pérdida de especies forestales por enfermedades o plagas. Otros de los beneficios será la protección del ecosistema y la producción de materia prima, leña, agua, etc.

[viene de la página anterior]

[illegible]

INDICADOR DE PRODUCTO	LOGRO
Asistencia técnica en manejo forestal impartida.	Se brindó asistencia técnica en manejo forestal a 37 productores y productoras en la zona norte de San Vicente, lo cual permitirá el aprovechamiento de productos forestales maderables en forma sostenible para garantizar el abastecimiento de leña como fuente de energía, abarcando 593 manzanas de ecosistemas boscosos.
Plan de manejo aprobado.	Se aprobó un plan de manejo en beneficio de 12 familias, donde se generó un ingreso neto de \$4,187; y el seguimiento en 56 fincas con planes de manejo forestal en una superficie de 3,344 manzanas, beneficiando a 2,520 personas y generando 32,408 d/h, con un ingreso total de \$423,053.
Semilla forestal procesada.	Se recolectaron 345 libras de semilla con mejor calidad física, fisiológica y genética de especies forestales con mayor demanda, para abastecer de semilla a los proyectos de reforestación a nivel nacional, siendo los únicos proveedores de semillas forestales de fuentes mejoradas; con dicha cantidad de semillas se puede producir hasta 10,000,000 de plantas.
Demanda de servicios de usuarios del recurso suelo, atendida.	Se realizaron 28 calificaciones agrológicas y 12 dictámenes técnicos en apoyo a instituciones gubernamentales, con el propósito de preservar el recurso suelo y contribuir a la productividad y seguridad alimentaria.
Plan Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestal, ejecutado.	Se organizó una brigada de control de incendios en Chalatenango; se realizaron dos cursos de bomberos con 150 asistentes y siete jornadas divulgativas de prevención y control de incendios, en los que participaron 404 personas, reduciendo la incidencia de incendios al pasar de 5,757 manzanas en el año 2009 a 4,315 en el año 2010.
Registro de información del Subsector Forestal, actualizado.	Se han registrado 55 plantaciones forestales, 15 viveros forestales, 14 centros de procesamiento (ventas, aserraderos y procesadores de madera) y 15 rodales semilleros, para ser integrados al SIFES y contribuir a tener información actualizada y disponible para diferentes usuarios del sector.
Producción forestal de bambú.	Se capacitó a 184 personas de la Fuerza Armada en la siembra de cepas de bambú y se produjeron 7,040 plántulas de bambú, para destinarlas a obras de estabilización de suelos y artesanías, contribuyendo a la diversificación de la producción.
Ley de Riego y Avenamiento aplicada.	Se han otorgado 662 permisos de uso de agua con fines de riego, a los cuales se les ha realizado un total de 555 inspecciones de verificación de uso del agua. Además, se han realizado 56 inspecciones para resolver conflictos por violaciones a la Ley de Riego y Avenamiento. Adicionalmente, se ha implementado el Sistema de Información del Recurso Hídrico (SINGAR) con un registro actual de 145 expedientes de usuarios de riego. El propósito es utilizar más eficientemente el recurso hídrico para incrementar los niveles de producción y productividad en los cultivos y, la rentabilidad de los mismos.
Área de cultivos bajo riego rehabilitada.	Se han incorporado 818 manzanas a la producción agrícola bajo riego por medio de la instalación de igual número de módulos de riego, para cultivos como frutales, hortalizas y no tradicionales en diferentes municipios de la zona oriental del país, que han de permitir una mejora en la producción y en los ingresos de los productores de la zona.
Asociación de Regantes organizada.	Se organizaron seis Asociaciones de Regantes, dos en San Vicente, tres en Chalatenango y una en Sonsonate; contribuyendo con la Asociatividad de 298 productores que laboran en una superficie bajo riego de 522 manzanas. Se espera lograr un uso óptimo del recurso hídrico y reducir significativamente los conflictos entre usuarios de dicho recurso.
Infraestructura de conducción de agua para riego rehabilitada.	Reconstrucción de 775 metros lineales de canal secundario, dos obras de estabilización en cárcavas y construcción de cinco estructuras de drenaje de aguas lluvias en los Distritos de Riego No. 2 y 3.
Obra de control de inundaciones y de protección de infraestructura construida.	Construcción de 62.5 m³ de muros gavionados en cárcava en el Distrito No. 2; y 66.0 m³ de muros gavionados y 51.0 m³ de colchoneta de gavión en el Distrito No. 3. Asimismo, se construyeron 2,866 metros lineales de bordas en los ríos Lempa, Paz, Jiboa y Grande de San Miguel con una inversión de \$3.5 millones, beneficiando a cerca de 22,000 familias. Con estas inversiones, se espera reducir las pérdidas de vidas humanas, producción, especies ganaderas y daños materiales en los asentamientos humanos ubicados en dichos ríos.
Programa de Reducción de las Peores Formas de Trabajo Infantil, apoyado.	Se proporcionaron charlas a padres de familia, miembros de Asociaciones de Regantes, para sensibilizarlos en la reducción de las Peores Formas de Trabajo Infantil, con una asistencia de 160 hombres y 112 mujeres.

[viene de la página anterior]

ORDENAMIENTO FORESTAL, CUENCAS Y RIEGO

PROGRAMA ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA
DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA PRODUCCIÓN	Construcción de obras de mitigación de riesgos.
FORMACIÓN ASOCIATIVA Y GESTIÓN AGROEMPRESARIAL	Fortalecimiento de la capacidad de los actores para el desarrollo de negocios con enfoque de cadenas de valor. Desarrollar programas de formación y capacitación gerencial, agronegocios y liderazgo, dirigido a productores, productoras y asociaciones. Establecer servicios de articulación y vinculación de asociaciones de productores a los mercados.

6.1.5 Unidad presupuestaria: 05

DESARROLLO PESQUERO

CENTRO DE DESARROLLO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA

PROGRAMA ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA
DESARROLLO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA	Implementar medidas de ordenamiento para la pesca y la acuicultura. Desarrollar proyectos productivos pesqueros y acuícolas diversificados con enfoque de cadena de valor. Promover la acuicultura a escala comercial. Transferir tecnologías innovadoras de acuicultura.

INDICADOR DE PRODUCTO	LOGRO
Superficie protegida con obras de conservación de suelos.	Se ejecutaron obras de conservación de suelo en 501 manzanas, beneficiando a 500 productores; de los cuales 100 son mujeres, en los Municipios de San Ignacio, La Palma y Citalá, en Chalatenango; Metapán, Masahuat, Santa Rosa Guachipilín, Santiago La Frontera, San Antonio Pajonal y Candelaria de la Frontera en Santa Ana.
Superficie productiva diversificada.	Se logró la diversificación de 521 manzanas con cultivo de frutales y sistemas agroforestales, en beneficio de 519 productores; de los cuales 163 son mujeres, en los Municipios de San Ignacio, La Palma y Citalá en Chalatenango; Metapán, Masahuat, Santa Rosa Guachipilín, Santiago La Frontera, San Antonio Pajonal y Candelaria de la Frontera en Santa Ana.
Productor con planes de finca capacitado.	Se fortaleció a 1,105 productores con el establecimiento de planes de finca; de los cuales 299 son mujeres en los municipios antes indicado.
Evento de gestión empresarial realizado.	Se realizaron siete giras de campo, una exposición y siete días de agromercado para que los productores conozcan sobre Buenas Prácticas de Producción, así como poder mostrar y comercializar de forma directa sus productos agropecuarios.

INDICADOR DE PRODUCTO	LOGRO
Resolución de Veda establecida.	Se elaboraron resoluciones de Veda para la extracción de recursos hidrobiológicos en la Laguna de Cuscachapa y de Atún por buques atuneros cerqueros que enarbolan bandera salvadoreña en la zona de pesca de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT). Además, se logró incorporar en la zona de pesca de la Comisión Pesquera del Pacífico Central y Occidental (WCPFC) la participación de dos barcos atuneros con una cuota de pesca de 2,000 TM. por viaje y se generaron 1,200 empleos directos en la Planta de Proceso de Atún, localizada en el Departamento de La Unión.
Registro pesquero con productores incorporados.	Se actualizó el Registro Nacional de la Pesca y Acuicultura con la incorporación al sistema de 1,940 productores pesqueros y acuícolas, para fomentar la pesca responsable y el aprovechamiento sostenible de los recursos hidrobiológicos.
Proyecto implementado.	Se aprobó la ejecución de cinco proyectos productivos con Fondos del Fideicomiso PESCAR, beneficiando directamente a 86 pescadores artesanales y 64 pescadoras artesanales e indirectamente a 750 personas de cinco cooperativas de pescadores artesanales del Bajo Lempa, Usulután; Tecoluca, San Vicente; Estero de Jaltepeque y San Luis La Herradura, La Paz; y Metapán, Santa Ana; por un monto de \$145,170.
Proyecto ejecutado.	Se ejecutó el proyecto dotación de equipos y aperos de pesca e insumos de producción acuícola para 224 pescadores y 56 pescadoras artesanales, por un monto de \$147,535 para recuperar las pérdidas ocasionadas por la depresión tropical Ida.
Proyectos productivos ejecutados.	Se ejecutaron tres proyectos productivos de cultivo de tilapia nilótica y un proyecto de engorde de tilapia en estanques de arcilla a nivel comercial en el Distrito de Riego de Atiocoyo, San Pablo Tacachico, La Libertad.
Productor con tecnologías adoptadas.	Se proporcionó asistencia técnica y capacitación a 80 camaronicultores de ocho cooperativas del Bajo Lempa, Usulután, en cultivo de camarón marino y cultivo de tilapia genéticamente aclimatada a agua salada; y se trasladó tecnología de moluscos por medio de la ejecución de tres proyectos de cultivo de curiles con la siembra de 111,000 semillas y otro de ostra del pacífico con la siembra de 50,000 semillas, en Comunidades Modelo de Usulután y La Unión, para beneficio de 55 pescadores y 40 pescadoras artesanales.

[viene de la página anterior]

DESARROLLO PESQUERO

PROGRAMA ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA
DESARROLLO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA	Transferir tecnologías innovadoras de acuicultura.
	Apoyar la gestión del sector.
SEGURIDAD ALIMENTARIA	Proporcionar asistencia técnica y capacitación en acuicultura familiar.
	Implementar un programa de fomento de la acuicultura familiar.
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.	Fortalecer conocimientos tecnológicos de los actores de las cadenas de valor del sector agropecuario ampliado.
FORMACIÓN ASOCIATIVA Y GESTIÓN AGROEMPRESARIAL	Desarrollar programas de formación y capacitación en asociatividad.
	Apoyar la comercialización de productos del sector agropecuario ampliado.

INDICADOR DE PRODUCTO	LOGRO
Ensayo de investigación realizado.	Se realizaron dos ensayos relacionados con la «Comparación de Engorde de Tilapia Genéticamente Mejorada y Tilapia Nilotica Reversada en Estanques de Arcilla», en San Isidro, Cabañas; y otro de «Engorde de Tilapia Genéticamente Mejorada Adaptada a Agua Dulce» en Jucuarán, Usulután; con el fin de transferir tecnología innovadora y mejorar los ingresos de los productores acuícolas.
Evaluación de recurso pesquero realizada.	Se realizó la campaña de investigación oceanográfica-pesquera en las aguas de la plataforma y el talú continental de El Salvador, para evaluar el estado de la fauna demersal a partir de los 100 hasta los 1,000 metros de profundidad.
Semilla de camarón marino producida.	Se produjeron 6.8 millones de post larvas de camarón marino en la Estación de Maricultura de Los Cóbanos, para apoyar proyectos de cultivo de camarón en el Bajo Lempa y realizar repoblaciones en el Estero de Jaltepeque, que contribuyan a la sostenibilidad del recurso.
Cuerpo de agua repoblado.	Se realizaron cinco repoblaciones con 165,000 alevines de tilapia, en tres cuerpos de agua continental localizados en Municipios del Programa de Comunidades Solidarias Rurales para garantizar la sostenibilidad de los recursos hidrobiológicos.
Semilla de tilapia producida.	Se produjeron 256,000 alevines de tilapia bisexuales y 110,000 alevines de tilapia reversados, en las Estaciones de Acuicultura de Izalco y Atiocoyo para atender la demanda de productores acuícolas.
Semilla de camarón marino y agua dulce producida.	Se produjeron 3.3 millones de post larvas de camarón marino, 2,050 reproductores de camarón marino y 3,000 reproductores de camarón de agua dulce en la Estación de Maricultura Los Cóbanos, para atender la demanda de productores acuícolas.
Productor asistido técnicamente.	Se proporcionó asistencia técnica y capacitación a 123 productores y 10 productoras en pequeños proyectos de acuicultura familiar, para contribuir a la seguridad alimentaria en Municipios de extrema pobreza.
Familia con módulos de acuicultura familiar asistida.	Se implementó el Plan Piloto sobre acuicultura familiar, proporcionando 88,380 alevines para producción de tilapia en comunidades de Nueva Granada, Usulután; San Esteban Catarina, San Vicente; Guaymango, Ahuachapán; Caluco, Nahuizalco y Acajutla en Sonsonate; y Tenancingo, San Pedro Perulapán, Monte San Juan, El Carmen y Cojutepeque en Cuscatlán; beneficiando a 391 pequeños productores acuícolas.
Participante fortalecido en talleres de formación técnica.	Se realizaron tres talleres sobre Principios de Mercadeo y Buenas Prácticas de Manipuleo de Productos Pesqueros y Acuícolas en Puerto El Triunfo, Usulután; San Pablo Tacachico, La Libertad; y en La Unión, con una participación de 70 personas involucradas en el fortalecimiento de la cadena productiva de pesca y acuicultura.
Convenio de Cooperación Técnica El Salvador-Taiwán, implementado.	Se ejecutaron acciones de generación, validación y transferencia de tecnología, asesoría técnica, capacitación y adiestramiento en el área de pesca y la acuicultura a 178 productores y 18 productoras acuícolas; por un monto de \$562,000, con el fin de promover el desarrollo de la acuicultura a nivel familiar y comercial.
Productor capacitado.	Se proporcionó asistencia técnica y capacitación para la reactivación de dos cooperativas pesqueras en Estanzuelas y Nueva Granada, Usulután, integradas por 50 pescadores y pescadoras artesanales; y se constituyeron seis cooperativas pesqueras integradas por 108 pescadores artesanales de Potonico, El Paraíso y San Luis del Carmen, Chalatenango; y en Suchitoto, Cuscatlán.
Evento de pesca y acuicultura realizado.	Con apoyo de OSPESCA, se efectuó el <i>Primer Congreso Nacional de Mujeres Pescadoras de la Pesca Artesanal Marina y Continental</i> , habiéndose iniciado la organización de mujeres con representación a nivel nacional. Además, se realizó el <i>Curso de Tecnología Pesquera</i> con la participación de 30 pescadores y pescadoras artesanales, afiliados a la Gremial de Pescadores Artesanales de La Paz (FECOOPAZ).
Charla impartida.	Se impartieron 12 charlas a 201 pescadores y 30 pescadoras artesanales en asociatividad, protección de los recursos hidrobiológicos y sostenibilidad de cuerpos de agua continental en Municipios del Programa de Comunidades Solidarias Rurales.
Curso de capacitación realizado.	Se realizaron dos cursos sobre <i>Formación de Pescadores Artesanales en Módulos de Comercialización de Productos Pesqueros y Gestión Empresarial</i> , con la participación de 40 pescadores y comerciantes de productos pesqueros de Tecoluca en San Vicente.
Participación en eventos.	Se participó a nivel institucional en la Feria AGROEXPO 2010, divulgando información técnica para el desarrollo sostenible de la pesca y la acuicultura; en dicho evento se realizó el lanzamiento de la <i>Campaña Nacional para el Consumo de Productos Pesqueros y Acuícolas</i> y del Primer Concurso Nacional de Dibujo y Pintura <i>El Niño, el Agua y los Recursos Pesqueros y Acuícolas de El Salvador</i> , en apoyo a la comercialización de productos del sector pesquero.

6.1.6 Unidad presupuestaria: 06

APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS

INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRASFORMACIÓN AGRARIA

PROGRAMA ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	Establecer alianzas entre instituciones del Sistema Nacional de Innovación Tecnológica con organismos nacionales e internacionales de cooperación afines en formación profesional, capacitación, investigación y transferencia de tecnología. Asistencia técnica al desarrollo de proyectos productivos, proporcionada.
DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA PRODUCCIÓN	Rehabilitar, construir y equipar infraestructura productiva (invernaderos, muelles, aserraderos, centros de acopio, rastros, etc.) orientada a los subsectores.
FORMACIÓN ASOCIATIVA Y GESTIÓN AGROEMPRESARIAL	Desarrollar programas de formación y capacitación en asociatividad.
FORTELECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	Reformar el marco legal de transferencia y uso de la tierra.
OTRAS ACCIONES PLANIFICADAS	Donación de Inmuebles a Instituciones de Servicio Social y Comunidades (Iglesias, Alcaldías, Ministerios Públicos, Etc.). Elaboración y presentación de Escrituras de rectificación, compraventa, daciones en pago y excedentes adquiridos por el ISTA. Aprobar y tramitar la transferencia de áreas protegidas calificadas, al Ministerio del Medio Ambiente (MARIN). Gestión y trámite de casos ante la Corte Suprema de Justicia, Fiscalía General de la República y Juzgados, hasta el proceso de sentencia. Proporcionar Servicios Sociales de asistencia Médica en Comunidades del Sector Agropecuario Reformado.

INDICADOR DE PRODUCTO	LOGRO
Alianza para fines de innovación tecnológica agrícola, constituida.	Se concretaron siete Alianzas de cooperación técnica con AQUA, CENTA, PREMODER, INTERVIDA, PROCOMES, CORDES y CENDEPESCA, para fortalecer la asistencia técnica que la institución de manera conjunta brindó a los beneficiarios del sector.
Convenio de Cooperación Técnica sobre asistencia técnica a la producción, ejecutado.	Se dio continuidad al Convenio de Cooperación Técnica-Agrícola El Salvador-Taiwán, brindando asistencia técnica para el cultivo de jocote de verano, tomate, pepino, chile verde y ejote chino; beneficiando a hombres y mujeres cabezas de hogar del sector agropecuario reformado.
Obra de Infraestructura productiva rehabilitada, construida y equipada.	Se proporcionó apoyo técnico en la instalación del sistema de riego y mejoras en galeras y comederos en Cooperativa San Alfonso, Departamento de La Libertad; colocación de barreras muertas en la Hacienda Shutía, Departamento de La Libertad; compartir lecciones aprendidas a nivel nacional e internacional en la Hacienda Alturas de San Francisco, Departamento de Chalatenango; y reconstrucción de un canal de riego en la Cooperativa San Raymundo, Departamento de Ahuachapán, lo que ha brindando mejores oportunidades de desarrollo a 240 miembros de cooperativas, favoreciendo a un total aproximado de 792 hombres y 528 mujeres.
Productor y productora participante en talleres de formación.	1,327 hombres y 722 mujeres, residentes en propiedades del sector agropecuario reformado, fueron capacitados en las áreas de embutidos, medio ambiente, café, desarrollo forestal, hortalizas y otros, con el propósito de transferirles nuevos conocimientos para el manejo integral de sus unidades productivas.
Adjudicación y transferencia de tierras a productores y productoras agrarios y agropecuarios, realizada.	Se entregaron 3,455 escrituras a beneficiarios residentes en el Sector Agropecuario Reformado, favoreciendo a una población total de 10,365 hombres y 6,910 mujeres a nivel nacional, que siendo dueños de la tierra tienen la posibilidad de acceder a diferentes fuentes de financiamiento, así como de asistencia técnica en las áreas productiva y social.
Inmueble donado a Instituciones de Servicio Social y Comunidades.	Se donaron a diferentes Instituciones públicas y privadas 11 inmuebles con un área total de nueve manzanas, por valor de 53 miles de dólares. Situación que ha permitido que se instalen nuevos servicios sociales y básicos más cercanos del lugar de residencia de los beneficiados.
Escritura Presentada.	Se elaboraron y presentaron al CNR 15 escrituras de propiedad para el respectivo registro que beneficiará directamente a 45 hombres y 30 mujeres, a fin de que puedan gozar de la posesión material del inmueble.
Área protegida, transferida al MARN.	Transferencia al Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) de áreas de reserva forestal, ubicadas en: Ahuachapán (6); Santa Ana (4); Sonsonate (5); San Miguel (6); La Unión (15); Usulután (9); Morazán (10); y, en Cuscatlán (11), con un área total de 1,657 manzanas.
Caso tramitado.	Se gestionaron y tramitaron 64 casos ante los diferentes entes judiciales de la República que han presentado problemas de índole legal en sus inmuebles, beneficiando a 192 hombres y 128 mujeres que pertenecen al Sector Agropecuario.
Servicio médico proporcionado.	Se proporcionaron servicios médicos de Consulta General y Odontológica a 2,596 mujeres y 2,012 hombres residentes en Comunidades del Sector Agropecuario Reformado de los Departamentos de Santa Ana, Sonsonate, La Paz, San Vicente, Usulután y La Unión.

6.1.6 unidad presupuestaria: 06

APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS

CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL ENRIQUE ÁLVAREZ CÓRDOVA

PROGRAMA ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA
DESARROLLO FORESTAL	Implementar acciones hacia el fortalecimiento de la capacidad de los productores y otros usuarios, en temas de protección preventiva forestal con enfoque de manejo de cuencas.
	Implementar prácticas y obras de conservación de suelos, agua y agroforestería en las microcuencas de los principales ríos del país.
DESARROLLO PECUARIO	Implementar la Estrategia Nacional para la Innovación y Transferencia Tecnológica de los subsectores bovino y porcino.
DIVERSIFICACIÓN AGROPRODUCTIVA	Fomentar la diversificación y la producción sostenible de frutas, hortalizas y otros cultivos.
	Fomentar la producción de cultivos orgánicos a través de la aplicación de la política de Agricultura orgánica, en nichos de mercado identificados.
	Fomentar la producción de especies menores a escala comercial.
SEGURIDAD ALIMENTARIA	Implementar un programa de fomento de la agricultura familiar.
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	Propiciar condiciones para generar tecnologías innovadoras, limpias y sostenibles de acuerdo a la demanda de los actores de las cadenas de valor.
	Establecer alianzas estratégicas con actores públicos y privados vinculados con la investigación y transferencia tecnológica.
	Fortalecer y actualizar las capacidades técnicas de los extensionistas.
	Fortalecer las capacidades técnicas de los productores/as en temática agrícola y ambiental.

INDICADOR DE PRODUCTO	LOGRO
Productor capacitado en acciones preventivas de protección forestal y agroforestal.	Más de 1,017 productores/as capacitados en técnicas y prácticas de conservación de los recursos naturales, principalmente suelo, agua y agroforestería; contribuyendo a crear consciencia en el uso de los recursos, reducir las pérdidas de suelo, mejorar la fertilidad de los suelos y lograr una mayor productividad de los recursos naturales.
Area protegida con prácticas y obras de conservación de suelo y agua.	Se protegieron más de 1,020 manzanas de terreno con diversas prácticas y obras de conservación de suelos; entre las cuales se mencionan: la no quema, manejo e incorporación de rastrojos, acequias de ladera, terrazas individuales, elaboración de aboneras, agricultura orgánica, entre otras.
Unidad productiva implementando nuevas tecnologías.	Al menos 721 unidades productivas (fincas) implementaron nuevas tecnologías en ganadería bovina lechera y doble propósito y, en apicultura.
Superficie diversificada con frutas, hortalizas y otros cultivos.	Se establecieron 249 manzanas de cultivos frutales (papayo, maracuyá, guayaba y piña); beneficiándose a 398 productores/as y generándose 29,880 jornales de trabajo. Se cultivaron 712 manzanas de hortalizas beneficiando a 1,342 productores/as, generándose 142,400 jornales de trabajo y, contribuyendo a obtener mayor producción, productividad, rentabilidad y sostenibilidad de los sistemas de producción agropecuaria.
Productor y productora atendidos.	Se asistieron técnicamente a 70 productores en agricultura orgánica; contribuyendo a una mayor producción, diversificación y sostenibilidad de los sistemas de producción.
Nueva área con cultivo orgánico.	Se incrementaron tres manzanas de cultivos orgánicos con beneficiarios; contribuyendo a una mayor producción, diversificación y sostenibilidad de los sistemas de producción y a la generación de 600 jornales de trabajo.
Finca produciendo especies menores a escala comercial.	Se atendieron técnicamente a 334 apicultores/as promoviéndolos a una producción en escala comercial.
Familia/estudiante asistida en agricultura familiar.	Al menos 81 familias en extrema pobreza fueron beneficiadas con incentivos para el establecimiento de 67 módulos de especies menores (aves mejoradas); contribuyendo a generar ingresos y a la seguridad alimentaria de 365 personas. Más de 1,371 alumnos y alumnas fueron capacitados en el manejo de huertos escolares y de los recursos naturales, agricultura orgánica, entre otros; contribuyendo con ello a mejorar la seguridad alimentaria de los jóvenes de 32 centros escolares.
Productor beneficiado con paquete tecnológico.	Se entregaron 587,209 paquetes de semilla de granos básicos y fertilizantes. De éstos, 407,761 son para cultivar maíz; 168,788, frijol; 8,956, sorgo; y 1,704, de arroz. Con ello se contribuyó a mejorar la seguridad alimentaria de 1,834,925 personas y a generar excedentes de alimentos para el resto de la población.
Superficie cultivada de frijol para semilla.	Se cultivaron 850 manzanas de frijol para semilla artesanal, con la participación de 100 productores; generando 42,500 jornales y contribuyendo a reducir las importaciones de semilla mejorada.
Area sembrada para la producción de semilla de granos básicos.	Se produjeron 8,335 quintales de semilla registrada mejorada y promocional de granos básicos, para abastecer a los productores de semilla comercial, así como para atender la demanda de semilla promocional.
Nuevo material promisorio de origen animal y vegetal disponible.	Se liberó una nueva variedad de sorgo mejorado denominada CENTA ZAM 912. Las características sobresalientes son: alto potencial de rendimiento de grano (61 QQ/Mz), alto potencial de rendimiento de forraje (14 ton/mz). Con la adopción de esta variedad de doble propósito se espera contribuir con la alimentación animal y mejorar la producción de leche y carne bovina.
Convenio de cooperación para la innovación tecnológica suscrito.	Se suscribieron 10 Convenios y Cartas de Entendimiento con organizaciones públicas, privadas y ONG para la ejecución conjunta de proyectos y acciones vinculadas a la investigación, asistencia técnica y capacitación agropecuaria.
Técnico/a extensionista capacitado.	Se fortalecieron las capacidades técnicas de 163 extensionistas (146 hombres y 17 mujeres) en temas sobre agricultura orgánica, manejo de sistemas de riego, diseño y evaluación de proyectos productivos, nutrición foliar en hortalizas, establecimiento y manejo de escuelas de campo, producción de plantines, manejo integrado de plagas, actualización de la agenda de investigación para hortalizas y frutales, entre otros.
Productor/a capacitado.	Se fortalecieron las capacidades técnicas de 1,472 productores y 400 productoras, en temática diversa orientada a mejorar la eficiencia en los sistemas de producción explotados, como es: producción de plantines y de hortalizas en ambientes controlados, manejo del riego por goteo, manejo de aves mejoradas, cultivos hidropónicos, técnicas de diversificación con frutales y hortalizas, con el fin de mejorar sus sistemas de producción.

[viene de la página anterior]

APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS

PROGRAMA ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA
	Brindar asistencia técnica a productores de frutales y hortalizas.
	Atender técnicamente la demanda de organizaciones de productores.
	Desarrollar programas de capacitación dirigido a jóvenes rurales.
	Implementar proyectos de investigación y validación en granos básicos, hortalizas, frutales y agroindus-triales.
	Propagación de plantas In-Vitro y plantas frutales y forestales a nivel de vivero destinados a la investigación y venta.
DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA PRODUCCIÓN	Mejorar e incrementar áreas agrícolas bajo riego.
	Incrementar la capacidad técnica de los regantes en operación y mantenimiento de sistemas de riego.
	Fomentar la producción de hortalizas.
	Fomentar la agricultura bajo riego.
	Fomentar la cosecha de agua destinada para uso agrícola.
	Proteger los cultivos hortícolas de las principales plagas que los afectan.
FORMACIÓN ASOCIATIVA Y GESTIÓN AGROEMPRESARIAL	Apoyar la comercialización de productos del sector agropecuario ampliado.
	Proporcionar asistencia técnica en la gestión empresarial al sector agropecuario ampliado.
CALIDAD, SANIDAD E INOCUIDAD	Incrementar la cobertura nacional en relación a la transferencia de tecnologías de BPA y BPM en las cade-nas productivas de rubros estratégicos.
	Fortalecer las actividades de monitoreo y vigilancia de cumplimiento de buenas prácticas.
FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	Mejorar el Sistema de Planificación y gestión de los Recursos Humanos.
	Ampliar la cobertura de los servicios de extensión brindados por el CENTA.

INDICADOR DE PRODUCTO	LOGRO
Productor/a asistido técnicamente.	Se asistieron técnicamente 2,057 productores y 272 productoras en diferentes cultivos de frutales; contribuyendo a incrementar la producción, productividad y rentabilidad de los cultivos explotados. Se asistieron técnicamente a 2,040 productores y 335 productoras en diferentes cultivos de hortalizas; contribuyendo a incrementar la producción, productividad y rentabilidad de los cultivos explotados.
Organización de productores/as asistida técnicamente.	Se asistieron técnicamente a siete organizaciones de productores bajo la modalidad de Convenios y Cartas de Entendimiento suscritos con: PROLECHE, CONAPIS, APANC, AGACH, AGAPAM, AGAGAN y APAGUA.
Joven capacitado en técnicas agropecuarias.	Se capacitaron a 369 jóvenes (250 hombres y 119 mujeres) en temas relacionados con el sector agropecuario y medio ambiente.
Proyecto de investigación y validación implementado.	Se ejecutaron 78 protocolos de investigación y validación en granos básicos, hortalizas, frutales, forestales y agroindustriales, para generar a corto y mediano plazo tecnologías y productos que respondan a los principales problemas que afectan la producción y rentabilidad.
Planta de frutales producida.	Se produjeron 159,441 plantas de frutales de mayor demanda, contribuyendo así a una mayor diversificación e incremento de la producción frutícola por medio del uso de plantas de mejor calidad.
Superficie de cultivos bajo riego rehabilitada.	Se incrementaron 237 manzanas de área cultivada bajo riego, principalmente de riego por goteo; generándose más de 47,400 jornales en el área rural; contribuyendo a incrementar la oferta de productos agrícolas y la rentabilidad en los cultivos explotados.
Regante capacitado y asistido técnicamente.	Se asistieron y capacitaron un total de 941 regantes, quienes cuentan con mayores conocimientos y capacidades técnicas para hacer un mayor y mejor uso del agua para uso agrícola.
Invernadero construido.	Se construyeron 46 invernaderos artesanales para la producción de plántines de hortalizas; contribuyendo a una mayor diversificación, reducción de costos y mayor productividad.
Sistema de riego instalado.	Se instalaron 200 pequeños sistemas de riego por goteo; beneficiando a igual número de productores/as, con el propósito de incentivar la producción de hortalizas.
Reservorio construido.	Se construyeron 50 reservorios (mixtos y revestidos) para utilizar el agua en las parcelas demostrativas y productivas de hortalizas.
Macro y microtúnel instalado.	Se instalaron 100 microtúneles y 30 macrotúneles para proteger los cultivos de hortalizas y lograr una mayor producción y productividad; así como a reducir costos de producción.
Participante en eventos realizados.	Se participó en siete eventos orientados a promover la comercialización de productos agropecuarios, tales como: AgroExpo 2010, mercados y puestos de venta en San Miguel y Usulután, Ferias en Chalatenango, San Juan Opico, San Pedro Nonualco, etc.
Asociación de productores y productoras, asistida.	Se asistieron 14 organizaciones de productores/as de granos básicos en el establecimiento de contratos de venta de producción a futuro, en el marco de la Carta de Entendimiento entre el CENTA y el PMA. Se asistieron técnicamente siete organizaciones de pequeños productores en temática de gestión empresarial, mejorando los sistemas de administración de sus unidades de producción.
Unidad productiva con Buenas Prácticas Agrícolas.	Al menos 70 unidades productivas aplican Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), contribuyendo con ello a obtener productos más saludables, de mejor calidad y con menos daño al ambiente.
Unidad productiva bajo monitoreo y vigilancia.	Se capacitaron 651 productores y 108 productoras en el uso seguro de agroquímicos, con énfasis en el manejo seguro de plaguicidas, uso de equipo protector, recolección de envases vacíos y otros.
Alianza estratégica establecida.	Se firmó una alianza estratégica con el PMA para el fortalecimiento de las capacidades de los productores atendidos, a efecto de asegurar la calidad del grano de maíz y frijol comercializado.
Política efectiva de reclutamiento, selección y contratación de personal implementada.	Se contrataron 150 nuevos extensionistas para ampliar y fortalecer los servicios de extensión brindados por el CENTA y principalmente, las acciones enmarcadas en el proyecto de fomento a la producción y productividad de granos básicos, hortalizas y frutales.
Agencia de Extensión aperturada.	Se aperturó la Agencia de Extensión del CENTA en el municipio de Verapaz, San Vicente; esperando a corto plazo ampliar la cobertura de los servicios de extensión en los municipios aledaños.

[viene de la página anterior]

APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS

PROGRAMA ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA
OTRAS ACCIONES NO PLANIFICADAS	Contribuir a mitigar los daños causados por la depresión tropical Ida.
	Incrementar el uso de las tierras fluctuantes propiedad de CEL.
	Promover mayor participación de la familia en la producción y conservación de los recursos naturales.
	Promover la conservación de fuentes de agua para uso agrícola.

ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA ROBERTO QUIÑÓNEZ

PROGRAMA ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA
DIVERSIFICACIÓN AGROPRODUCTIVA	Fomentar la producción de especies menores a escala comercial.
SEGURIDAD ALIMENTARIA	Implementar un programa de fomento de la agricultura familiar.
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	Formar nuevos profesionales de acuerdo a la demanda del mercado laboral del sector agropecuario ampliado.
	Fortalecer conocimientos tecnológicos de los actores de las cadenas de valor del sector agropecuario ampliado.
	Desarrollar un programa de innovación en los procesos de educación y formación profesional.

INDICADOR DE PRODUCTO	LOGRO
Familia beneficiada con insumos agrícolas.	Se beneficiaron 1,000 familias con semilla de hortalizas, fertilizante, aperos agrícolas y material para la producción de hortalizas en patio- hogar y 1,536 familias con un paquete de semilla de frijol y fertilizante; esperando mejorar la seguridad alimentaria y los ingresos de 11,412 personas afectadas por Ida.
Familia beneficiada con paquetes agrícolas.	Se beneficiaron 183 familias con la entrega de 37 paquetes de semilla e insumos de hortalizas y 183 paquetes de granos básicos; contribuyendo a una mayor diversificación y aprovechamiento de las tierras fluctuantes.
Productor/a asistido técnicamente.	Se brindó asistencia técnica a 207 productores en el cultivo de 88 manzanas de hortalizas y 318 de granos básicos, contribuyendo a una mayor diversificación y aprovechamiento de las tierras fluctuantes.
Escuela de Campo asistida técnicamente.	Se asistieron técnicamente a 65 Escuelas de Campo (ECA) en las cuales participaron 199 mujeres y 488 hombres, constituyéndose en una de las metodologías innovadoras implementadas en varios proyectos ejecutados por el MAG.
Fuente de agua protegida.	Se protegieron 14 fuentes de agua, contribuyendo así a la recuperación y estabilización de los sistemas ambientales.

INDICADOR DE PRODUCTO	LOGRO
Unidad productiva de especies menores para la enseñanza, construida.	Se construyó el "Centro de reproducción de especies menores". Con este centro se beneficiará a productores que se dedican a la cría y manejo de aves, conejos, cabras, ovejas y cerdos, para que dispongan de pie de cría de calidad.
Familia y estudiante asistido técnicamente.	Se proporcionó asistencia técnica y capacitación a 4,796 personas en agricultura rural, urbana y periurbana, en los temas específicos siguientes: producción de especies ornamentales y frutas, huertos escolares, preparación de abonos orgánicos, procesos agroindustriales, establecimiento de viveros ornamentales, cultivos hidropónicos y concientización para la erradicación del trabajo infantil. Además, se asistieron técnicamente a 3,557 productores(as) en temas como producción de hortalizas, manejo de abejas y producción de miel, crianza de peces y camarones; agricultura orgánica y procesamiento agroindustrial.
Profesional formado.	En febrero del 2010 se graduaron 74 nuevos profesionales en las Ciencias Agropecuarias, quienes se incorporaron a la vida laboral para contribuir al desarrollo productivo y económico de El Salvador.
Participante capacitado.	Inscripción y atención de 340 estudiantes en la carrera de Agronomía durante el año 2010. Con esta cifra de estudiantes inscritos se supera el nivel de ingreso experimentado en los últimos 20 años, contribuyendo al acceso a la educación superior a estudiantes de escasos recursos.
Curso de capacitación impartido.	Con las actividades en el marco del Convenio El Salvador-Taiwán se capacitaron 517 personas entre productores y estudiantes, mediante cursos y giras de campo en los temas de: producción de hortalizas y frutales; producción de tilapia y camarón y técnicas de manejo y embalaje de productos procesados, incrementando las habilidades técnicas de productores y estudiantes en los temas mencionados.
Investigación realizada.	Se realizaron 3 investigaciones en los temas: <i>Evaluación del porcentaje de pegue de cuatro tipos de injertos, utilizando la técnica de hipocótilo en plántulas de mango; Evaluación de cinco plaguicidas comerciales para el manejo agronómico del requemo en el cultivo del maíz; y, Evaluación de diferentes densidades de siembra en el cultivo de maíz platino y oro blanco.</i>
Asesoría técnica científica recibida.	Mediante cooperación técnica y científica de JICA de El Salvador y JICA de México y el esfuerzo conjunto entre la ENA y la Universidad Matías Delgado, se realizó la investigación <i>Obtención de proteína unicelular a partir de susto de pulpa y melaza</i> , resultados positivos que contribuirán al mejoramiento de la nutrición humana y animal.

[viene de la página anterior]

APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS

PROGRAMA ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA
DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA PRODUCCION	Rehabilitar, construir y equipar infraestructura institucional.
FORMACION ASOCIATIVA Y GESTION AGROEMPRESARIAL	Apoyar la comercialización de productos del sector agropecuario ampliado.

6.1.7 Unidad presupuestaria: 07

DESARROLLO INTEGRAL Y ASISTENCIA TÉCNICA

PROYECTO DE DESARROLLO RURAL EN LA REGIÓN CENTRAL

PROGRAMA ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA
DESARROLLO FORESTAL	Implementar prácticas y obras de conservación de suelos, agua y agroforestería en las microcuencas de los principales ríos del país.
DIVERSIFICACIÓN AGROPRODUCTIVA	Fomentar la diversificación y la producción sostenible de frutas, hortalizas y otros cultivos.
	Diseñar e implementar de forma participativa un programa de transformación y comercialización agroin- dustrial.
SEGURIDAD ALIMENTARIA	Implementar un programa de fomento de agricultura familiar.

PROGRAMA DE RECONSTRUCCION Y MODERNIZACION RURAL

PROGRAMA ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA
DESARROLLO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA	Desarrollar proyectos productivos pesqueros y acuícolas diversificados con enfoque de cadena de valor.
DIVERSIFICACIÓN AGROPECUARIA	Fomentar la diversificación y la producción sostenible de frutas, hortalizas y otros cultivos.
	Diseñar e implementar de forma participativa un programa de transformación y comercialización agroin- dustrial.

INDICADOR DE PRODUCTO	LOGRO
Obra de Infraestructura institucional reha- bilitada, construida y equipada.	Se rehabilitaron y equiparon ocho edificaciones, así: seis edificios de alojamiento de estudiantes; rehabilitación y equipamiento del edificio de cocina y planta piloto. Con esta inversión se mejoró la calidad de los servicios de alojamiento, alimentación y enseñanza ofrecida a la población estudiantil inscrita.
Participante en eventos realizados.	Desarrolló del tradicional "Día de campo" donde se logró la participación aproximada de 6,000 personas entre niños, jóvenes y adultos de ambos sexos. Proyectando a la sociedad salvadoreña lo más relevante de las actividades de Docencia, Investigación y Proyección Social que realizó la ENA.

INDICADOR DE PRODUCTO	LOGRO
Superficie protegida.	500 manzanas de suelos protegidas con obras y prácticas de conservación de suelos y agua.
Productor asistido técnicamente.	1,020 productores y 180 productoras asistidos con tecnología agropecuaria innovadora en agricultura bajo riego, granos básicos y ganadería.
Financiamiento otorgado.	Se otorgaron 620 créditos para la diversificación de actividades productivas de granos básicos, hortalizas, frutales, ganaderas y de microempresas, por un monto de \$456,354.
Proyecto implementado.	17 proyectos agroproductivos implementados en agricultura bajo riego, reservorios de aguas lluvias, apicultura y protección de fuentes de agua.
Productor beneficiado con paquete tecnológico.	2,407 personas beneficiadas con la entrega de paquetes tecnológicos (2,362 agrícola y 45 acuícola), para la reactivación económica y productiva de las familias rurales pobres.

INDICADOR DE PRODUCTO	LOGRO
Proyecto implementado.	Se apoyó a una organización con la provisión de fondos de inversión para la implementación de un proyecto consistente en el establecimiento de tres estanques, equipamiento para la conducción del agua y equipo de producción, con la finalidad de mejorar la seguridad alimentaria de 40 familias y promover el enfoque de cadena de valor.
Superficie diversificada con frutas, hortalizas y otros cultivos.	Se apoyó a cuatro organizaciones en beneficio de 119 familias con la provisión de fondos de inversión para el establecimiento de un área global de 35 manzanas para la diversificación en el cultivo de hortalizas y frutas bajo riego.
Alianza con universidades y otros actores para el apadrinamiento de productores, establecidas.	Con la participación del Ministerio de Educación, se ha establecido Alianza con la Asociación AGAPE y el Arzobispado de San Salvador para el apoyo en el establecimiento y funcionamiento de 43 círculos de alfabetización de adultos, empleando la metodología de lectoescritura, beneficiando a 487 personas; de las cuales, 305 son mujeres.
Proyecto de transformación agroindustrial, implementado.	Se apoyó a nueve organizaciones en beneficio de 350 familias con la provisión de fondos para el establecimiento y equipamiento de una planta agroindustrial que genera valor agregado a los productos agropecuarios y no agropecuarios que producen.

[viene de la página anterior]

DESARROLLO INTEGRAL Y ASISTENCIA TÉCNICA

PROGRAMA ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA
FORMACIÓN ASOCIATIVA Y GESTIÓN AGROEMPRESARIAL	Desarrollar programas de formación y capacitación en asociatividad.
	Desarrollar programas de formación y capacitación gerencial, agronegocios y liderazgo, dirigido a productores, productoras y asociaciones.
	Desarrollar programas de promoción y divulgación de los agronegocios.
	Apoyar la comercialización de productos del sector agropecuario ampliado.
	Facilitar el acceso a incentivos para el fortalecimiento de la asociatividad y el desarrollo sostenible de los agronegocios.
	Establecer servicios de articulación y vinculación de asociaciones de productores a los mercados.
	Establecer y fortalecer las Alianzas estratégicas entre los actores claves de las cadenas de valor.
	Proporcionar asistencia técnica en la gestión empresarial al sector agropecuario ampliado.
	Ampliar el servicio de Información para la gestión empresarial del sector agropecuario ampliado.

PROGRAMA DE DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN RURAL PARA LA REGIÓN ORIENTAL

PROGRAMA ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA
DESARROLLO FORESTAL	Implementar acciones hacia el fortalecimiento de la capacidad de los productores y otros usuarios, en temas de protección preventiva forestal con enfoque de manejo de cuencas.
DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA PRODUCCIÓN	Rehabilitar, construir y equipar infraestructura productiva (invernaderos, muelles, aserraderos, centros de acopio, rastros, etc.) orientada a los subsectores.

INDICADOR DE PRODUCTO	LOGRO
Productor participante en talleres de formación.	2,229 mujeres y 1,602 hombres han participado en talleres de formación. Con ello, se ha logrado el aumento en la participación de las mujeres en los cuerpos de dirección y comités, lo que ha permitido formar y transferir capacidades. Adicionalmente, se han capacitado 85 mujeres en acciones productivas tales como: agrotransformación de la leche, harinas de sorgo y panadería, conocimientos que ya están poniendo en práctica.
Productor capacitado en gestión empresarial y construcción de liderazgo.	Se ha acompañado a las organizaciones en la elaboración, estudio y puesta en práctica de: estatutos, reglamentos internos, funciones y responsabilidades; haciendo un total de 899 personas atendidas, de los cuales 350 son mujeres. Como resultado se tiene que el 90% de las organizaciones cuenta con normativas, el 70% las pone en práctica y un 65% de los miembros de las organizaciones desarrollan su rol y sus funciones. Además, se han apoyado 130 organizaciones con la formación de gerencias locales, de las cuales el 45% están constituidas por mujeres.
Cadena de valor de rubros estratégicos promocionada.	Fomento e implementación de cadenas de valor en cinco organizaciones atendidas por el Programa en los rubros productivos de: procesamiento de bálsamo, producción de harina de pescado, elaboración de artesanías, procesamiento de frutas y café.
Participación en eventos, realizada.	En la AgroExpo 2010 participaron 23 organizaciones (805 mujeres y 50 hombres); en ruedas de negocios de mujeres rurales participaron 10 organizaciones, con la presencia de 20 asociadas. En el Foro Agropecuario participó una mujer beneficiaria del Programa; y, 150 personas participaron en las degustaciones realizadas durante el Día Mundial de la Mujer Rural y el Día Mundial de la Alimentación.
Organización rural asistida para el acceso a financiamiento.	Se atendieron 19 grupos de productores en igual número de municipios de los departamentos de Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, Chalatenango y La Libertad. La inversión total ascendió a \$718,997, beneficiando directamente a 718 personas; de las cuales 276 son mujeres, generando con ello 250 empleos permanentes.
Asociación articulada y vinculada a los mercados.	151 Asociaciones se han orientado para vincularlas a los mercados. Se ha promovido la creación de 77 comités de comercialización formados por 159 hombres y 90 mujeres para realizar la compra de insumos, materia prima y la venta de la producción, lo cual ha promovido la mejora de los ingresos de las familias.
Alianza suscrita para fortalecer la asociación.	Se han establecido Alianzas con ocho organizaciones del rubro pecuario del departamento de Chalatenango, con el propósito de fortalecer tanto la producción como la comercialización del producto.
Asociación de productores y productoras, asistida en su Plan de negocios.	Se ha impulsado la diversificación agropecuaria mediante la asesoría y provisión de asistencia técnica para la ejecución de 151 proyectos en los rubros de: abono orgánico, acuícola, agroindustria, agronegocios, agroturismo, especies menores, hortalizas bajo riego, ornamentales, pecuario, producción pesquera y servicios. Acción que ha contribuido a generar ingresos globales que ascienden aproximadamente a \$575,000; así como a crear 2,040 empleos en beneficio de 3,950 hombres y 2,084 mujeres.
Productor de la cadena del sector agropecuario ampliado informado.	Se han establecido los vínculos entre ocho organizaciones atendidas por el Programa y la Dirección General de Agronegocios, para mejorar el acceso a la información clave en los aspectos de comercialización y de negocios rurales. El número de personas atendidas son 246, de las cuales 76 son mujeres.

INDICADOR DE PRODUCTO	LOGRO
Unidad Ambiental fortalecida.	13 Unidades Ambientales de municipios priorizados por su importancia en recarga hídrica capacitadas en gestión de proyectos ambientales, ordenamiento territorial, manejo de microcuencas, gestión de riesgos, gestión de recursos hídricos y manejo desechos sólidos.
Proyecto financiado a Organizaciones de Productores.	Se financiaron e implementaron 18 proyectos agroproductivos y de productos artesanales en apoyo a la apicultura, pesca artesanal, cultivo de hortalizas, mejoramiento de la ganadería, procesamiento de productos lácteos, producción de café orgánico, acopio y comercialización de granos básicos y microempresa de productos artesanales; en apoyo a 357 hombres y 239 mujeres, con una inversión de \$259,660.

[viene de la página anterior]

DESARROLLO INTEGRAL Y ASISTENCIA TÉCNICA

PROGRAMA ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA
FORMACIÓN ASOCIATIVA Y GESTIÓN AGROEMPRESARIAL	Construcción de obras de mitigación de riesgos.
	Desarrollar programas de formación y capacitación en asociatividad.
	Desarrollar programas de formación y capacitación gerencial, agronegocios y liderazgo, dirigido a productores, productoras y asociaciones.
	Proporcionar asistencia técnica en la gestión empresarial al sector agropecuario ampliado.

6.1.8 Unidad presupuestaria: 08

AGRONEGOCIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRONEGOCIOS

PROGRAMA ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA
FORMACIÓN ASOCIATIVA Y GESTIÓN AGROEMPRESARIAL	Desarrollar programas de formación y capacitación gerencial, agronegocios y liderazgo, dirigido a productores, productoras y asociaciones.
	Desarrollo programas de promoción y divulgación de los agronegocios.
	Apoyar la comercialización de productos del sector agropecuario ampliado.
	Proporcionar asistencia técnica en la gestión empresarial al sector agropecuario ampliado.
	Ampliar el servicio de Información para la gestión empresarial del sector agropecuario ampliado.
	Estimular la organización y funcionamiento de cooperativas, asociaciones de desarrollo y otras modalidades de asociaciones para la producción y comercialización agropecuaria y facilitar su acceso al crédito, la asistencia técnica, la inteligencia de mercados y la participación en el debate de políticas relevantes.

INDICADOR DE PRODUCTO	LOGRO
Proyecto de inversión ambiental, financiado.	Se financiaron y están en proceso de ejecución tres proyectos ambientales y de recursos naturales, con el propósito de realizar acciones que contribuyan al aumento de la infiltración de agua en las microcuencas, conservación de suelos y reforestación, para la protección de 495 manzanas y beneficiando a 129 mujeres y 295 hombres, con una inversión inicial de \$43,000.
Productor y productora participante en talleres de formación.	Fortalecimiento de capacidades asociativas y de organización a 169 hombres y 45 mujeres de nueve grupos de interés, en procura de mejorar el funcionamiento de las asociaciones de productores.
Organización rural capacitada en gestión empresarial.	25 Organizaciones rurales capacitadas en la gestión de proyectos agroproductivos, microempresariales y ambientales, con la participación de 94 hombres y 56 mujeres, localizados en los cuatro departamentos de la Región Oriental.
Asociación de productores y productoras, asistida técnicamente.	32 organizaciones rurales asistidas en temas de Planificación Estratégica y Formulación de Proyectos, con una participación de 97 mujeres y 223 hombres.

INDICADOR DE PRODUCTO	LOGRO
Productor y productora capacitadas en gestión empresarial y construcción de liderazgo.	Se capacitaron 39 representantes de dos organizaciones agroproductivas (Cooperativas Azuchío y Guarjila) en aspectos relacionados con los agronegocios.
Cadena de valor de rubros estratégicos promocionada.	Se promovieron cinco cadenas agroproductivas (lácteos, frutas deshidratadas, productos cárnicos, hortalizas y aves) por medio de la participación de 323 productores, procesadores y/o comercializadores, en los programas del canal 10 <i>Hoy es un buen Día</i> y Canal 8 AGAPE TV <i>Buenos Días Familia</i> . Además, en Radio Arpas <i>Voces en Contacto</i> y Radio MAG <i>Buenos Días Agricultor</i> .
Evento de mercadeo realizado.	Se ejecutó la coordinación de seis tipos de eventos de mercadeo: 153 Ferias Institucionales Gubernamentales, 20 Ferias Locales, cinco Ferias con Instituciones Privadas, una Feria Internacional, dos Degustaciones. En las ferias realizadas se comercializó aproximadamente \$800,000; apoyando a productores individuales, grupos asociativos y cooperativas, en un estimado de 600 personas.
Asociación de productores y productoras, asistida.	Se asistió a ocho organizaciones de productores y cooperativas siguientes: Azuchío, Guarjila, La Alternativa, ADESCOSAR, ACCACRUZ, ASAGROCITALA, La Reforma el Manguito y ZARAHÉMLA, en aspectos de gestión empresarial y gestión administrativa, con lo que se ha beneficiado a más de 250 productores/as socios/as de dichas organizaciones.
Productor de cadenas del sector agropecuario, informado.	Se informó aproximadamente a 60,000 usuarios y actores de las diferentes cadenas agroproductivas del sector agropecuario, en temas comerciales y productivos; por medio de diferentes canales de comunicación, especialmente el sitios web de agronegocios.gob.sv y elsalvadororganic.gob.sv .
Alianza Público Privada, funcionando.	Se ejecutó la Primera Semana de los agronegocios, en coordinación con la Universidad Dr. José Matías Delgado; la que contó con tres días de conferencias sobre temas relacionados con aspectos de los agronegocios y el apoyo de la Cooperación Técnica y Financiera y dos visitas de campo; actividades que estuvieron dirigidas a 60 personas, entre estudiantes universitarios y catedráticos de las carreras de administración e ingeniería.

PROGRAMA ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA
FORMACIÓN ASOCIATIVA Y GESTIÓN AGROEMPRESARIAL	

6.1.9 Unidad presupuestaria: 09

PROGRAMAS ESPECIALES

PROGRAMA DE DESARROLLO DE PRODUCTOS FRUTÍCOLAS DE EL SALVADOR

PROGRAMA ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA
DIVERSIFICACIÓN AGROPRODUCTIVA	Fomentar la diversificación y la producción sostenible de frutas, hortalizas y otros cultivos.

BONO FORESTAL DE EL SALVADOR

PROGRAMA ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA
DESARROLLO FORESTAL	Fomentar el manejo sostenible de la cobertura forestal.

INDICADOR DE PRODUCTO	LOGRO
Asociación del sector agropecuario o agroindustrial, capacitada.	Se capacitaron a diez organizaciones de Ahuachapán, Sonsonate, La Libertad, Chalatenango, San Salvador, Cuscatlán, Cabañas, Usulután y Morazán, en aspectos de agronegocios y Gestión Empresarial, beneficiando a más de 230 personas.
Rueda de negocios realizada.	Se ejecutaron cuatro Ruedas de Negocios con los rubros y montos siguientes: frutas y hortalizas frescas, \$10,200; mariscos, \$10,000; agroindustrias, \$5,000; y otros productos en la AgroExpo, \$436,500. Se ha creado capacidades de negociación y se ha acercado a los productores y compradores.

INDICADOR DE PRODUCTO	LOGRO
Superficie cultivada de frutales con tecnología bajo riego.	Se sembró un área de 125 manzanas con tecnología bajo riego en cultivos de frutales como limón pérsico, guayaba taiwanesa, aguacate hass, entre otros.
Cultivo de frutales asistido técnicamente.	Se asistió a productores en un área de 125 manzanas, fortaleciendo su condiciones de competencia en temas como: diagnóstico de finca, producción de frutas, estándares de calidad fitosanitaria y genética.
Productor capacitado.	Se capacitó a 230 hombres y 40 mujeres en el procesamiento de salsa de tamarindo, conserva de jocote, mango y nance; vinos y licores de frutas; y, jugos de naranja con piña.

INDICADOR DE PRODUCTO	LOGRO
Superficie con incentivo por reforestación.	Se entregaron incentivos por reforestación de 167 manzanas en diversas zonas del país, beneficiando a 21 productores forestales.
Dictamen Técnico para segundo, tercero y cuarto pago de incentivos, elaborado.	Se elaboraron 72 dictámenes para igual número de beneficiarios de bonos aprobados en años anteriores, con lo cual se ha cumplido con la liquidación de bonos comprometidos; por medio de una inversión de \$32,515.

6.2 ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

Período de junio 2009 a mayo 2010 [Todas las cantidades monetarias plasmadas en este documento se refieren a dólares de los Estados Unidos de América (US\$).]

PERÍODO		PRESUPUESTO	
AÑO 2009		VOTADO / AUTORIZADO	MODIFICADO
PRESUPUESTO ORDINARIO			
Enero-Diciembre		52,100,075	57,320,111
• Fondo General		47,799,955	46,742,934
• Préstamos Externos		4,300,120	10,397,357
• Donaciones			179,820
Junio - Diciembre		21,798,643	25,179,471
• Fondo General		18,485,987	15,830,858
• Préstamos Externos		3,312,656	9,168,793
• Donaciones			179,820
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE INVERSIÓN SOCIAL (PEIS)			
Enero-Diciembre		28,000,000	17,147,243
Junio - Diciembre		8,310,588	2,455,124
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA REACTIVACIÓN ECONÓMICA (PERE)			
Enero-Diciembre		503,616	1,957,853
Junio - Diciembre			460,166
AÑO 2010			
PRESUPUESTO ORDINARIO			
Enero-Diciembre		51,012,870	50,933,356
• Fondo General		46,081,510	46,001,996
• Préstamos Externos		4,737,260	4,737,260
• Donaciones		194,100	194,100
Enero-Mayo		31,063,457	31,202,497
• Fondo General		30,034,754	30,166,029
• Préstamos Externos		982,853	990,618
• Donaciones		45,850	45,850
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE INVERSIÓN SOCIAL (PEIS)			
Enero-Diciembre		30,852,757	30,852,757
Enero-Mayo		15,853,457	19,458,508
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA REACTIVACIÓN ECONÓMICA (PERE)			
Enero-Diciembre		631,542	631,542
Enero - Mayo		631,542	631,542
PERÍODO MEMORIA: JUNIO 2009 - MAYO 2010			
PRESUPUESTO ORDINARIO		52,862,100	56,381,968
• Fondo General		48,520,741	45,996,887
• Préstamos Externos		4,295,509	10,159,411
• Donaciones		45,850	225,670
Presupuesto Extraordinario de Inversion Social (PEIS)		24,164,045	21,913,632
Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE)		631,542	1,091,708
Total (Ordinario+PEIS+PERE+FANTEL)		77,657,687	79,387,307

6.3 PERSONAL POR SISTEMA DE PAGOS

Ramo de agricultura • Ejercicios 2009 y 2010

INSTITUCIÓN Y UNIDAD PRESUPUESTARIA	2009				2010			
	Ley de salario	Contrato	Total	Monto	Ley de salario	Contrato	Total	Monto
	293	822	1,115	9,241,730	1,109	5	1,114	9,284,735
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA								
01-Dirección y Administración Institucional	71	261	332	3,168,940	325	2	327	3,147,970
DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA AGROPECUARIA								
02-Economía Agropecuaria e Inteligencia de Mercados	22	41	63	496,305	62	1	63	497,730
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL								
03-Sanidad Agropecuaria	118	197	315	2,604,210	314	1	315	2,609,345
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO FORESTAL, CUENCAS Y RIEGO								
04 Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego	61	211	272	1,826,255	273	0	273	1,858,385
CENTRO DE DESARROLLO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA								
05-Desarrollo Pesquero	17	105	122	999,875	122	0	122	1,002,705
DIRECCIÓN GENERAL DE AGRONEGOCIOS								
08-Agronegocios	4	7	11	146,145	13	1	14	168,600
Instituciones Descentralizadas	417	504	921	7,592,505	672	250	922	7,716,515
06-01 ISTA	0	195	195	1,650,330		195	195	1,641,315
06-02 CENTA	417	179	596	4,958,155	597		597	4,990,760
06-03 ENA	0	130	130	984,020	75	55	130	1,084,440
TOTAL	710	1,326	2,036	16,834,235	1,781	255	2,036	17,001,250

6.4 Ejecución del Presupuesto Ordinario y Recursos Generados Internamente
Período de junio 2009 a mayo 2010

INSTITUCIÓN/ UNIDAD PRESUPUESTARIA	FONDO GENERAL							DONACIONES	
	51	54	55	56	61	62	SUBTOTAL	62	SUBTOTAL
Instituciones Centralizadas	8,507,258	2,789,497	297,432	400,640	405,996	83,633	12,484,456	47,450	47,450
Dirección General Administrativa									
01 Dirección y Administración Institucional	2,908,527	989,251	81,078	640	30,926	0	4,010,422	0	0
Dirección General de Economía Agropecuaria									
02 Economía Agropecuaria	450,468	92,853	17,970	0	2,918	0	564,209	0	0
Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal									
03 Sanidad Agropecuaria	2,386,529	0	0	0	0	0	2,386,529	0	0
Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego									
04 Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego	1,713,932	1,447,781	193,242	0	247,926	0	3,602,881	0	0
Centro de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura									
05 Desarrollo Pesquero	849,595	157,832	901	400,000	124,226	0	1,532,554	0	0
Oficina de Proyectos y Cooperación Externa									
07 Desarrollo Integral y Asistencia Técnica	65,868	95,281	4,241	0	0	83,633	249,024	47,450	47,450
Dirección General de Agronegocios									
8 Agronegocios	132,338	6,498	0	0	0	0	138,837	0	0
Instituciones Descentralizadas	10,171,459	19,030,185	193,694	132,533	133,395	0	29,661,266	0	0
06-01 ISTA	4,371,428	671,879	16,367	27,085	24,641	0	5,111,400	0	0
06-02 CENTA	4,818,426	17,685,384	176,916	105,448	83,958	0	22,870,133	0	0
06-03 ENA	981,605	672,921	411	0	24,796	0	1,679,734	0	0
	18,678,717	21,819,682	491,126	533,173	539,391	83,633	42,145,723	47,450	47,450

PRÉSTAMO EXTERNO						FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES Y FONDOS PROPIOS						TOTAL
51	54	55	61	62	SUBTOTAL	51	54	55	56	61	SUBTOTAL	
505,744	1,279,491	33,045	651,673	2,167,276	4,637,230	904,063	2,236,537	504,653	-	69,081	3,714,334	20,883,470
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,010,422
0	0	0	0	0	0	0	436	0	0	0	436	564,645
0	0	0	0	0	0	821,325	1,898,472	502,961	0	59,650	3,282,407	5,668,936
0	384,016	2,741	377,981	0	764,738	8,228	94,780	0	0	0	103,008	4,470,627
0	81,515	0	65,709	0	147,224	74,510	242,849	1,692	0	9,431	328,483	2,008,261
505,744	813,961	30,304	207,983	2,167,276	3,725,268	0	0	0	0	0	0	4,021,741
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	138,837
0	3,089,140	38,603	0	0	3,127,743	508,074	333,006	30,563	3,334	68,859	943,836	33,732,846
0	0	0	0	0	0	0	40,923	977	3,029	24,641	69,570	5,180,970
0	2,958,514	38,603	0	0	2,997,117	342,811	15,241	27,719	304	29,267	415,343	26,282,593
0	130,626	0	0	0	130,626	165,263	276,843	1,867	0	14,951	458,923	2,269,283
505,744	4,368,631	71,648	651,673	2,167,276	7,764,972	1,412,137	2,569,544	535,216	3,334	137,940	4,658,170	54,616,315

6.5 Ejecución del Presupuesto Extraordinario
Período de junio 2009 a mayo 2010

INSTITUCIÓN/ PROYECTO
CENTRO NACIONAL DE TECNOLÓGICA AGROPECUARIA Y FORESTAL 4643 Fomento de la Producción y productividad en los Cultivos de Granos Básicos, Hortalizas y Frutales en El Salvador.
ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA 4643 Fomento de la Producción y productividad en los Cultivos de Granos Básicos, Hortalizas y Frutales en El Salvador.
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO FORESTAL CUENCAS Y RIEGO 4957 Fomento a las Tecnologías de Riego para Productores Hortofrutícolas en la región Oriente 4647 Obras de Control de Inundaciones en los Ríos Lempa, Grande de San Miguel, Paz, Jiboa y Goascorán (II fase)
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL 4644 Fortalecimiento del Sector Pecuario y Avícola en El Salvador.
TOTAL

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE INVERSIÓN SOCIAL (PEIS)				PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA (PERE)				TOTAL
54	55	61	SUBTOTAL	54	55	61	SUBTOTAL	
10,249,728	95,539	—	10,345,266	—	—	—	—	10,345,266
10,840	—	125,983	136,823	—	—	—	—	136,823
—	—	—	—	—	—	535,378	535,378	535,378
—	—	640,288	640,288	—	—	—	—	640,288
984,596	13,776	—	998,372	—	—	—	—	998,372
11,245,164	109,315	766,271	12,120,750	—	—	535,378	535,378	12,656,128

Memoria de Labores **MAG** Junio Mayo 2009 2010

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Con la llegada del *Gobierno del Cambio*, el 1 de Junio de 2009, se inicia en nuestro país una nueva etapa en el desarrollo del sector agropecuario y el medio rural. Este cambio se sustenta en la implementación de una política integral para el sector agropecuario, la cual contiene una serie de medidas que buscan resolver los principales problemas estructurales del sector y el medio rural.

La Memoria de Labores del Primer Año del Gobierno del Cambio contiene los principales logros del Plan Estratégico Sectorial por cada uno de los diez programas en que está organizado el Plan Quinquenal del MAG para el período 2010-2014. Además, incluye la Nueva Organización del MAG, el presupuesto asignado y ejecutado y el financiamiento que han recibido los productores para la producción agropecuaria. Adicionalmente, y por primera vez en la historia del Ministerio, se reporta en un capítulo especial la cooperación externa y los proyectos de desarrollo que han sido posible gracias a los países y organismos amigos.

